



Vicerrectoría de Desarrollo  
Área de Planificación Económica

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y  
LAS METAS DEL PLAN OPERATIVO ANUAL  
INSTITUCIONAL 2013  
(AL 30 DE JUNIO)**

Campus Omar Dengo, agosto del 2013

# TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	1
RESUMEN EJECUTIVO .....	2
METODOLOGÍA .....	20
RESULTADOS DE GESTIÓN .....	23
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA .....	25
GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO. .....	28
PROGRAMA ACADÉMICO: .....	28
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA: .....	57
PROGRAMA ADMINISTRATIVO:.....	76
ANEXO 1.....	105
ANEXO 2.....	108

## **PRESENTACIÓN**

La valoración del grado de cumplimiento de los objetivos y las metas establecidos al formular el plan operativo anual es clave en una sana gestión institucional. Esto no solo evidencia el logro de los propósitos establecidos sino el uso de los recursos para su ejecución.

Para la Universidad Nacional es de suma importancia velar por la correcta aplicación de los fondos públicos con los cuales se financia la mayor parte de las actividades que se desarrollan, así como por que dichas acciones conduzcan al cumplimiento de la misión y al alcance paulatino de su visión prospectiva. Por lo anteriormente señalado, la evaluación se convierte en una actividad necesaria y permanente.

El presente documento se refiere al grado de cumplimiento de objetivos y metas incluidas en el Plan operativo anual institucional del 2013, con corte al 30 de junio, como una herramienta de planificación y toma de decisiones.

La información se estructuró por programa presupuestario e involucra una consideración de los logros alcanzados durante el primer semestre del 2013, en términos de las metas planteadas en cada uno de los programas establecidos en la Universidad, y el monto de los recursos financieros necesarios para su concreción.

Sandra León Coto  
Rectora

Campus Omar Dengo  
23 de agosto del 2013

## INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al período comprendido entre los meses de enero y junio del 2013.

La Universidad Nacional cuenta con una estructura programática de su Plan operativo anual institucional conformada por tres programas, divididos a su vez en subprogramas.

En cada uno de estos programas se definieron objetivos y metas institucionales, con sus respectivas acciones y cronograma de ejecución, así como los montos presupuestarios asociados a cada una de las metas propuestas.

El método utilizado para la evaluación implicó contrastar las actividades programadas con las ejecutadas durante el primer semestre del año 2013, así como comparar los recursos presupuestados cuando se aprobó el plan (27 de setiembre del 2012), las modificaciones presupuestarias realizadas y los recursos ejecutados al 30 de junio del 2013.

En este informe, como criterio para considerar insatisfactorio el grado de cumplimiento de una meta se establece un porcentaje inferior al 80%, en cuyo caso se realiza un análisis sobre las razones que lo explican, las oportunidades de mejora asociadas y el grado de afectación en el objetivo estratégico vinculado.

# INFORME GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI-2013(al 30 de junio) RESUMEN EJECUTIVO

## PROGRAMA ACADÉMICO.

### Objetivo 1.

Desarrollar una oferta académica que contemple elementos de innovación y diversificación, en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional.

#### Meta 1.1.

Ofertar **276** planes de estudio de pregrado, grado y posgrado (13 de ellos en proceso de formulación) pertinentes.

#### Síntesis de resultados.

Se ofertaron **276 planes de estudio**: 23 de pregrado (2 énfasis), 105 de grado (56 énfasis), y 47 de posgrado (43 énfasis), (**50%**).

**175 carreras ofertadas.**

Ejecución presupuestaria.      **49,8%**

#### Meta 1.2.

Ejecutar **18** programas, proyectos y actividades (PPAA) en el ámbito de la docencia universitaria.

#### Síntesis de resultados.

Se ejecutaron **35 programas, proyectos y actividades** de docencia, más del 100% formulado, que comprenden 6 nuevos; además, se formularon 10 nuevas propuestas. No obstante lo anterior, en vista de que resta un semestre de ejecución se estima un cumplimiento real del 58%.

Ejecución presupuestaria.      **42,8%**

#### Meta 1.3.

Atender las necesidades de formación continua mediante la ejecución de **11** actividades de educación permanente coherentes con la estrategia institucional.

#### Síntesis de resultados.

Se ejecutaron recursos en **11 actividades de educación permanente**, como cursos, capacitaciones, talleres, actividades de educación continua, módulos de capacitación en actividades deportivas, una pasantía, etc., con diferentes grados de avance (**44%**).

### **Ejecución presupuestaria.      34,8%**

*La ejecución presupuestaria de esta meta, conformada por actividades de educación permanente, muestra un nivel relativamente bajo del 34,8%, derivado, por una parte, del traslado de la ejecución del programa UNA Educación permanente a la Oficina de transferencia tecnológica ya iniciado el año, lo cual requirió de ajustes; entre ellos el nombramiento del coordinador del programa, el cual al finalizar el primer semestre no se había realizado.*

*Otros elementos involucrados en la baja ejecución de la meta se refieren igualmente a aspectos relacionados al anteriormente descrito; es decir, a componentes laborales no consolidados en algunos proyectos debido a demoras en los nombramientos de sus coordinadores.*

*No obstante lo anterior, si bien se ha visto afectado un logro importante para la gestión, la ejecución presupuestaria de esta meta no impacta significativamente el logro del objetivo estratégico a ella vinculado (objetivo 1), por ser un componente de un ámbito muy amplio, y en tanto su participación en el marco del objetivo operativo es proporcionalmente baja en términos de recursos.*

#### **Posibles áreas de atención**

Realizar un monitoreo para determinar si el número de actividades formuladas y no implementadas durante el primer semestre iniciarán su ejecución durante el segundo semestre. Dar seguimiento a la ejecución de recursos de estas actividades según lo programado.

#### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Dirección de Docencia, Vicerrectoría de Desarrollo (para lo cual el Programa de Gestión Financiera emitirá informes periódicos).

### **Objetivo 2.**

Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.

#### **Meta 2.1.**

Ejecutar **110** PPAA de investigación según prioridades definidas.

### **Síntesis de resultados.**

Se ejecutaron **185 PPAA de investigación**, más del 100% formulado, que comprenden 60 nuevos; además se formularon 77 nuevas propuestas. No obstante, en razón del periodo pendiente de ejecución de la meta se estima un cumplimiento que ronda el 48%.

**Ejecución presupuestaria.**      **40,6%**

### **Meta 2.2.**

Ejecutar **30 PPAA** de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.

### **Síntesis de resultados.**

Se desarrollaron **56 PPAA de extensión**, más del 100% formulado, que contemplan 16 nuevos; además, se formularon 14 nuevas propuestas de PPAE. No obstante, se estima un cumplimiento real del 43%, dado el periodo que resta para la ejecución de la meta.

**Ejecución presupuestaria.**      **34,8%**

*Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución y de nuevas propuestas excede lo formulado, el bajo nivel en la ejecución presupuestaria del 34,8% se explica en parte por el detalle de recursos disponibles que a continuación se presenta:*

- *Cerca de un 11% se origina en la suspensión del desarrollo de un proyecto derivado del convenio UNA-MEP que originalmente se orientaría a una capacitación a la comunidad de la finca La Lucha, y que posteriormente se pretendiera cambiar sus beneficiarios, pero que, finalmente, después de varias negociaciones el Ministerio de Educación decidió recuperar el dinero, por lo cual no se ha ejecutado ni el principal ni los intereses generados.*
- *La ejecución del II Congreso internacional universitario: géneros, feminismos y diversidades (Gefedi), está programada para los años 2013 y 2014, durante el primero de los cuales se organiza, y se ejecuta en el segundo; razón por la cual sus recursos disponibles conforman cerca de un 5% de la totalidad por ese concepto.*
- *Adicionalmente, hay aspectos relativos al componente laboral en otros proyectos que la meta contempla, en el sentido de salarios pendientes de ejecutar, sea por aprobaciones y nombramientos respectivos pendientes o demorados, o por el periodo del año que resta para su ejecución. Asimismo, se presentan casos en que los proyectistas buscan racionalizar al máximo recursos obtenidos de fuentes externas (internacionales) de tal manera que presupuestan de nuevo remanentes de ellos en el siguiente periodo, en razón del pago potencial con esos recursos de consultores y estudiantes avanzados para tareas concretas e importantes en el logro de los objetivos de los proyectos, porque no cuentan con otro presupuesto institucional que les permita contratar tareas profesionales. Ejemplo de lo anterior lo*

*constituye el proyecto “Mujeres jóvenes y el mar” que opera con recursos provenientes del Instituto Internacional del Océano – Malta.*

*El número de ppaa en ejecución es superior al formulado, pero el porcentaje de lo ejecutado en recursos amerita atender con cuidado a su ejecución durante el segundo semestre, para no afectar el aporte en el cumplimiento anual. No obstante lo anterior, en vista del bajo porcentaje que representa la meta respecto del objetivo operativo asociado, no hubo impacto en el objetivo estratégico asociado (número 1).*

### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento específico sobre la ejecución de recursos destinados al financiamiento de estos ppaa, así como mejorar la coordinación con instituciones externas con las cuales se mantienen convenios vigentes; además, crear las condiciones para agilizar los trámites de nombramientos en vacantes de coordinadores de ppaa, y mejorar el traslado de recursos y su seguimiento desde el área financiera de la Universidad respecto de la ejecución de estos, particularmente los de naturaleza laboral, en coordinación con las unidades correspondientes.

### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo (Programa de Gestión Financiera).

### **Meta 2.3.**

Ejecutar **151 PPAA** integrados que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.

### **Síntesis de resultados.**

Se ejecutaron **223 PPAA integrados** (más del 100% formulado) que contemplan 49 nuevos; además, se formularon 39 nuevas propuestas de PPAInt. No obstante lo anterior, resta un semestre para la ejecución de esta meta por lo que se estima un cumplimiento real del 38% a la fecha.

### **Ejecución presupuestaria. 34,5%**

*La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (34,5%) obedece en buena parte a lo que de seguido se describe:*

- *Administración Ley N° 8276 Fondo de Emergencias del Ovsicori, cuyos compromisos –\$594,3 millones– (88,6% de la totalidad de recursos comprometidos en esta meta) corresponden al menos la mitad a licencias de “software”, servidores y unidades de almacenamiento de datos; en tanto el resto contempla equipo de laboratorio, adiciones o mejoras de obras del proyecto denominado “Solución de almacenamiento unificado y virtualizado modificado (Llave en mano)”, pagos pendientes de cromatógrafo, otros suministros y pagos. En lo que a fondos disponibles de este mismo origen se*

refiere, al menos unos ¢600 millones no tienen un fin específico definido, aspecto sobre el que el Ovsicori viene manifestando la necesidad de crear un fondo de inversión o una figura similar que permita garantizar, en el mediano y el largo plazos, el mantenimiento y la operación de los equipos volcanológicos y sismológicos con los que cuenta en la actualidad y aquellos que estaría eventualmente adquiriendo.

- La Escuela de Ciencias Biológicas, por su parte, recibe recursos al amparo de la Ley de Pesca N° 6267, y de ellos se observa un disponible que representa el 5% de los recursos totales de esa naturaleza en la meta (¢254,5 millones), los cuales contemplan la necesidad de mantener un superávit de dichos fondos para dar soporte a los proyectos de investigación, actividades, imprevistos y a la carrera de Biología Marina para el 2014, dado que los ingresos anuales para ello resultan insuficientes en la mayoría de los casos. Asimismo, se considera la adquisición de equipo de oficina, reparaciones y mantenimiento. Por otra parte, si bien se había considerado la necesidad de adquirir una embarcación por parte de la Estación de Biología Marina, ubicada en Puntarenas, la compra (¢60,0 millones) se trasladó para el 2014 por recomendación técnica, e igualmente se trasladó para ese periodo la remodelación del auditorio de la estación mencionada, no obstante se habían reservado los respectivos fondos.
- El Instituto regional de estudios en sustancias tóxicas (IRET) muestra recursos disponibles por la totalidad de lo formulado (¢287,8 millones), en el caso del proyecto "Saltra: Acción para la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en la gestión de la salud ambiental y laboral en las universidades centroamericanas", no obstante es una situación de tránsito de fondos, los cuales provienen de la Unión Europea y se direccionan a Fundauna, como administrador y ejecutor de los recursos del proyecto. Estos recursos corresponden al 6% de la totalidad disponible en esta meta. A ellos se suma el disponible por ¢99,4 millones en el "Programa actividades permanentes de apoyo a la investigación, extensión y docencia del IRET (PAPII)" que conforma un 2% de los recursos disponibles totales de la meta.

Si bien es cierto los recursos presupuestados en esta meta conforman un 25,6% del total del objetivo operativo correspondiente, la ejecución de buen número de ppaa, muy por encima de lo estimado, así como el número de nuevas propuestas, conlleva a que no se impacte el objetivo estratégico asociado (número 1).

### **Posibles áreas de atención**

Realizar una programación respecto a las actividades necesarias para concretar la ejecución de recursos provenientes de otros fondos de financiamiento, así como crear las condiciones jurídicas para que la ejecución de recursos por leyes específicas se concrete al amparo de planes con necesidades prioritarias.

### **Responsables**

Unidades ejecutoras involucradas, Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría de Desarrollo (Apeuna-PGF).

#### **Meta 2.4.**

Ejecutar **23** actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.

#### **Síntesis de resultados.**

Se desarrollaron 11 tipos de actividades (**48%** de cumplimiento) con diferentes grados de avance: publicación de volúmenes de diversas revistas, artículos, libros, manuales, revistas electrónicas; así como pósteres, repositorio virtual de producción académica, alianzas estratégicas mediante convenios de cooperación, actividades de capacitación, equipamiento de laboratorios, proyectos, programas, indexaciones, integración de un consejo evaluador, etc.; con amplia participación.

**Ejecución presupuestaria. 41,3%**

#### **Meta 2.5.**

Ejecutar **12** proyectos de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.

#### **Síntesis de resultados.**

Se han venido desarrollando unos 6 proyectos de la naturaleza descrita en la meta (**50%** de cumplimiento), como cursos con prácticas, desarrollo de proyectos, construcción de sitios para estaciones sismológicas, producción de plantas de especies forestales, rehabilitación cardiaca a pacientes cardiacos, construcción de humedal, etc.

**Ejecución presupuestaria. 48,5%**

### **Objetivo 3.**

Fomentar el desarrollo regional mediante el fortalecimiento de las sedes de la Universidad Nacional.

#### **Meta 3.1.**

Ofrecer y gestionar **35** actividades académicas (**19** carreras: 8 en sede regional Chorotega, 6 en sede regional Brunca, 5 en recinto Sarapiquí, y **16** PPAA: 5 en Chorotega, 5 en Brunca y 6 en Sarapiquí) que impulsen el desarrollo de las regiones.

#### **Síntesis de resultados.**

Se realizaron aproximadamente 16 actividades de esta naturaleza (estrategia para producción intelectual, procesos de evaluación y acreditación de carreras, asesoría en desarrollo de carreras, modelo de perfeccionamiento integral de ppa, planes de estudio ejecutados, proyectos formulados, etc.) que muestran un cumplimiento aproximado del **46%**.

**Ejecución presupuestaria. 51,5%**

**Objetivo 4.**

Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.

**Meta 4.1.**

Ejecutar **20** actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.

**Síntesis de resultados.**

Se realizaron aproximadamente 8 actividades de esta naturaleza (actividades de capacitación y formación; procesos de autoevaluación; análisis de documentos de consulta aplicados a docentes, graduados, empleadores, etc.; actividades académicas de planificación y gestión curricular; procesos de implementación del compromiso de mejoramiento de carreras autoevaluadas) que muestran un cumplimiento aproximado del **40%**.

**Ejecución presupuestaria. 34,8%**

*La baja ejecución presupuestaria en esta meta (34,8%), se explica por recursos disponibles (cerca del 38% de la totalidad de este tipo en la meta) en el quehacer de la Dirección de Docencia, en varios programas, entre los cuales se encuentra el programa de procesos de acreditación, en sus componentes de presupuesto laboral y de operación. Respecto del primero, a la fecha de corte del informe no se había distribuido la totalidad de las jornadas, además de que las acciones de personal respectivas no se habían generado y hecho efectivas por parte del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, en su asignación a las diferentes unidades académicas que se encuentran en procesos de acreditación; adicionalmente no debe obviarse que resta completar la ejecución en laboral del resto del año. En lo que a operación se refiere, hay un rubro sin ejecutar correspondiente a recursos trasladados al Sinaes que muestran un saldo a favor, acerca del cual vale mencionar que no se ejecutará en el 2013. Por otra parte, en lo concerniente al programa de desarrollo curricular lo más significativo es el presupuesto laboral al que le resta un semestre de ejecución, e incide asimismo una renuncia respecto de la que no se ha realizado la correspondiente sustitución, por lo que no se ha ejecutado dicha jornada. Finalmente, en el Programa de evaluación académica el principal componente es nuevamente el laboral, del que resta el segundo semestre para ejecutarse, y además no se ejecutó una jornada prevista desde el primer semestre, la cual se concretará en el periodo julio-diciembre de este año.*

*Por otra parte, cabe mencionar que en la Dirección de Investigación se cuenta con recursos disponibles en el programa orientado al mejoramiento de la calidad, a fin de cubrir actividades de capacitación para autores de artículos científicos y servicios profesionales para traducciones al inglés en revistas, así como apoyo al equipamiento de revistas de la UNA. Asimismo, se consideran montos orientados a actividades de capacitación para directores y editores de revistas en este mismo ámbito.*

*Valga indicar adicionalmente la posibilidad fehaciente de que durante el segundo semestre se ejecuten el resto de actividades formuladas.*

*En vista de lo descrito, y con base en el posible atenuante señalado en el párrafo anterior, se estima que la ejecución presupuestaria podría encauzarse durante el resto del año de tal forma que no se afecte el objetivo estratégico correspondiente asociado (número 1).*

### **Posibles áreas de atención**

Realizar el seguimiento específico a la ejecución de los recursos, principalmente en su componente laboral. Definir oportunamente requerimientos y perfiles de recursos laborales, y estrechar la coordinación con el Programa Desarrollo de Recursos Humanos para atender ágilmente los trámites para los nombramientos.

### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo (PDRH).

### **Meta 4.2.**

Atender el **100%** de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.

### **Síntesis de resultados.**

Se atendieron en muy buena medida (**48%** de cumplimiento), mediante sesiones de capacitación, gestiones académico-administrativas, actividades de promoción de gestión de la calidad, formulaciones de ppaas evaluadas, actividades de mantenimiento del SIA, actividades de planificación, participación en comisiones, estrategias de acompañamiento a unidades académicas en diversidad de temas, etc.

**Ejecución presupuestaria. 43,6%**

## **PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA.**

### **Objetivo 1.**

Favorecer el ingreso, la permanencia y la graduación de la población estudiantil y su participación en la vida universitaria, mediante la asignación de becas y otros beneficios, con principal atención a los estudiantes en desventaja social.

### **Meta 1.1.**

Adjudicar **2.956** becas por condición socioeconómica y brindar el seguimiento respectivo, y **800** beneficios complementarios, a la población estudiantil de la Universidad.

### **Síntesis de resultados.**

Del número de becas adjudicadas (2.956) así como de los beneficios brindados (1.085 ayudas para giras) se derivaría un cumplimiento incluso superior al 100% formulado; no obstante, puede considerarse un estimado real del orden del **54,0%** considerando que resta la ejecución del segundo semestre, durante el cual se continuarían ejecutando las becas ya asignadas, y muy probablemente se asignarían más beneficios similares a los reportados.

**Ejecución presupuestaria. 55,9%**

### **Meta 1.2.**

Otorgar **240** ayudas directas a estudiantes (incluye **10** proyectos dirigidos a la comunidad estudiantil por parte del directorio de la Federación de Estudiantes (Feuna)).

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se ha estimado en un **30%**, aunque no se contó con información específica de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (*Feuna*) para el periodo bajo análisis. En concordancia con lo anterior se ha consignado la información histórica disponible de 708 solicitudes de ayudas ordinarias y 9 giras, en el entendido de que resta la ejecución del segundo semestre y se espera que en dicho periodo se concreten logros adicionales que contribuyan a consolidar lo formulado en la meta.

**Ejecución presupuestaria. 32,6%**

*En razón de no contar con información a la fecha de corte, ha sido preciso incluir un dato histórico; sin embargo, una causa de la baja ejecución presupuestaria que registra esta meta en el periodo bajo análisis (32,6%), según se reporta, es el desarrollo de un proyecto, aún en fase de planificación que estaría ejecutándose en los próximos meses, del cual derivaría un beneficio particular para las asociaciones de estudiantes. Por otra parte, durante el segundo semestre se estaría realizando la semana universitaria, cuya concreción generaría la ejecución de la mayor parte del resto de recursos.*

No obstante lo descrito, en vista del bajo porcentaje que representa la meta, en términos de presupuesto, del objetivo operativo asociado (3,1%), no hubo impacto en el objetivo estratégico respectivo (número 4).

### **Posibles áreas de atención**

Fortalecer el monitoreo periódico de la ejecución de recursos destinados a la *Feuna* por parte del Programa de Gestión Financiera, de tal manera que esta federación conozca la disponibilidad y brinde las ayudas en consecuencia con ello.

Crear las condiciones para que los cambios de gobierno estudiantil no incidan en la ejecución de los recursos que distribuye la *Feuna*, e implementar un plan de capacitación y seguimiento sobre elementos de gestión universitaria a las autoridades de la *Feuna*.

Proponer a la *Feuna* disponer de un apoyo profesional en materia de gestión administrativa para facilitar las gestiones que desde esta federación se deben ejecutar.

### **Responsables**

Vicerrectoría de Vida Estudiantil, Feuna, Vicerrectoría de Desarrollo, (para lo cual el Programa de Gestión Financiera emitirá informes periódicos).

## **Objetivo 2.**

Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida, por medio de la gestión eficiente de los procesos referidos a la vida universitaria.

### **Meta 2.1.**

Realizar **1.900** sesiones de orientación y asesoría a estudiantes, según requerimientos (incluye **1.500** psicológicas, **300** en servicios de orientación individual, **100** en asesoramiento vocacional).

### **Síntesis de resultados.**

Se cumplió en un **32%** aproximadamente al brindar 617 sesiones de los tipos descritos en la meta.

**Ejecución presupuestaria. 46,4%**

### **Meta 2.2.**

Desarrollar **3.787** actividades (deporte, arte y recreación –incluye 3.000 de naturaleza cocurricular y 787 acciones–) que propicien una vida universitaria integral.

### **Síntesis de resultados.**

Al realizar 2.886 actividades concordantes con lo descrito en la meta se ha alcanzado un cumplimiento aproximado del **76%**.

**Ejecución presupuestaria.**     **55,7%**

### **Meta 2.3.**

Desarrollar **8** proyectos por parte de la dirección de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (incluye 1 de Rectoría –Cieuna–) que promuevan el avance de la comunidad estudiantil.

### **Síntesis de resultados.**

Se han desarrollado los 8 proyectos, en diferentes grados, de lo cual se deriva un cumplimiento del **50%**.

**Ejecución presupuestaria.**     **60,9%**

## **Objetivo 3.**

Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

### **Meta 3.1.**

Atender **185.029** requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de información académica y científica de calidad.

### **Síntesis de resultados.**

Se cumplió en un **53%** aproximadamente al brindar 97.583 servicios de los tipos descritos en la meta.

**Ejecución presupuestaria.**     **55,0%**

### **Meta 3.2.**

Atender **25.657** solicitudes de servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.

### **Síntesis de resultados.**

Se estima un cumplimiento real del **45%** aproximadamente, aunque se brindaron 28.039 servicios de los tipos descritos en la meta, tomando en cuenta que resta por atender el segundo semestre en términos de solicitudes.

**Ejecución presupuestaria. 46,9%**

**Objetivo 4.**

Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.

**Meta 4.1.**

Brindar **19.350** servicios en medicina (incluye 1.600 en medicina preventiva y 17.750 asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en la calidad de vida.

**Síntesis de resultados.**

Atendida satisfactoriamente (**60%**) según se consigna en las actividades reportadas (11.551): sesiones de actividad física, pacientes atendidos en consultas nutricionales, en odontología asistencial y en prevención bucodental, consultas en medicina asistencial, procedimientos de enfermería, consulta de promoción de la salud física, etc.

**Ejecución presupuestaria. 55,9%**

**Meta 4.2.**

Atender **11.389** actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.

**Síntesis de resultados.**

Se emitieron 4.960 actividades, solicitudes y resoluciones, cumplimiento del **44%**.

**Ejecución presupuestaria. 32,0%**

*La ejecución presupuestaria de esta meta ha resultado baja en el periodo en análisis, lo cual obedece fundamentalmente a la modalidad de ejecución de los recursos asignados a la Comisión de Carrera Administrativa en los dos sistemas involucrados en su registro (NX y Banner).*

*Por una parte, en formulación el presupuesto se encuentra centralizado, para atender los nuevos incentivos, en tanto el reconocimiento o incentivo asignado por funcionario para periodos anteriores sí se presupuesta de forma descentralizada; por otra, los pagos se hacen en forma descentralizada, es decir se afecta en la ejecución la unidad a la cual se halla adscrito el funcionario en cuestión. Así las cosas, el ajuste correspondiente se logra con la liquidación presupuestaria, no durante el año; de ahí que se observe la baja ejecución durante el primer semestre que afecta la correspondiente a la meta institucional asociada.*

*En razón de lo anterior, por tratarse de un asunto de registro de fondos, se estima que la ejecución presupuestaria de esta meta no impacta significativamente el logro del objetivo estratégico a ella vinculado (objetivo 4), por estar pendiente aún el segundo semestre del año, en el cual se espera una mejora en su nivel de ejecución mediante el ajuste en los sistemas de registro presupuestario.*

### **Posibles áreas de atención**

Solicitar al Programa de Gestión Financiera una valoración, para determinar la factibilidad de establecer otras formas de registro de estos recursos, de manera tal que se ejecuten en la misma “organización” en que se formulan.

### **Responsables**

Gabinete de la Rectoría, Vicerrectoría de Desarrollo (PGF).

### **Meta 4.3.**

Brindar **1.170** servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.

### **Síntesis de resultados.**

Se atendieron 772 servicios con diferentes grados de avance, mediante obras producidas, participación en ferias del libro nacionales e internacionales, avance en el establecimiento de una librería universitaria en el campus, plan publicitario de promoción, divulgación y difusión, trabajos de impresión digital, solicitudes procesadas de afiches, folletos, tarjetas, empastes, entre otros; de lo cual el cumplimiento ronda el **66%**.

**Ejecución presupuestaria.      49,5%**

### **Meta 4.4.**

Otorgar el **100%** de becas y ayudas a funcionarios –según prioridades institucionales–, para actualizar y mejorar su perfil.

### **Síntesis de resultados.**

Se muestra un cumplimiento aproximado del 38%, mediante la atención de 391 solicitudes de eventos de corta duración (381) y de posgrados (10).

**Ejecución presupuestaria.      32,7%**

*La ejecución presupuestaria de esta meta muestra un bajo nivel en el primer semestre (32,7%), lo cual se fundamenta en la conclusión del plan de relevo académico y la espera de un nuevo instrumento que facilitara el trámite, por parte de las unidades, de nuevas solicitudes de beca. Se une a ello la modalidad de envío de recursos a becarios*

*en el extranjero cada tres meses en lo que corresponde a manutención, seguro, matrícula, etc.; además de los compromisos en matrícula y sustituciones que se atienden en el país, los cuales se giran mes a mes.*

*No obstante lo anterior, la implementación del nuevo Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico durante el segundo semestre, constituyéndose así en la nueva guía para la solicitud de oportunidades de beca, podría contribuir eventualmente a una mejora en la ejecución de esta meta institucional.*

*En razón de lo anteriormente descrito se espera que la ejecución presupuestaria de esta meta no impacte significativamente el logro del objetivo estratégico a ella vinculado (objetivo 4).*

### **Posibles áreas de atención**

Dar seguimiento a la implementación del Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico en sus diversas etapas. Trabajar en el mismo sentido respecto al sector administrativo.

### **Responsables**

Vicerrectoría Académica, Vicerrectoría de Desarrollo.

## **PROGRAMA ADMINISTRATIVO**

### **Objetivo 1.**

Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.

#### **Meta 1.1.**

Realizar **84** actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.

#### **Síntesis de resultados.**

Al menos 40 actividades desarrolladas en procura de lo formulado en la meta: revisiones técnicas de planes operativos, dictámenes sobre instrumentos de cooperación, estudios específicos, metodologías, asesorías, documentos presupuestarios, informes especiales, entre otros, que conllevan un cumplimiento del **48%**.

**Ejecución presupuestaria. 52,9%**

#### **Meta 1.2.**

Ejecutar **2.052** actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento del **44%** se ha manifestado mediante el desarrollo de 903 actividades como acuerdos transcritos, solicitudes atendidas para realización de eventos y para el fortalecimiento de recursos asignados en laboral y operación, resoluciones propuestas de mejora al clima laboral, seguimiento a procesos estratégicos de fortalecimiento al quehacer institucional, eventos proyección celebración 40 aniversario de la UNA, etc.

**Ejecución presupuestaria.**     **67,8%**

### **Meta 1.3.**

Realizar **7.586** actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento del **48%** que se reporta es un estimado real que puede plasmarse mediante el desarrollo de actividades como procesos académico-protocolarios asesorados, piezas de comunicación diseñadas, diseños de concepto visual de eventos internacionales, proyectos de vínculo externo apoyados, participación en proyectos de movilidad financiada, estrategias de comunicación, noticiarios electrónicos, conferencias de prensa, boletines de prensa, ediciones de programa televisivo, etc., que en su conjunto suman 12.636. Aunque este número de actividades supera aquel formulado, el cumplimiento se ha estimado de la cuantía indicada en razón del periodo del año bajo análisis, y por ende lo que resta de este para seguir concretando actividades del tipo descrito.

**Ejecución presupuestaria.**     **40,4%**

### **Meta 1.4.**

Atender **1.691** estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (209 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.482 trámites en materia judicial).

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento del **57%** se basa en el desarrollo de 969 actividades como procesos judiciales atendidos, gestiones de contratación administrativa y notariales atendidas, estudios de auditoría o especiales, oficios de asesoría emitidos, etc.

**Ejecución presupuestaria.**     **38,3%**

*La relativamente baja ejecución del presupuesto en esta meta (38,3%) se origina en el componente de presupuesto laboral de la Contraloría Universitaria, puesto que en la actualidad cuenta con siete plazas vacantes, respecto de las cuales han gestionado ya las solicitudes de personal respectivas, pero los trámites de reclutamiento y selección se encuentran en proceso y han limitado la ejecución de los fondos correspondientes.*

*No obstante lo anteriormente indicado, se tiene por una parte la participación de la meta en el objetivo operativo asociado en términos de recursos que es relativamente baja, y por otra, el periodo de ejecución pendiente (segundo semestre) que podría deparar la concreción de los procesos de solicitudes de personal en trámite, con lo que no se estima que haya impacto en el objetivo estratégico asociado (número 4).*

### **Posibles áreas de atención**

Solicitar al Programa Desarrollo de Recursos Humanos que establezca una coordinación estrecha con la Contraloría Universitaria para la concreción del proceso.

### **Responsables**

Contraloría Universitaria, Vicerrectoría de Desarrollo (PDRH).

## **Objetivo 2.**

Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.

### **Meta 2.1.**

Atender **59** solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento ha sido de aproximadamente un **39%**, mediante el desarrollo de actividades como protocolos de intervención en seguridad institucional, puntos de alarma instalados, procesos mejorados, casetas de seguridad instaladas o mejoradas, implementación mecanismo “justo a tiempo”, etc. Cabe señalar que no obstante el aparente bajo número de solicitudes de servicio atendidas (23), algunas de ellas requieren de atención especial en términos de logística y asignación de recursos, como es el caso del mecanismo “justo a tiempo”.

**Ejecución presupuestaria.      51,5%**

### **Meta 2.2.**

Ejecutar **1.393** actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.

### **Síntesis de resultados.**

Las actividades desarrolladas conllevan un cumplimiento aproximado del **45%**, y algunas de ellas son de la naturaleza que se describe: diseños de proyectos en el marco del empréstito Gobierno de Costa Rica-Banco Mundial, documentaciones de proyectos para licitación, licitaciones procesadas por implementación Ley 7600, levantamientos arquitectónicos, proyectos de obra diseñados, compra de elementos para los planes de ahorro hídrico y eléctrico, etc. Pese al aparente bajo número de actividades realizadas, algunas de ellas requieren de atención especial en términos de logística y asignación de recursos, como es el caso de diseño de obras, licitaciones, etc.

**Ejecución presupuestaria. 72,3%**

### **Meta 2.3.**

Atender **3.187** solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento estimado real podría rondar el **63%**, aun cuando el número de solicitudes atendidas supera el formulado (4.669), si se considera que aún resta el segundo semestre para la atención de solicitudes adicionales en esta área. Las solicitudes atendidas comprenden los siguientes tipos: mantenimiento correctivo, desarrollo del Sistema de becas estudiantiles (Sibeuna), teléfonos IP instalados, sitios *web* institucionales actualizados, servicios de correo estudiantil, equipos de cómputo instalados, etc.

**Ejecución presupuestaria. 47,3%**

## **Objetivo 3.**

Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.

### **Meta 3.1.**

Ejecutar **109** actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.

### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento ha sido de un **57%**, mediante el desarrollo de actividades (62) como las siguientes: plan anual de capacitación desarrollado, análisis de macroprocesos respecto de niveles de cargo, implementación de plantillas ocupacionales, actualización Manual de perfiles de cargo por competencias,

perfiles de cargo ajustados, propuesta modificación Reglamento de dedicación exclusiva, inspecciones de condiciones de riesgo en diferentes centros de trabajo, etc.

**Ejecución presupuestaria. 45,8%**

#### **Objetivo 4.**

Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.

##### **Meta 4.1.**

Ejecutar mejoras en la infraestructura estratégica de la Universidad, según las prioridades establecidas en el Plan de inversiones.

##### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se aproxima al **58%**, en razón de actividades relacionadas con el avance de obras, tanto las que concluyeron como aquellas que continúan en ejecución.

**Ejecución presupuestaria. 63,5%**

##### **Meta 4.2.**

Actualizar y renovar el equipo científico y tecnológico, según las prioridades institucionales.

##### **Síntesis de resultados.**

El cumplimiento se aproxima al **70%**, en atención de actividades relacionadas con lo descrito en la meta, por ejemplo el número de computadoras entregadas a unidades y la adquisición del cableado de red para una facultad, equipos de red, telefonía IP, etc.

**Ejecución presupuestaria. 67,2%**

## Metodología

El proceso de elaboración del Informe sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI 2013, con corte al 30 de junio, inició con la revisión de los instrumentos y los instructivos por parte del Área de Planificación Económica (Apeuna). Posteriormente, se colocaron estos documentos en la página *web* de Apeuna, y mediante una circular se comunicó a las diferentes unidades el inicio del proceso, la apertura del sistema automatizado, la ubicación de los instrumentos en la página *web* y la fecha de entrega de los informes.

Para el informe con corte al 30 de junio del 2013 se utilizó el módulo automatizado, desarrollado por el Centro de Gestión Informática (CGI), tanto para las unidades individuales como lo correspondiente a los documentos integrados en los ámbitos de vicerrectoría, facultad, centro y sede; como parte del *Sistema Planificación Presupuesto Institucional*, utilizado durante la etapa de formulación y evaluaciones de periodos anteriores. Este formato estuvo a disposición de los usuarios en dirección suministrada con ese propósito, para cuyo acceso se utilizaría igualmente el mismo código proporcionado al efecto (Anexo 1).

Posteriormente, mediante circular V.DES.-C-7-2013 del 10 de mayo del 2013<sup>1</sup>, se comunicó a las diferentes unidades el inicio del proceso, la referencia al uso del módulo desarrollado por el CGI, los instructivos de elaboración de los informes, y la fecha límite de remisión de estos a la Vicerrectoría de Desarrollo.

Para este proceso las unidades ejecutoras (académicas, administrativas, paraacadémicas, órganos desconcentrados, órganos colegiados), tal como se indicó, utilizan los formularios incluidos en el módulo automatizado descrito. En tal herramienta es posible seleccionar el programa presupuestario, y posteriormente las metas que fueron formuladas, para incluir en cada una de ellas su cumplimiento, en términos absolutos y porcentuales, según sea el grado de avance logrado; las

---

<sup>1</sup>En el Anexo 2 se incluye la circular V.DES.-C-7-2013.

actividades no planificadas (aquellas actividades que no estaban previstas dentro del proceso de formulación del POA – 2013 pero que fue necesario realizar para atender requerimientos propios del quehacer de la unidad) y las razones para realizarlas; así como las observaciones en relación con limitantes, justificaciones o aclaraciones que se estime necesario agregar.

La guía para incluirla información se ubicó en la dirección <http://www.apeuna.una.ac.cr>, *Sistemas y Manuales, Evaluación y control*, para que los usuarios la pudieran acceder; asimismo, se atendieron consultas telefónicas y presenciales de los funcionarios encargados de ejecutar el proceso de evaluación, según fueron requeridas. En el caso de las facultades, los centros y las sedes se coordinó con los directores administrativos; en los demás casos con los directores de las unidades administrativas o paraacadémicas y los presidentes de los órganos desconcentrados.

**Los informes del Grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2013, con corte al 30 de junio, de las unidades incluyen lo siguiente:**

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

Reporte generado del módulo automatizado que contiene:

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2013, al 30 de junio.

**Los informes integrados sobre el grado de cumplimiento de objetivos y metas del POA-2013, con corte al 30 de junio, de Rectoría, vicerrectoría, facultad, centro y sede incluyen lo siguiente:**

Oficio con acuerdo de aprobación en su respectivo ámbito de competencia.

Tabla de contenido (para facilitar la lectura del informe es importante que presente numeración consecutiva).

- Información sobre grado de cumplimiento de los objetivos y las metas.
- Actividades no planificadas.

Anexos de cuadros resumen con información adicional de importancia para el proceso de evaluación del POA – 2013, al 30 de junio.

El informe integrado de evaluación del POAI-2013, con corte al 30 de junio, constituye una síntesis de la información recopilada en todas las unidades ejecutoras y aquella plasmada en los informes integrados de las instancias a las cuales se hayan adscritas.

## RESULTADOS DE GESTIÓN

Según se establece en el Plan operativo anual institucional 2013, la Universidad Nacional, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, cuenta con una estructura presupuestaria conformada por tres programas, tal como se detalla:

*Programa Académico.* Refleja el trabajo sustantivo de la institución, en tanto mediante sus actividades se cumple con las funciones estipuladas en el Estatuto Orgánico y en la Ley de Creación de la Universidad. Incluye, por la parte de Docencia, todas aquellas actividades que se relacionan “con la acción planificada y sistemática de la enseñanza, que activa procesos de adquisición y construcción de conocimientos, actitudes y habilidades a partir de una relación abierta, dentro de un currículo dinámico y flexible”.

En lo que se refiere a investigación comprende todas las actividades destinadas a la creación, la generación y la transferencia de conocimientos y tecnología; en tanto en extensión contempla todas aquellas actividades por medio de las cuales la universidad genera conocimiento científico, mediante la proyección e interrelación crítica y creadora con la comunidad nacional.

El componente de programas integrados incluye aquellas actividades presupuestarias que incorporen de forma integrada elementos de las áreas citadas anteriormente y, por último, lo que se refiere a la gestión académica refleja todas aquellas actividades relacionadas con la administración académica que anteriormente se incluían dentro del programa Dirección superior y apoyo académico.

*Programa Vida universitaria.* Comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y al desarrollo del bienestar estudiantil, tomando en cuenta uno de los aspectos fundamentales de la institución: el aporte a la equidad y la justicia social, el cual se potencia mediante las oportunidades de formación que se brindan a los jóvenes, sin discriminar por condición socioeconómica, procedencia geográfica, género, etc. Este programa comprende todas aquellas actividades dirigidas al fortalecimiento y

al desarrollo de la comunidad universitaria, además de las relacionadas con la gestión y la administración de los procesos paraacadémicos institucionales y las actividades universitarias que potencian la vida estudiantil.

*Programa Administrativo.* Incluye todas las acciones de gestión administrativa, de dirección superior, asesoría técnica, tecnológica y contraloría, servicios generales, que dan soporte logístico a las actividades sustantivas del quehacer universitario. En cuanto a inversión estratégica contempla las previsiones que requiere la Universidad Nacional para dotar a la institución de equipo científico y tecnológico, así como de las obras de infraestructura física necesarias.

Con base en lo anterior, la distribución de los recursos para el año 2013 es la siguiente: Programa Administrativo ¢29.580,2 millones, Programa Académico ¢51.263,2 millones y Programa Vida Universitaria ¢14.515,0 millones.

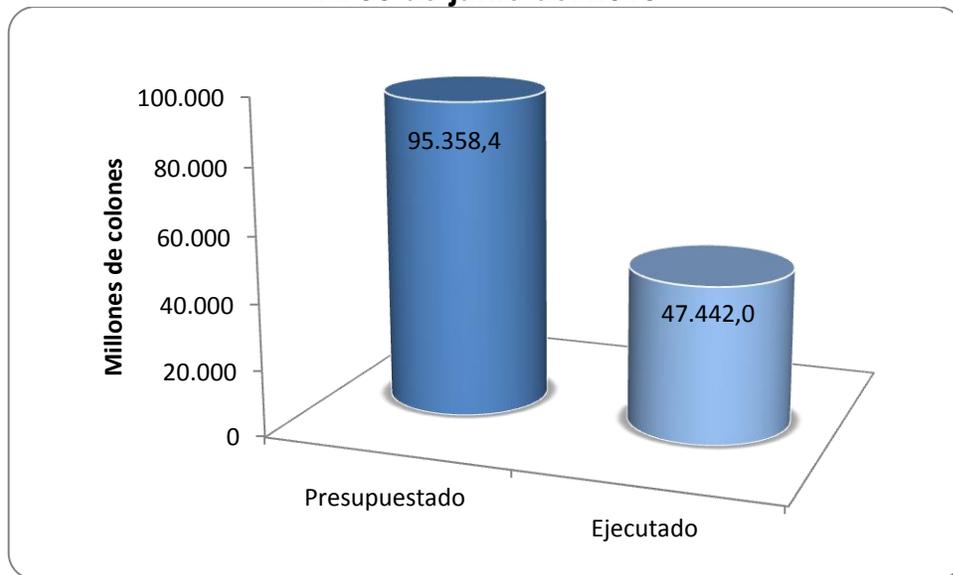
## Ejecución presupuestaria.

Con base en el monto institucionalmente asignado, se realiza la evaluación de la ejecución presupuestaria durante el primer semestre del año 2013.

Al 30 de junio del 2013 se ejecutaron ₡47.442,0 millones, monto que representa el **49,8%** de los ₡95.358,4 millones totales asignados en el presupuesto institucional.

**GRÁFICO N°1**

**PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL  
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN  
-Al 30 de junio del 2013-**



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

La ejecución presupuestaria del 49,8% de la totalidad de los recursos presupuestados se distribuye en la forma que a continuación se indica:

**CUADRO N°1**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**  
**AL MES DE JUNIO DEL 2013 SEGÚN PROGRAMA PRESUPUESTARIO**  
**(millones de colones)**

<b>PROGRAMA</b>	<b>MONTO INICIAL</b>	<b>MONTO MODIFICADO</b>	<b>MONTO EJECUTADO</b>	<b>PESO RELATIVO</b>
Académico	48.546,4	51.263,2	23.026,6	44,9%
Vida universitaria	13.895,4	14.515,0	7.515,3	51,8%
Administrativo	32.522,5	29.580,2	16.900,1	57,1%
<b>Total general</b>	<b>94.964,3</b>	<b>95.358,4</b>	<b>47.442,0</b>	<b>49,8%</b>

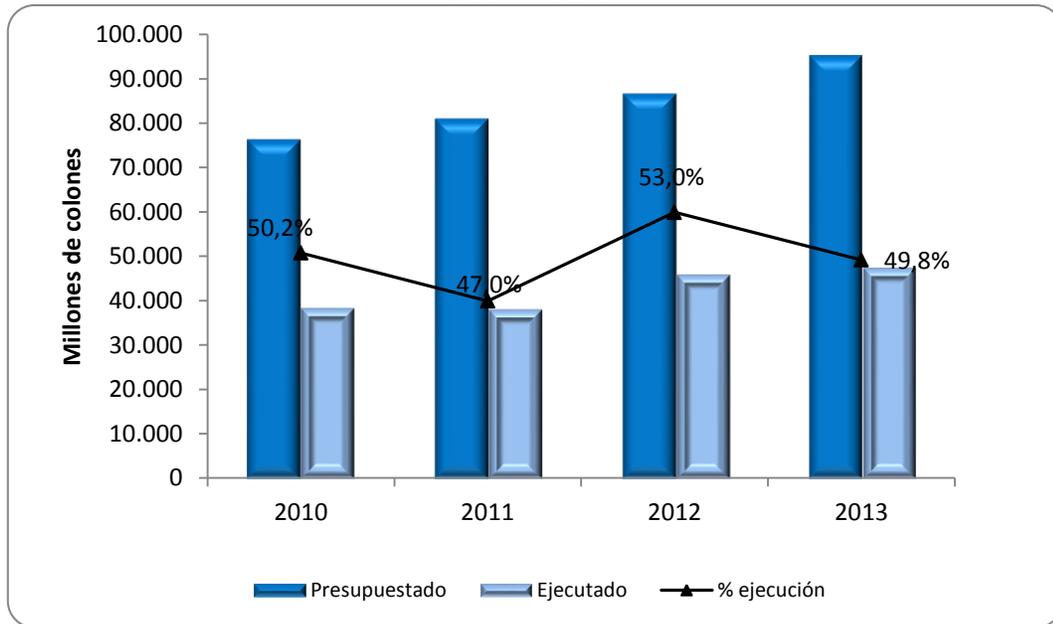
*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

El programa presupuestario que presenta mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto es el Administrativo, con un 57,1%, en tanto en el programa Académico se ha ejecutado un 44,9%, y en el programa Vida Universitaria un 51,8%.

**Comparación con ejercicios anteriores.**

**GRÁFICO N°2**

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL MES DE JUNIO  
2010 – 2013**



**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

Al comparar las cifras porcentuales de ejecución de los últimos cuatro años, con corte a junio, se observa en el 2013 una reducción en la ejecución con respecto al año inmediato anterior del 3,2%. Por su parte, la ejecución en términos absolutos pasó de ₡45.965,9 millones en junio del 2012 a ₡47.442,0 millones en junio del 2013.

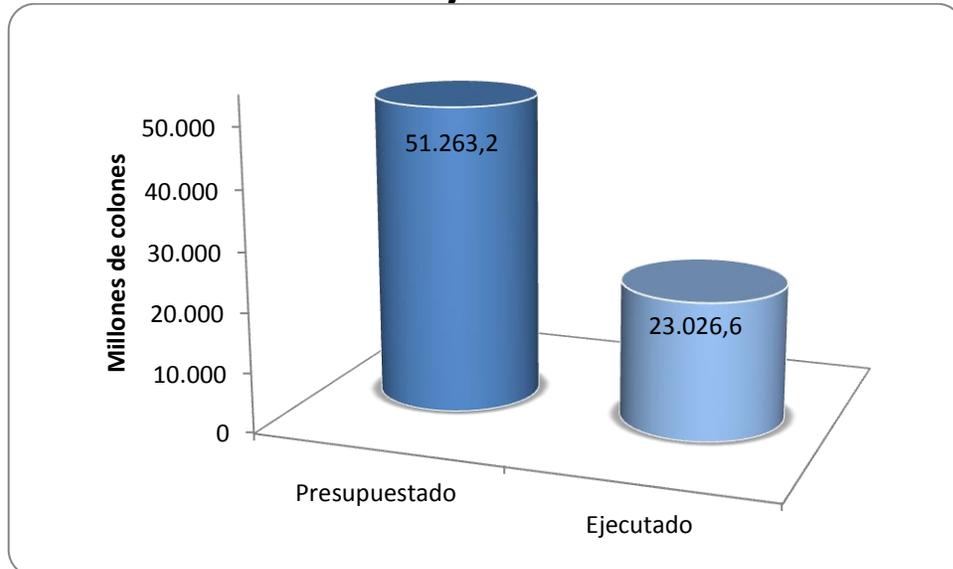
## Grado de cumplimiento de objetivos y metas por programa presupuestario<sup>2</sup>.

### Programa Académico:

El programa Académico presenta una ejecución de ₡23.026,6 millones, la cual respecto del monto asignado (₡51.263,2 millones) representa un porcentaje del 44,9%.

### GRÁFICO N°3

#### PROGRAMA ACADÉMICO ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN -Al 30 de junio del 2013-



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Académico al 30 de junio del 2013.

<sup>2</sup>El cumplimiento se expresa en valores absolutos, relativos o ambos. Los porcentajes que se muestran entre paréntesis corresponden al logro con respecto a la meta formulada.

## CUADRO N°2 PROGRAMA ACADÉMICO

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2012  
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
<b>1</b>	18.752,3	18.948,7	9.366,5	49,4%
<b>2</b>	10.135,9	12.911,2	4.780,7	37,0%
<b>3</b>	5.379,1	6.285,2	3.235,2	51,5%
<b>4</b>	14.279,1	13.118,1	5.644,2	43,0%
<b>Total</b>	<b>48.546,4</b>	<b>51.263,2</b>	<b>23.026,6</b>	<b>44,9%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente:** Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del año 2013:

**OBJETIVO 1. Desarrollar una oferta académica que contemple elementos de innovación y diversificación, en concordancia con los ejes transversales y el modelo pedagógico institucional.**

**Meta 1.1. Ofertar 276 planes de estudio de pregrado, grado y posgrado (13 de ellos en proceso de formulación) pertinentes.**

El cumplimiento real de la meta en razón del periodo de análisis y los resultados que se muestran es del 50%, puesto que la oferta académica se mantendría también durante el segundo semestre:

- **276 planes de estudio**, según detalle: pregrado 23 planes (2 énfasis); grado 105 planes (56 énfasis); posgrado 47 planes (43 énfasis) (50%).
- **175 carreras ofertadas:** 23 de pregrado, 105 de grado y 47 de posgrado.
- En materia conexas a la oferta de planes de estudio se han desarrollado las siguientes actividades:

- **25% de avance** en un documento con criterios curriculares para la innovación de planes de estudio.
- Apoyo a unidades en la modificación parcial de carreras de grado o posgrado (más del 100% estimado):
  - Bachillerato y Licenciatura en Química Industrial
  - Bachillerato en Biología (énfasis en Biología Marina, Biología Tropical y Biotecnología)
  - Licenciatura en Biología con énfasis en Manejo de recursos naturales y en recursos marinos y dulceacuícolas
  - Bachillerato en Orientación
  - Doctorado en Ciencias del movimiento humano
  - Doctorado en Ciencias Sociales
  - Doctorado interdisciplinario en Letras y Artes en América Central
- **50% de avance** en la promoción de innovación de carreras de grado en sedes regionales:
  - Bachillerato en Recreación turística (como línea curricular del Diplomado, para ejecutarse en el campus Sarapiquí)
- **8 carreras** apoyadas en su diseño curricular para la diversificación de la oferta de grado y posgrado en áreas emergentes (más del 100% estimado):
  - Diplomado en Gestión y organización sindical
  - Diplomado en Conservación de vida silvestre
  - Bachillerato en Pedagogía social
  - Licenciatura en Comercio y negocios internacionales con énfasis en Mercado internacional y gestión de calidad
  - Maestría en Desarrollo integral de la adolescencia
  - Maestría en Terapias complementarias e integrativas con énfasis en Fitoterapia
  - Maestría en Terapias complementarias mente-cuerpo
  - Doctorado en Biodiversidad
- **1 estrategia** diseñada para la implementación de los lineamientos de flexibilidad curricular institucional en la oferta académica de grado y posgrado, la cual conllevó la revisión de cursos optativos, cursos comunes, cursos de destreza en una lengua extranjera, requisitos y correquisitos de los cursos, tabla de equivalencia, cantidad de créditos por ciclo lectivo y por grado académico (armonización), horizontalización de Estudios Generales, modalidades trabajo final de graduación (100%).
- **11 carreras de grado** apoyadas en la incorporación de mecanismos de flexibilidad curricular en los planes de estudio (más del 100% estimado):
  - Licenciatura en Medicina Veterinaria
  - Bachillerato en Biología (3 énfasis)
  - Licenciatura en Biología (2 énfasis)
  - Bachillerato y Licenciatura en Química Industrial

- Bachillerato en Enseñanza del español
  - Bachillerato en Literatura y Lingüística con énfasis en español
  - Bachillerato en Enseñanza del francés,
  - Bachillerato en Lengua francesa
  - Licenciatura en Lingüística aplicada con énfasis en francés
  - Bachillerato en la Enseñanza del inglés para I y II ciclos
  - Bachillerato en la Enseñanza del inglés III y IV ciclos
- **4 carreras ofertadas**, en coordinación con las unidades académicas, en la Sede interuniversitaria de Alajuela: Ingeniería en Sistemas de información, Bachillerato en Inglés, Bachillerato en Administración, y Bachillerato en Química Industrial con énfasis en Agro-industria (100%).

Cabe indicar que **18.149** estudiantes se matricularon en los distintos programas de estudio que ofrece la institución; asimismo, se graduaron **1.932** estudiantes durante el primer semestre del 2013. El detalle por unidades académicas de los graduados puede observarse en el arreglo estadístico inserto.

### CUADRO Nº 3. UNIVERSIDAD NACIONAL

Estudiantes graduados según facultad, centro, sede y unidad académica, por grado obtenido  
- al 30 de junio del 2013 -

Facultad, centro, sede y unidad académica	Cantidad de graduados			
	Pregrado 1/	Grado 2/	Posgrado 3/	TOTAL
<b>UNIVERSIDAD NACIONAL</b>	<b>421</b>	<b>1.399</b>	<b>112</b>	<b>1.932</b>
<b>Facultad de Filosofía y Letras</b>	<b>48</b>	<b>123</b>	<b>20</b>	<b>191</b>
Escuela de Literatura y Ciencias del Lenguaje	43	61	15	119
Instituto de Estudios de la Mujer	0	8	2	10
Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión	1	5	1	7
Escuela de Filosofía	0	3	0	3
Instituto de Estudios Latinoamericanos (Idela)	0	0	0	0
Escuela de Bibliotecología	4	46	0	50
Decanato Filosofía y Letras	0	0	2	2
<b>Facultad de Ciencias Sociales</b>	<b>63</b>	<b>464</b>	<b>29</b>	<b>556</b>
Escuela de Historia	0	31	2	33
Escuela de Sociología	0	38	8	46
Escuela de Planificación y Promoción Social	0	54	2	56
Escuela de Administración	0	97	11	108
Escuela de Secretariado Profesional	63	61	0	124
Escuela de Relaciones Internacionales	0	88	2	90
Escuela de Economía	0	64	1	65
Escuela de Psicología	0	31	0	31
Centro Internacional en Política Económica (Cinpe)	0	0	3	3
<b>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales</b>	<b>42</b>	<b>219</b>	<b>21</b>	<b>282</b>
Escuela de Matemática	8	15	0	23
Escuela de Ciencias Biológicas	4	43	0	47
Escuela de Química	0	29	1	30
Departamento de Física	0	0	0	0
Escuela de Topografía, Catastro y Geodesia	0	26	0	26
Escuela de Informática	30	106	20	156
<b>Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar</b>	<b>37</b>	<b>81</b>	<b>8</b>	<b>126</b>
Escuela de Ciencias Geográficas	16	16	2	34
Escuela de Ciencias Agrarias	0	13	0	13
Escuela de Ciencias Ambientales	7	52	1	60
Centro de Investigaciones Apícolas Tropicales (Cinat)	0	0	0	0
Instituto internac. enconserv. y manejo de vida silvestre (Icomvis)	0	0	5	5
Instituto de investigación y servicios forestales (Inisefor)	14	0	0	14
Decanato Tierra y Mar	0	0	0	0
<b>Facultad de Ciencias de la Salud</b>	<b>45</b>	<b>56</b>	<b>3</b>	<b>104</b>
Escuela de Medicina Veterinaria	0	11	2	13
Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	45	45	1	91
<b>Centro de investigación y docencia en educación (CIDE)</b>	<b>144</b>	<b>169</b>	<b>24</b>	<b>337</b>
División de Educación Básica	81	82	12	175
División de Educación para el Trabajo	0	62	0	62
División de Educación Rural	63	23	1	87
División de Educología	0	2	11	13
<b>Centro de investigación, docencia y extensión artística (Cidea)</b>	<b>0</b>	<b>123</b>	<b>7</b>	<b>130</b>
Escuela de Arte Escénico	0	8	0	8
Escuela de Danza	0	13	7	20
Escuela de Música	0	36	0	36
Escuela de Arte y Comunicación Visual	0	66	0	66
<b>Sede Región Brunca</b>	<b>16</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>98</b>
<b>Sede Región Chorotega</b>	<b>26</b>	<b>82</b>	<b>0</b>	<b>108</b>

1/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Diplomado o Profesorado.

2/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Bachillerato o Licenciatura.

3/ Se contabilizan estudiantes que obtuvieron los grados de Magíster, Maestría o Doctorado.

**Fuente:** Apeuna, con datos suministrados por el Departamento de Registro.

## **Meta 1.2 Ejecutar 18 programas, proyectos y actividades (PPAA) en el ámbito de la docencia universitaria.**

La meta muestra un cumplimiento estimado del 58%, atribuible a los logros obtenidos durante el primer semestre y a su naturaleza, no obstante el número de ppaa en ejecución supera aquel programado:

- **35** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas (de los cuales 6 son nuevos): 16 actividades y 19 proyectos.
- **10 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

Las siguientes actividades ejemplifican el desarrollo de lo descrito anteriormente:

- **70% de avance** en la formulación e implementación de un programa virtual de educación continua en la aplicación de las tecnologías y análisis espacial al estudio y conservación de la biodiversidad en los ámbitos nacional y regional, en el espacio del Instituto internacional en conservación y manejo de vida silvestre (Icomvis).
- **66% de avance** en el fortalecimiento de la formación dual en las áreas de administración de oficinas y educación comercial mediante un modelo pedagógico innovador, para formar profesionales dinámicos: objetivo, meta y 6 actividades definidas del proyecto de formación dual de la Escuela de Secretariado Profesional.
- **15.000 ejemplares** de 114 especies diferentes, bajo diversos sistemas de producción para venta y donación, en el marco del aseguramiento de la reproducción de especies forestales, con fines de docencia, investigación y vinculación externa (más del 100% estimado).
- **100% de logro** en la realización de actividades para promover la comprensión, el disfrute de la música y estrategias de atracción a estudiantes de colegio: para estudiantes de secundaria en el marco de las jornadas de Puertas abiertas, así como de otras presentaciones llevadas a cabo en diversas instituciones educativas.
- **1 proyecto** de construcción y validación de una prueba de diagnóstico en el área de las matemáticas para estudiantes de nuevo ingreso de la Universidad Nacional (100%).
- **1 taller** de producción audiovisual básica y *podcast* para estudiantes de licenciatura en la enseñanza de la educación física (50%).
- **13 vínculos de cooperación** creados para mantener una gestión eficiente de los convenios firmados y realizar convenios en proyectos de docencia, extensión, investigación y producción, en la Maestría en Planificación, en los ámbitos nacional e internacional: Conare (3); Patronato nacional de la infancia (PANI); Compañía nacional de fuerza y luz; municipalidades de San Carlos, Santo Domingo y San Rafael; Instituto costarricense de electricidad (ICE), Empresa de servicios públicos de Heredia (ESPH), Instituto nacional de fomento cooperativo -Infocoop- (3), 100%.
- **25% de avance** en el acompañamiento al colectivo docente de la Escuela de Secretariado Profesional, en el desarrollo de estrategias metodológicas para promover y evaluar los aprendizajes según el enfoque por competencias: 3 talleres realizados sobre los temas de estrategias metodológicas para la

promoción de aprendizajes basados en el enfoque por competencias y su evaluación de manera alternada y de acuerdo con los requerimientos del personal docente.

### **Meta 1.3 Atender las necesidades de formación continua mediante la ejecución de 11 actividades de educación permanente coherentes con la estrategia institucional.**

Se desarrolló una oferta de 11 actividades de educación permanente, según se muestra, de ahí que el cumplimiento real ronde un 44%, en vista del periodo considerado y el pendiente de ejecución de la meta:

- **11 programas, proyectos y actividades académicas de educación permanente** coordinados por las unidades académicas (100%); entre las que figuran las siguientes:
  - 7 cursos de formación continua, a fin de fortalecer los procesos académicos del CIDE para contribuir al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje: estructuración de planes de respuesta ante emergencia; triangulación; primeros auxilios; Estadística I; La intervención del profesional de orientación a partir de los enfoques racional emotivo, conductual, transaccional y cognitiva; gestión de proyectos; manejo autoestima y estrés (87,5%).
  - 50% de avance en cuanto a la ejecución de actividades orientadas a la promoción del aprendizaje pertinente de disciplinas de la apicultura y la meliponicultura tropical, en el marco del programa de educación continua (PEC-Cinat): una pasantía.
  - 1 capacitación en técnico táctico en fútbol y 1 en preparación física en fútbol en la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida (50%).
  - 33% de avance en el desarrollo de actividades del proyecto UNA Educación continua para las gentes, escuelas y comunidades, en el ámbito de la División de Educación Rural del CIDE.
  - 15 cursos en el Instituto de Capacitación y Asesoría en Informática (ICAI), y 36 cursos en Cisco, con la participación de 692 personas (162 y 530, respectivamente), a fin de proporcionar a la sociedad costarricense conocimientos en el área de informática y de permitir a los estudiantes de informática actualizar conocimientos (56%).
  - 2 cursos de capacitación impartidos a la Autoridad reguladora de los servicios públicos (Aresep) por parte del Cinpe, 100%.
  - 1 taller impartido por un invitado israelí en la Escuela de Secretariado Profesional, en el ámbito del fortalecimiento del plan de formación

continúa dirigido tanto a egresados como al personal docente y de oficina, para el mejoramiento de las tareas propias de su profesión (25%).

*La ejecución presupuestaria de esta meta, conformada por actividades de educación permanente, muestra un nivel relativamente bajo del 34,8%, derivado, por una parte, del traslado de la ejecución del programa UNA Educación permanente a la Oficina de transferencia tecnológica ya iniciado el año, lo cual requirió de ajustes; entre ellos el nombramiento del coordinador del programa, el cual al finalizar el primer semestre no se había realizado.*

*Otros elementos involucrados en la baja ejecución de la meta se refieren igualmente a aspectos relacionados al anteriormente descrito; es decir, a componentes laborales no consolidados en algunos proyectos debido a demoras en los nombramientos de sus coordinadores.*

*No obstante lo anterior, si bien se ha visto afectado un logro importante para la gestión, la ejecución presupuestaria de esta meta no impacta significativamente el logro del objetivo estratégico a ella vinculado (objetivo 1), por ser un componente de un ámbito muy amplio, y en tanto su participación en el marco del objetivo operativo es proporcionalmente baja en términos de recursos.*

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

#### CUADRO N°4

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013 (millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1.1	18.143,8	18.246,8	9.080,6	49,8%
1.2	454,4	521,5	223,1	42,8%
1.3	154,1	180,5	62,8	34,8%
<b>Objetivo 1</b>	<b>18.752,3</b>	<b>18.948,7</b>	<b>9.366,5</b>	<b>49,4%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente:** Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

**OBJETIVO 2. Generar y transferir conocimiento mediante el desarrollo de programas, proyectos y actividades académicas de investigación, extensión e integradas de impacto, congruentes con las áreas de conocimiento definidas en el ámbito institucional, para contribuir a la transformación de la sociedad.**

## Meta 2.1 Ejecutar 110 PPAA de investigación según prioridades definidas.

La meta muestra un cumplimiento del 48%, atribuible a los logros obtenidos durante el periodo de análisis y a su naturaleza, considerando que resta un semestre para su ejecución.

- **185** programas, proyectos y actividades desarrollados (de los cuales 60 son nuevos): 11 actividades, 14 programas y 160 proyectos.
- **77 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

Lo anteriormente descrito se ejemplifica de la siguiente manera:

- 90% de avance en tesis de doctorado y de maestría en el contexto socioeconómico del uso de plaguicidas en sistemas de producción de banano y plátano; 50% de avance en la preparación de modelos de evaluación de riesgo ambiental aplicado a condiciones tropicales: 1 taller con la contraparte europea para apoyar el desarrollo de los modelos; en el IRET.
- 3 parcelas sembradas con *Souroubeasymphetala* y 3 parcelas de *Souroubeagilgii*, mediante la técnica de acodos (100%); ampliación de la proyección del laboratorio mediante proyectos de investigación y metodologías analíticas: 2 nuevos proyectos formulados por el Laboratorio de Análisis ambiental, 50% de compromisos establecidos en el plan de calidad anual del laboratorio, 4 metodologías analíticas nuevas implementadas; 35% de avance en la determinación de 5 factores de emisión, representativos de los distintos equipos de combustión existentes en el país, que cuantifiquen el 100% de las emisiones generadas por fuentes fijas y de acuerdo con cada uno de los giros industriales existentes; 25% de avance en el aumento en ejecución del plan de muestreo proyectado respecto del estudio de variabilidad espacial y temporal de las concentraciones de formaldehído, peróxido de hidrógeno y ozono; 3 variables ambientales identificadas con el objeto de determinar aquellas que afectan los flujos de emisión de óxido nítrico generados desde el suelo en cultivos agrícolas (100%); por parte de la Escuela de Ciencias Ambientales.
- 50% de avance en la generación de indicadores de biodiversidad, calidad ambiental, socioeconomía y cultura ambiental, y ordenamiento territorial, de acuerdo con las fortalezas de la UNA, en procura de aportar al conocimiento del estado del ambiente en Costa Rica: se presentaron indicadores de abundancia de mamíferos en la península de Osa; 30% de avance en la recolección y el análisis de polen de teca para analizar la viabilidad pre y post congelamiento: identificación de la plantación y la ubicación de los árboles de los cuales se coleccionará el polen, presentación de propuesta de financiamiento ante el Micicit; en el ámbito del Inisefor
- 90% de avance en el desarrollo del proyecto *Primera infancia*, para diseñar un perfil y una propuesta curricular de formación profesional: documento con sustento contextual y referencial construido a partir de la revisión de fuentes documentales y bibliográficas, artículo en proceso.
- 13 cámaras instaladas en la reserva forestal Pacuare, 13 especies de mamíferos medianos y grandes fotografiadas, riqueza estimada de 14, 1 charla a los funcionarios del Parque Nacional Barbilla, respecto de la gestión

- de proyectos de investigación-extensión del Instituto internacional en conservación y manejo de vida silvestre –Icomvis– (100%).
- Realización del segundo modelo de ronda de negocios en el marco del establecimiento de relaciones de cooperación más cercanas con actores de la sociedad nacional e internacional (100%); 3 boletines del *Observatorio de política internacional* publicados (50%); 3 boletines bimestrales elaborados del Centro de estudios de oriente y África del norte (50%); en la Escuela de Relaciones Internacionales.
  - 1 documento de trabajo que contiene el estado del arte de la política social al inicio del siglo XXI en América Latina y el Caribe, sometido a consideración de publicarse en los cuadernos de trabajo del Cinpe (100%); 60% de avance en el desarrollo de un estado del arte sobre las políticas y los dilemas regulatorios en los sectores de infraestructura para transporte con particular énfasis en el sector transporte público: revisión bibliográfica completa y pasantía en CEPAL; 1 sitio web que sistematiza los casos de cadenas agroalimentarias estudiados en el Cinpe.
  - 85% de avance en la implementación de una plataforma instrumental y analítica moderna con tecnología de punta para el monitoreo remoto de la temperatura y la composición química de gases volcánicos, a fin de fortalecer la vigilancia volcánica y construir un espacio académico para la investigación y la docencia; 6 estaciones portátiles instaladas (5 de ellas en el Valle Central y 1 portátil en Carrillo, Guanacaste, a fin de monitorear la actividad sísmica posterior al terremoto de Nicoya (100%); en el ámbito del quehacer del Ovsicori.
  - Análisis de la encuesta “Percepción sobre la corrupción en Costa Rica” y elaboración del artículo homónimo, consulta y sistematización de diversos debates y abordajes teóricos sobre el tema de corrupción en la región latinoamericana y la producción académica realizada en el país, además de un intercambio de resultados de la encuesta realizada por parte del Idespo (100%).

## **Meta 2.2 Ejecutar 30 PPAA de extensión que fortalezcan el aporte de la UNA a las comunidades, mediante una extensión universitaria pertinente.**

El cumplimiento de la meta es del orden del 43%, con base en los logros obtenidos durante el periodo de análisis (además que resta un semestre de ejecución), según se detalla:

- **56** programas, proyectos y actividades académicas de extensión desarrolladas durante el primer semestre (de los cuales 16 son nuevos): 10 actividades y 46 proyectos.
- **14 nuevas** propuestas formuladas de PPAA.

El siguiente detalle ejemplifica la ejecución de PPAA anteriormente descrita:

- 65 actividades desarrolladas por la División de Educación Rural del CIDE, en el ámbito del proyecto *Tutorías y acompañamiento procesos educativos en educación secundaria-Conare*: 5 reuniones y 60 tutorías (81%).
- Participación de la Escuela de Música en al menos 15 actividades internacionales por parte de profesores y estudiantes: concursos, festivales, talleres, en Europa, Estados Unidos y Sudamérica (más del 100% estimado).
- 54% de avance en el fortalecimiento de capacidades organizativas, empresariales y productivas de las organizaciones de base y microempresas del Pacífico Sur, en el ámbito del Cinpe: 1 estudio de mercado, 1 taller de capacitación impartido en el tema de comercialización y mercadeo, 1 proyecto redactado, 7 visitas de campo realizadas.
- 7 talleres en el ámbito del proyecto *Mediación pedagógica de la lectoescritura* para propiciar alternativas pedagógicas innovadoras en el aprendizaje de la lectoescritura; se han realizado las actividades de alfabetización correspondientes y elaborado los informes parciales, artículos especializados o documentos de apoyo para la mediación pedagógica correspondiente (100%).
- 70% de avance en la divulgación de los modelos generados de albergues ecoeficientes y seguros para las familias recolectoras inmigrantes en fincas cafetaleras utilizando tecnologías limpias: 3 planos de modelos de albergues y 7 de mejoras con incorporación de tecnologías limpias, 10 propuestas de planos, 2 eventos públicos y 2 académicos.
- 75% de avance en la construcción de la base de datos con la información sobre la calidad del agua y el aire, en la valoración de la posibilidad de aplicar un modelo de escorrentía de plaguicidas en el agua superficial, y presentar los resultados a los actores de la zona, por parte del IRET.
- Atención de la totalidad de solicitudes de información y reportes de actividad volcánica y de sismos sentidos, en el ámbito del Ovsicori (100%).

*Si bien es cierto en esta meta el número de pppa en ejecución y de nuevas propuestas excede lo formulado, el bajo nivel en la ejecución presupuestaria del 34,8% se explica en parte por el detalle de recursos disponibles que a continuación se presenta:*

- *Cerca de un 11% se origina en la suspensión del desarrollo de un proyecto derivado del convenio UNA-MEP que originalmente se orientaría a una capacitación a la comunidad de la finca La Lucha, y que posteriormente se pretendiera cambiar sus beneficiarios, pero que, finalmente, después de varias negociaciones el Ministerio de Educación decidió recuperar el dinero, por lo cual no se ha ejecutado ni el principal ni los intereses generados.*
- *La ejecución del II Congreso internacional universitario: géneros, feminismos y diversidades (Gefedi), está programada para los años 2013 y 2014, durante el primero de los cuales se organiza, y se ejecuta en el segundo; razón por la cual sus recursos disponibles conforman cerca de un 5% de la totalidad por ese concepto.*
- *Adicionalmente, hay aspectos relativos al componente laboral en otros proyectos que la meta contempla, en el sentido de salarios pendientes de ejecutar, sea por aprobaciones y nombramientos respectivos pendientes o demorados, o por el periodo del año que resta para su ejecución. Asimismo, se presentan casos en que los proyectistas buscan racionalizar al máximo recursos obtenidos de fuentes externas (internacionales) de tal manera que presupuestan de nuevo remanentes de ellos en el siguiente periodo, en razón del pago potencial con esos recursos de*

*consultores y estudiantes avanzados para tareas concretas e importantes en el logro de los objetivos de los proyectos, porque no cuentan con otro presupuesto institucional que les permita contratar tareas profesionales. Ejemplo de lo anterior lo constituye el proyecto “Mujeres jóvenes y el mar” que opera con recursos provenientes del Instituto Internacional del Océano – Malta.*

*El número de ppaa en ejecución es superior al formulado, pero el porcentaje de lo ejecutado en recursos amerita atender con cuidado a su ejecución durante el segundo semestre, para no afectar el aporte en el cumplimiento anual. No obstante lo anterior, en vista del bajo porcentaje que representa la meta respecto del objetivo operativo asociado, no hubo impacto en el objetivo estratégico asociado (número 1).*

### **Meta 2.3 Ejecutar 151 PPAA integrados que fortalezcan la vinculación y la proyección de las áreas académicas.**

Las actividades desarrolladas para el cumplimiento de esta meta (38%) se ilustran a continuación, y aunque el número de ppaa en desarrollo supera lo formulado debe considerarse que resta un semestre para su ejecución:

- **223** programas, proyectos y actividades académicas desarrolladas durante el primer semestre (de los cuales 49 son nuevas): 13 actividades, 75 programas, 119 proyectos, 15 de venta de servicios y 1 de producción artística.
- **39 propuestas nuevas** formuladas de PPAA.

En cuanto a los PPAA desarrollados se muestran las siguientes actividades:

- **50% de avance** en la normalización de la prueba predictora del éxito y el fracaso escolar Peques, para niños y niñas de 4 años y 3 meses a 5 años y 5 meses (Psicomotricidad infantil); **620 sesiones de actividad física** enfocados al aprendizaje de la natación (78%); **50% de avance** en la evaluación con medidas antropométricas de 140 niños y niñas de los ciclos de preescolar, de I ciclo y II ciclo e intervención de 15 niños y niñas de una escuela pública de Heredia - Niñez en movimiento-: solo se realizó la evaluación; **70 materiales gráficos** desarrollados, para promover y publicar actividades, proyectos y otros (100%); **50% de avance** en la provisión de un servicio de calidad a los participantes de programas académicos: se imparten clases de natación recreativa, estimulación temprana, y se ha actualizado la base de datos de los participantes; **50% de avance** en la ejecución de procedimientos científicos (pruebas) encaminados a la evaluación del estado fisiológico del organismo: 111 pruebas de esfuerzo, 14 pruebas de antropometría, composición corporal y consumo máximo de oxígeno; **200 personas** en promedio atendidas en el laboratorio de contrarresistencia (100%); **5 capacitaciones** en diferentes temáticas relacionadas con el movimiento humano y la salud (63%); **50% de avance** en cuanto a la provisión de instrumentos para realizar las actividades del proyecto *Natación para personas con discapacidad cognitiva* (NADI); **1 capacitación** a estudiantes en estrategias innovadoras del movimiento humano que se apliquen a diversos grupos poblacionales, según riesgos y problemas de salud que enfrentan (50%);

**50% de avance** en los servicios de atención integral en rehabilitación cardíaca fase III; en el ámbito de la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida.

- **92% de avance** en actividades que promueven la investigación, la producción y la extensión en danza: procesos de investigación *Work in progress*, *En partes*, *Arrayan*, y algunas de sus presentaciones en teatros y en espacios no convencionales (Barra del Colorado, Escuela integrada de Puerto Bonito); feria del libro y 4 talleres.
- **6 cursos** de educación continua impartidos en la División de Educación Básica del CIDE: Método alternativo para la enseñanza de la lectoescritura, Estrategia paso a paso para la corrección de errores en la lectoescritura, Inclusión laboral y discapacidad, Animación oral a la lectura por medio de la narración oral, Gestión de proyectos, Manejo de la inteligencia emocional en el comportamiento organizacional (100%).
- **80% de avance** en el desarrollo del programa “Ecos de mi sangre”, investigación interdisciplinaria que integra los académicos de la unidad que han contribuido al crecimiento de la Escuela de Arte Escénico y a su reconocimiento en el contexto social y teatral costarricense, cuya publicación mediante un libro se encuentra casi concretada.
- **35% de avance** en los estudios de caso realizados en fincas integrales en cuatro regiones del país: 16 fincas integrales visitadas, y se cuenta con una selección de 3 fincas para la región central del país.
- **50% de avance** en acciones previstas en proyectos adscritos a la Escuela de Ciencias Ambientales: firma de dos convenios con las municipalidades de Grecia y Garabito para apoyar las estrategias locales de manejo de carbono.
- **50% de avance** en la realización de actividades tendentes a promover el debate y la reflexión crítica en temas nacionales e internacionales: realización del ciclo de conferencias titulado *Historia e historiografía de la diáspora africana en Centroamérica*; en el ámbito de la Escuela de Historia.
- **50% de avance** en la realización de encuentros reflexivos en temas del arte musical: 4 encuentros en el I Encuentro pedagógico musical y I Convivio del egresado, e inicio de la organización del Concurso binacional de piano, gira académica a Centroamérica.
- **22 actividades** del proyecto *Apujamafam: recuperando nuestra identidad Maleku*, entre las que se encuentran talleres, entrevistas con los mayores y transcripciones (73%); **34 actividades** del proyecto *Apujamafam: una contribución al rescate de las costumbres y tradiciones malekus* (Conare), entre las que se cuentan reuniones de coordinación, entrevistas y transcripciones (57%); en el ámbito de la División de Educación Rural del CIDE.
- **200 servicios de análisis** de compuestos orgánicos en muestras realizadas, y **4 consultorías** en presencia, comportamiento y destino de sustancias químicas en el ambiente y tejidos humanos (100%); **50% de avance** en la conversión del proyecto Salud y trabajo para América Central (Saltra) en un socio para entes

reguladores y protectores en materia de salud, trabajo y ambiente: 4 contactos establecidos con entes reguladores en materia de SOA, 1 informe de agencias para la búsqueda de financiamiento complementario, 1 escritura de propuestas para búsqueda de fondos complementarios, 2 participaciones en diálogos nacionales en tema SOA, 1 alianza estratégica establecida, 2 vinculaciones con redes relacionadas con temas de salud ocupacional y ambiental; en el IRET (más del 100% estimado).

- Acompañamiento del Programa de Gestión del riesgo (Escuela de Sociología) a 7 unidades académicas de la UNA para que incluyan parámetros de la gestión del riesgo y desastres en sus actividades cotidianas (planes de estudio, proyectos de investigación y extensión); así como asistencia técnica a entidades externas (Ministerio de Salud, Mesa nacional de Gestión de riesgos, ICT, Ministerio de Agricultura y Ganadería, sector educativo y Comisión Nacional de Emergencias), 100%.
- **50% de avance** en la conformación de una red geodinámica en banda superancha en el Ovsicori-UNA, que brinde datos precisos y exactos, para investigación pertinente, así como para la elaboración de un Catálogo de sismos: evaluación de estaciones, análisis de optimización de la red; **1 taller** con el comité comunal de emergencias de Lepanto y **1 guía** titulada “Relato autobiográfico comunal”, en el tema del fomento al proceso de planificación organizacional de grupos organizados en Lepanto (100%).
- **67% de avance** en el diseño de planes de negocio con empresas de turismo rural en las comunidades del cantón de Guatuso, y con empresas de turismo rural indígena y rural en las comunidades de alta Talamanca, específicamente en los territorios de la cultura Bribri y Cabécar: 1 diagnóstico preliminar de la zona de estudio, 1 diseño para la metodología de los planes de negocio, documentos de planes de negocio elaborados con el pendiente del respectivo análisis familiar; en el ámbito de la Escuela de Planificación y promoción social.
- **12 cursos de emprendedores** impartidos (8 en el campus Omar Dengo y 4 en las sedes Interuniversitaria de Alajuela, Sarapiquí, Nicoya y Pérez Zeledón), 60%.
- **50% de avance** en la programación de actividades incluidas en el folleto de la programación anual de temas de coyuntura nacional 2013.
- **55 actividades** académicas asesoradas y apoyadas (30 y 25 respectivamente): vinculación sector empresarial-público, desigualdad de las mujeres, robótica, filosofía, cambio climático, recurso hídrico, resolución de conflictos en manejo de vida silvestre, diversidad, ambiente, docencia universitaria, etc.
- **35% de avance** en cuanto a la implementación del Programa de gestión ambiental institucional (PGAI) para su presentación al Minaet: se conformó la comisión institucional que apoya la ejecución del plan, y se han incluido 2 grupos de tesarios con esa misma finalidad.
- **35 actividades** de educación y/o promoción ambiental en la UNA, como parte del plan de capacitación ambiental para la comunidad universitaria y nacional: 30

charlas con participación de 1.267 personas, 4 celebraciones (Día de los Humedales, Día del Reciclaje, Día del Agua y Día de la Tierra), 1 curso en gestión ambiental y afines (más del 100% estimado).

- **60% de avance** en formulación y ejecución de campañas y actividades de ahorro de recursos institucionales: 1 informe de la campaña 2012-2013, el cual fue presentado al Gabinete y a Conseco; además, se cuenta con indicadores ambientales para monitorear los efectos de la campaña y se trabaja en la formulación de la campaña 2014-2015.
- **8 comités Bandera azul ecológica** constituidos, para implementar actividades para la reducción del consumo de energía, agua y otros recursos institucionales (100%).
- **46 toneladas** de residuos aprovechables para la venta, en cuya gestión se han realizado inspecciones en todos los campus (58%).
- Participación en **10 capacitaciones** sobre temas relacionados con el proceso de incubación: UNA-Incuba opera en su segundo año con 10 profesores y asesores capacitados en áreas de desarrollo empresarial, 8 estudiantes incubados han participado en concursos y ferias dentro y fuera del país (becados), 8 proyectos en eventos y concursos nacionales e internacionales, 21 talleres y asesorías organizados con los incubados en temas como innovación, modelo Canvas, planificación por oportunidad, análisis de costos y precios, presupuesto de efectivo, legislación, etc. (más del 100% estimado); **30 planes de negocios seleccionados** en las categorías industrial y servicios emprendimiento social (50%).
- **14 proyectos emprendedores incubados**, 9 extramuros y 5 intramuros. La incubadora cuenta con un grupo de asesores expertos en diferentes temas relacionados con el desarrollo emprendedor y empresarial, con una metodología de selección, seguimiento, evaluación y control de los proyectos, bajo la cual se analizan en forma constante los diferentes modelos de incubación a nivel mundial para mantener una actualización permanente (más del 100% estimado).
- **4 convenios o alianzas concretados**, así como **1 patrocinio** (Banco Nacional), con organizaciones, instituciones, unidades y redes nacionales (OTTVE, Escuela de Relaciones Internacionales) e internacionales (Embajada de Israel y Sistema de Banca para el desarrollo), más del 100% estimado.
- **1 programa de capacitación** a la comunidad herediana sobre temáticas relacionadas con el patrimonio: 4 talleres de rescate de productos subutilizados con mujeres de las comunidades (50%); **1 exhibición de las plantas y sus usos**, a fin de difundir en la comunidad nacional los avances y los resultados de investigaciones realizadas por docentes y estudiantes de las unidades académicas (50%); 30 escuelas atendidas, 10 grupos organizados de adultos mayores y 10 grupos universitarios, en el marco de la implementación de un programa educativo orientado a estos destinatarios (50%); en el ámbito del programa Museo de cultura popular.

- **3 reediciones y 2 folletos** de material sobre derechos y responsabilidades de las personas menores de edad, en el ámbito del programa *Derechos y responsabilidades de las personas menores de edad*, entre otras muchas actividades de este programa que desarrolla el Ineina.

*La baja ejecución de recursos asociados con esta meta (34,5%) obedece en buena parte a lo que de seguido se describe:*

- *Administración Ley N° 8276 Fondo de Emergencias del Ovsicori, cuyos compromisos –Q594,3 millones– (88,6% de la totalidad de recursos comprometidos en esta meta) corresponden al menos la mitad a licencias de “software”, servidores y unidades de almacenamiento de datos; en tanto el resto contempla equipo de laboratorio, adiciones o mejoras de obras del proyecto denominado “Solución de almacenamiento unificado y virtualizado modificado (Llave en mano)”, pagos pendientes de cromatógrafo, otros suministros y pagos. En lo que a fondos disponibles de este mismo origen se refiere, al menos unos Q600 millones no tienen un fin específico definido, aspecto sobre el que el Ovsicori viene manifestando la necesidad de crear un fondo de inversión o una figura similar que permita garantizar, en el mediano y el largo plazos, el mantenimiento y la operación de los equipos volcanológicos y sismológicos con los que cuenta en la actualidad y aquellos que estaría eventualmente adquiriendo.*
- *La Escuela de Ciencias Biológicas, por su parte, recibe recursos al amparo de la Ley de Pesca N° 6267, y de ellos se observa un disponible que representa el 5% de los recursos totales de esa naturaleza en la meta (Q254,5 millones), los cuales contemplan la necesidad de mantener un superávit de dichos fondos para dar soporte a los proyectos de investigación, actividades, imprevistos y a la carrera de Biología Marina para el 2014, dado que los ingresos anuales para ello resultan insuficientes en la mayoría de los casos. Asimismo, se considera la adquisición de equipo de oficina, reparaciones y mantenimiento. Por otra parte, si bien se había considerado la necesidad de adquirir una embarcación por parte de la Estación de Biología Marina, ubicada en Puntarenas, la compra (Q60,0 millones) se trasladó para el 2014 por recomendación técnica, e igualmente se trasladó para ese periodo la remodelación del auditorio de la estación mencionada, no obstante se habían reservado los respectivos fondos.*
- *El Instituto regional de estudios en sustancias tóxicas (IRET) muestra recursos disponibles por la totalidad de lo formulado (Q287,8 millones), en el caso del proyecto “Saltra: Acción para la incorporación de los principios de desarrollo sostenible en la gestión de la salud ambiental y laboral en las universidades centroamericanas”, no obstante es una situación de tránsito de fondos, los cuales provienen de la Unión Europea y se direccionan a Fundauna, como administrador y ejecutor de los recursos del proyecto. Estos recursos corresponden al 6% de la totalidad disponible en esta meta. A ellos se suma el disponible por Q99,4 millones en el “Programa actividades permanentes de apoyo a la investigación, extensión y docencia del IRET (PAPII)” que conforma un 2% de los recursos disponibles totales de la meta.*

*Si bien es cierto los recursos presupuestados en esta meta conforman un 25,6% del total del objetivo operativo correspondiente, la ejecución de buen número de ppaas, muy por encima de lo estimado, así como el número de nuevas propuestas, conlleva a que no se impacte el objetivo estratégico asociado (número 1).*

#### **Meta 2.4 Ejecutar 23 actividades de sistematización y divulgación (revistas) que permita fortalecer la relación universidad-sociedad.**

Se han desarrollado 11 tipos de actividades de esta naturaleza con diferente grado de avance (48%), según se describe:

- **2 números de la Revista Puentes**, y 10 boletines analíticos quincenales publicados en el ámbito del Centro internacional de política económica y desarrollo sostenibles – Cinpe (62%).
- **1 número** publicado de la Revista *ABRA* (50%).
- **1 número** publicado de la Revista *Perspectivas rurales*, en el ámbito de la Escuela de Ciencias Agrarias (50%).
- **1 número** publicado de la Revista Geográfica de América Central (50%).
- **5 Ambientico** publicados y 1 edición de Ambientales (100%).
- **1 volumen** publicado de la Revista Uniciencia (50%).
- **1 número** de la Revista SIWO, **1 libro** (Hacer teología: apuntes para...”), **1 guía didáctica** “Hacia una ética del cuidado: deconstruyendo...”, **2 artículos**: “Teología india. Interpretaciones desde las teologías originarias a la teología cristiana”, y “Pedagogía social crítica e teologías da libertação –caminhos que se encontram na praxis latino-americana”, en el ámbito de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión (100%).
- **2 actividades** ejecutadas del proyecto La DER UNA oportunidad de formación para las personas de los espacios rurales costarricenses (75%).
- **2 artículos publicados** en relación con las ciencias del movimiento humano y la salud: *Impacto del modelo del juego a la salud en los estilos de vida saludables de estudiantes de primaria*, y *La situación actual de la actividad física en jóvenes mexicanos influenciados por la tecnología* (100%).
- **1 libro** impreso, **3 manuales**, **1 serie técnica** y **2 pósteres** como publicaciones de carácter científico por parte del IRET (50%).
- **75% de avance** en la puesta a disposición de un repositorio virtual de la producción académica que se encuentre en la Intranet: productos académicos del 2010 al 2013, y un vínculo por establecer desde la página web al repositorio para que esté disponible en línea, en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

- **60% de avance** en cuanto al establecimiento de alianzas estratégicas mediante convenios de cooperación y vinculación externa en el Idespo: en trámite la firma de un convenio con la Universidad Pablo de Olvide de Sevilla, y de otro con el Instituto Nacional de Salud Pública de México, de los cuales las propuestas se encuentran en estudio.
- **50% de avance** en el desarrollo de actividades tendientes a capacitar, actualizar y mejorar el equipo académico y administrativo del Cinpe: 7 evaluaciones, 3 encuentros, 2 conferencias, entre otros.
- **20% de avance** en el proceso de construcción y equipamiento de un laboratorio de petrología por parte del Ovsicori: se inició el proceso de adquisición de los equipos respectivos.
- **1 análisis**, por parte del Sistema de estudios de posgrado (Sepuna) de la ejecución de los planes de mejoramiento presentados por los programas de posgrados en el 2007 del que se derivó aplicar a todos los posgrados activos un nuevo instrumento de diagnóstico, para establecer la estrategia de participación (100%).
- **1 proyecto** desarrollado en la Escuela de Matemáticas denominado *Enfoque por competencias: una propuesta para el currículo de formación de la carrera Enseñanza de la Matemática de la UNA* (100%).
- **50% de avance** en el desarrollo del programa Desarrollo académico y gestión organizacional de la División de Educación Básica: documento diagnóstico de áreas prioritarias concluido, así como el plan quinquenal de Pdagó concluido.
- **4 artículos** académicos de la División de Educología del CIDE publicados en la Revista Ensayos Pedagógicos (100%).
- **25 actividades gestionadas** en la publicación del quehacer del CIDE: 2 revistas electrónicas publicadas, 12 indexaciones de la Revista Educare, 10 publicaciones y la integración de 1 consejo evaluador (92,5%).

### **Meta 2.5 Ejecutar 12 proyectos de producción académica y artística, o de una combinación de ambas.**

Se ejecutaron aproximadamente 6 proyectos de la naturaleza descrita en la meta, con diferentes grados de avance (50% de cumplimiento), según el detalle que se muestra:

- **50% de avance** en lo referente al servicio de rehabilitación cardiaca seguro y apropiado a pacientes que han sufrido en el área cardiovascular: sesiones de ejercicio aeróbico y muscular supervisado, sesiones de nutrición (en el ámbito de la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida).

- **50% de avance** respecto a contar con un medio de comunicación en línea para difusión, información, promoción, proyección y trabajos académicos del Cidea, en el ámbito de “Cidea hacia afuera”: etapa de análisis del material recopilado.
- **2.000 plantas** de especies forestales producidas (manglillo y gmelina) producidas, **2 sistemas de producción** de plantas de manglillo y gmelina, **participación** en un evento sobre producción clonal forestal organizado por el Instituto Tecnológico de Costa Rica; en el ámbito del Inisefor.
- **7 cursos con prácticas** de la carrera de Ingeniería agronómica, **1 curso** de la Escuela de Biología y **prácticas** de la Escuela de Veterinaria, cuyo desarrollo se ha facilitado en la finca experimental Santa Lucía (ecología y diversidad agrícola, cultivos perennes, principios de producción animal, malezas y coberturas vegetales, sistemas de producción avícola, producción porcina, principios de producción animal, manejo y producción de forrajes, ); así como el **desarrollo de proyectos de investigación** en ganado vacuno, rumiantes menores, producción e industrialización de café y recursos fitogenéticos; en lo que concierne a actividades productivas de la finca: lombricultura, pollos de engorde, venta de huevos y hortalizas, frutas, plantas ornamentales frutales y forestales que se comercian, y por último **60% de avance** en la construcción del humedal.
- **90% de avance** en la construcción de nuevos sitios para estaciones sismológicas, instalación de instrumentación y visitas bimestrales a las estaciones para mantenimiento y recolección de datos; **50% de avance** en el conteo de horas – tremor y aplicación de algoritmos especiales para la localización de este tipo de actividad (en conjunto con la Universidad de California en Santa Cruz y el Instituto Tecnológico de Georgia); **50% de avance** en la lectura de tiempos de arribo y amplitudes de sismos de alta frecuencia; **100% de logro** en el mantenimiento de estaciones continuas de GPS en el marco del monitoreo de la deformación del volcán Arenal y sus alrededores para estudiar el efecto sobre el arco volcánico del acople bajo Nicoya; **100% de logro** en la divulgación de resultados: 1 artículo sobre el terremoto de Nicoya que se remitió para su publicación, 11 ponencias sobre el terremoto de Nicoya en la Reunión de Las Américas de American Geophysical Union (AGU), 4 charlas sobre el terremoto de Nicoya del 2012; entre otras actividades en el contexto del proyecto Sistema de monitoreo geodinámico de Nicoya (Sismogenico) del Ovsicori.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

## CUADRO N°5

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
2.1	3.142,5	3.586,9	1.457,1	40,6%
2.2	410,6	757,7	263,9	34,8%
2.3	5.688,1	7.500,3	2.584,5	34,5%
2.4	471,2	582,2	240,7	41,3%
2.5	423,6	484,1	234,6	48,5%
<b>Objetivo 2</b>	<b>10.135,9</b>	<b>12.911,2</b>	<b>4.780,7</b>	<b>37,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

### OBJETIVO 3. Fomentar el desarrollo regional mediante el fortalecimiento de las sedes de la Universidad Nacional.

**Meta 3.1 Ofrecer y gestionar 35 actividades académicas (19 carreras: 8 en sede regional Chorotega, 6 en sede regional Brunca, 5 en recinto Sarapiquí, y 16 PPAA: 5 en Chorotega, 5 en Brunca y 6 en Sarapiquí) que impulsen el desarrollo de las regiones.**

Las actividades desarrolladas en el marco de esta meta (16) que contribuyen en el 46% de cumplimiento que presenta, se ejemplifican de la siguiente manera:

- **50% de avance** en la ejecución de una propuesta para la desconcentración de la gestión curricular; **50% de avance** en la actualización de la plataforma tecnológica para la gestión académica y administrativa; **25% de avance** en la gestión de inicio del proceso de evaluación y acreditación de carreras: inicio del proceso de acreditación de la carrera de inglés; **1 estrategia desarrollada** para la producción intelectual a través de la Semana Académica (100%); **1 estrategia integral** conducente a una vida universitaria de calidad a través de Bandera Azul, Estilos de Vida Saludable (100%); **4 proyectos académicos** de investigación y extensión impulsados: 4 proyectos Funder, uno de los cuales fue aprobado (100%); **1 estrategia de divulgación y vinculación** de la actividad académica, nacional e internacional, desarrollada (100%); en la sede regional Brunca.

- **50% de avance** en la asesoría a sedes regionales en el diseño de carreras: apoyo a la sede regional Brunca en el diseño de la Maestría en Gestión del turismo en áreas protegidas.
- **1 modelo** de perfeccionamiento integral de programas, proyectos y actividades académicas gestadas en la sede regional Chorotega, basado en el desarrollo profesional del personal académico y una oferta académica innovadora, el cual involucra la capacitación de los docentes en las diferentes disciplinas: capacitación de 80 docentes en bases de datos, formación de formadores, protocolo, jornadas académicas, formación intelectual, etc. (100%).
- **7 planes de estudio** ejecutados en la sede regional Chorotega de las carreras Administración, Arte y comunicación visual, Turismo, Bachillerato en Inglés, Ingeniería en Sistemas, Diplomado en Inglés, Comercio y Negocios internacionales; en posgrado en la Maestría en Gestión Educativa con énfasis en liderazgo (100%), y **7 proyectos formulados**, 4 de extensión y 3 de investigación, además de **14 proyectos ejecutados** en las áreas de extensión, investigación e integrados; en la sede regional Chorotega.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

#### CUADRO N°6

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2012  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
3.1	5.379,1	6.285,2	3.235,2	51,5%
<b>Objetivo 3</b>	<b>5.379,1</b>	<b>6.285,2</b>	<b>3.235,2</b>	<b>51,5%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**OBJETIVO 4. Desarrollar procesos de gestión y de evaluación de calidad, oportunos y pertinentes, que propicien el desarrollo del quehacer sustantivo de la Universidad.**

**Meta 4.1 Ejecutar 20 actividades de autoevaluación para el mejoramiento, la acreditación y la reacreditación.**

Del número aproximado de actividades realizadas (8) se deriva un cumplimiento del 40%:

- **5 procesos ejecutados** dirigidos a la acreditación y el mejoramiento de la calidad de los laboratorios de investigación: 1 reunión de seis laboratorios de la Escuela de Medicina Veterinaria, 1 reunión del Programa de estudios en calidad, ambiente y metrología (Procame) y Cieuna sobre la implementación plan de emergencia de la Escuela de Medicina Veterinaria, 3 reuniones para generación catálogo virtual laboratorio con la OTTVE, entre otros (100%).
- **4 actividades de capacitación y formación** desarrolladas, para fortalecer los procesos de mejoramiento de carreras en el marco del Sistema de Desarrollo Profesional: curso de autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento o acreditación, tres talleres de capacitación –Revisión y mejoramiento de instrumentos para la autoevaluación de carreras, dirigido a unidades académicas con carreras acreditadas, Uso de la plataforma *Lime Survey* e inclusión de instrumentos de consulta, Elaboración de informes parciales de los instrumentos aplicados– (más del 100% estimado).
- **18 procesos de autoevaluación** de carreras de grado y posgrado acompañados, según detalle (más del 100% estimado):
  - Con fines de acreditación:
    - Bachillerato en Relaciones Internacionales
    - Bachillerato en Orientación
    - Bachillerato en Enseñanza de las Ciencias
    - Maestría en Educación Rural
    - Bachillerato en Enseñanza de los Estudios Sociales y Educación Cívica
    - Bachillerato en Enseñanza de Educación física, deporte y recreación
    - Bachillerato y Licenciatura en Ingeniería Agronómica
  - Con fines de reacreditación:
    - Bachillerato en Enseñanza de las Matemáticas
    - Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas énfasis Ordenamiento del territorio
    - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía énfasis I y II ciclo Educación general básica
    - Bachillerato y Licenciatura en Pedagogía énfasis Educación preescolar
  - Con fines de mejoramiento:
    - Bachillerato en Administración
    - Bachillerato en Economía
    - Licenciatura en Educación énfasis Educación Rural I y II ciclo
    - Bachillerato en Biología
    - Bachillerato en la Enseñanza de las Ciencias
    - Bachillerato en Francés
- **19 procesos de implementación** del compromiso de mejoramiento de carreras autoevaluadas (95%).

- **6 instrumentos** de consulta analizados que se aplican a las poblaciones vinculadas con los procesos de autoevaluación con fines de mejoramiento o acreditación: graduados, docentes, estudiantes, estudiantes primer ingreso, personal administrativo y empleadores (100%).
- **1 documento** que describe los procedimientos de autoevaluación de carreras con fines de mejoramiento o acreditación, el cual se está revisando y validando para incluirlo dentro del material de apoyo que el Programa de diseño y gestión curricular (PDGC) utiliza institucionalmente para la autoevaluación de planes de estudio (100%).
- **8 actividades académicas** de planificación y gestión curricular de la División de Educología (Gestión académica), 100%.
- **III Informe de compromiso de mejoramiento**, en el ámbito del desarrollo del proceso de reacreditación y la ejecución del compromiso de mejoramiento de la oferta académica, los estándares de calidad y su posicionamiento en el mercado, en el ámbito de la Escuela de Ciencias Geográficas (100%).
- **1 plan de estudios** de carrera de grado, nivel de bachillerato sobre pedagogía social, como innovación a la oferta académica de grado de la División de Educación Básica (100%).
- **30% de avance** en la sistematización en un informe de avance anual del quehacer académico y administrativo de la División de Educación Básica, para los procesos de autoevaluación de las tres carreras reacreditadas, con miras a mantener dicha condición ante el Sinaes, mediante la ejecución del proyecto “La autoevaluación como estrategia para fortalecer la calidad en los procesos de formación docente de las carreras acreditadas”.
- **3 actividades** del proyecto Autoevaluación con fines de mejoramiento de la carrera Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Rural I y II ciclo: proceso de incentivación a graduados y empleadores, adecuación de instrumentos de autoevaluación, apoyo al cierre del proyecto de ejecución del compromiso de mejoramiento 2010-2012 (60%).

*La baja ejecución presupuestaria en esta meta (34,8%), se explica por recursos disponibles (cerca del 38% de la totalidad de este tipo en la meta) en el quehacer de la Dirección de Docencia, en varios programas, entre los cuales se encuentra el programa de procesos de acreditación, en sus componentes de presupuesto laboral y de operación. Respecto del primero, a la fecha de corte del informe no se había distribuido la totalidad de las jornadas, además de que las acciones de personal respectivas no se habían generado y hecho efectivas por parte del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, en su asignación a las diferentes unidades académicas que se encuentran en procesos de acreditación; adicionalmente no debe obviarse que resta completar la ejecución en laboral del resto del año. En lo que a operación se refiere, hay un rubro sin ejecutar correspondiente a recursos trasladados al Sinaes que muestran un saldo a favor, acerca del cual vale mencionar que no se ejecutará en el 2013. Por otra parte, en lo concerniente al programa de desarrollo curricular lo más significativo es el presupuesto laboral al que le resta un*

*semestre de ejecución, e incide asimismo una renuncia respecto de la que no se ha realizado la correspondiente sustitución, por lo que no se ha ejecutado dicha jornada. Finalmente, en el Programa de evaluación académica el principal componente es nuevamente el laboral, del que resta el segundo semestre para ejecutarse, y además no se ejecutó una jornada prevista desde el primer semestre, la cual se concretará en el periodo julio-diciembre de este año.*

*Por otra parte, cabe mencionar que en la Dirección de Investigación se cuenta con recursos disponibles en el programa orientado al mejoramiento de la calidad, a fin de cubrir actividades de capacitación para autores de artículos científicos y servicios profesionales para traducciones al inglés en revistas, así como apoyo al equipamiento de revistas de la UNA. Asimismo, se consideran montos orientados a actividades de capacitación para directores y editores de revistas en este mismo ámbito.*

*Valga indicar adicionalmente la posibilidad fehaciente de que durante el segundo semestre se ejecuten el resto de actividades formuladas.*

*En vista de lo descrito, y con base en el posible atenuante señalado en el párrafo anterior, se estima que la ejecución presupuestaria podría encauzarse durante el resto del año de tal forma que no se afecte el objetivo estratégico correspondiente asociado (número 1).*

#### **Meta 4.2 Atender el 100% de actividades de gestión de apoyo al quehacer académico.**

El cumplimiento de esta meta alcanzó aproximadamente un 48%, según resultados que se muestran a continuación, y en el entendido que se ejecuta durante todo el año:

- **86** programas, proyectos y actividades de gestión académica desarrollados durante el primer semestre (de los cuales 23 son nuevos), **14 propuestas nuevas** formuladas de PPAA.
- **20 actividades** en facultades y sedes, además con el personal administrativo y los estudiantes respecto de la organización del Congreso Universitario (100%); **70% de avance** en actividades relacionadas con la convocatoria para el plenario del IV Congreso Universitario: una campaña de motivación en la comunidad universitaria, invitando a la inscripción y el registro de ponencias, 260 funcionarios (as) inscritos (as), incluido personal académico y administrativo; **10 comunicados** remitidos a la comunidad universitaria, sobre los avances del IV Congreso Universitario, mediante correo institucional, además de **1 artículo** en todas las ediciones del periódico Campus correspondientes al primer semestre, **3 comunicados** en el boletín digital Hoy en el campus, y en signos externos 13 *banners*, así como carpetas, libretas de apuntes y camisetas (100%).
- **29 gestiones** que facilitan la compleción del equipo de trabajo del Cinat, así como mejorar las capacidades en el ámbito del posgrado, tales como talleres para revisión del plan estratégico, solicitud de plazas en propiedad, reuniones de congreso, etc. (100%).

- **29 gestiones** dirigidas al talento humano del CIDE: 6 capacitaciones a personal académico y 14 al administrativo, solicitud de 1 jornada en propiedad, solicitud de 8 jornadas administrativas (74%); **118 actividades de interés**, en el intento por consolidar una gestión de calidad, sostenible y transparente, tales como reuniones, participación en comisiones, etc. (100%); **1 alianza estratégica** gestionada: Universidad de Osnabrück, con la cual se realizó un intercambio estudiantil (50%); **5 actividades de movilidad académica** gestionadas: 2 pasantes y 3 intercambios académicos (100%); **9 actividades de gestión administrativo-académica**: reuniones con el personal administrativo, visita de un pasante para fortalecer la academia, reuniones con personal académico, desarrollo de los cursos, capacitación del personal administrativo, etc. (90%).
- **100% de logro** en cuanto al desarrollo de un espacio disponible para difundir los resultados de la actividad académica, en el cual se han desarrollado 20 actividades académicas resultantes del quehacer del Cidea.
- **7 actividades de promoción de gestión de la calidad** realizadas en la División de Educología: autoevaluación de la Enseñanza del Francés y Enseñanza de las Ciencias, autoevaluación de la Maestría en Educación, seguimiento de los compromisos de mejora de las carreras de la Enseñanza de Inglés, Matemática, Estudios Sociales y Educación Cívica, Educación Física, deporte y recreación (100%).
- **2 acciones para fortalecer el modelo de gestión** de la Facultad de Ciencias de la Salud: elaboración del Reglamento de trabajos finales de graduación e identificación de un procedimiento de la facultad (67%).
- **63% de avance** en acciones orientadas a potenciar el talento humano en la Facultad de Ciencias de la Salud: se coordinó la realización de charlas de capacitación en el área de medicina regenerativa para 17 profesores.
- **2 acciones apoyadas** cuya orientación fue fortalecer las carreras que oferta la Facultad de Ciencias de la Salud: inclusión de la pasantía, la práctica dirigida, la prueba de grado, tesis, seminario de graduación, artículo científico y proyecto de graduación; y además, un número de 111 graduados en la primera graduación (100%).
- **250 nuevas formulaciones de PPAA evaluadas**: análisis previo, participación en su evaluación en sesión de análisis, revisión de la incorporación de las observaciones previo al aval de apertura (52 de docencia, 122 de investigación, 9 de extensión y 67 de actividad integrada (más del 100% estimado).
- **8 actividades de capacitación** con personal académico sobre los procesos de gestión de los PPAA en facultades, centros y sedes: inducción articulada con las tres áreas (Docencia, investigación, extensión) en el campus Omar Dengo; inducción sobre formulación de propuestas FS-2014-2015, articulada con Docencia; 2 inducciones FIDA (con participación del SIA); 1 taller en Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida sobre normativa y lineamientos de PPAA, 1 taller en Facultad de Ciencias Sociales sobre equipamiento con proveeduría (más del 100% estimado).

- **84 informes de PPAA evaluados** –24 parciales y 60 finales– (13%).
- **25% de avance** respecto a la elaboración de un reporte de sistematización de observaciones orientadas a simplificar procesos administrativos relacionados con la gestión de PPAA, mediante la generación de 4 insumos: 1 taller de análisis de procesos de PPAA, sistematización de ruta de procesos de nombramientos, análisis propuesta del vicedecanato de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales sobre dinámica de sesiones de análisis, y colaboración en la elaboración de sistema de gestión de indicadores con Sigesa.
- **1 capacitación** sobre gestión financiera de PPAA en el campus Coto (25%).
- **17 actividades de gestión** para el mejoramiento del flujo de información, los procesos de evaluación y gestión administrativa: diseño de nuevos procedimientos para FIDA, Fondos del Sistema, alianzas; calendarización de actividades de PPAA en conjunto con vicedecanos; comunicación constante de asesoras con las unidades académicas y los decanatos sobre procesos vigentes de PPAA; 12 revisiones detalladas en los sistemas Access y SIA de los pendientes; entre otros (más del 100% estimado).
- **2 actividades de intercambio** académico promovidas, entre la sede Central y las sedes regionales: 1 inducción sobre procedimientos de PPAA (con responsables del Cemed y personal académico) y acompañamiento sobre módulos del SIA, además de 1 reunión con personal del campus Sarapiquí para mejoramiento de las propuestas nuevas (66%).
- **13 actividades de mantenimiento** del Sistema de Información Académica (SIA): buzón de sugerencias, nuevas validaciones, envío de correos de alerta, ordenamiento de objetivos, facilidades para cambiar unidades en el módulo respectivo, entre otros; además un nuevo diseño que permite el registro de actividades académicas (52%).
- **8 acciones de apoyo** a la puesta en funcionamiento del Repositorio institucional (más del 100% estimado).
- **4 acciones** que permitan divulgar resultados y productos de los PPAA: 1 propuesta de proyectos por participar en Expo Ministerio de Salud sobre consumo de tabaco, foro investigación sobre publicación científica, folleto informativo sobre Dirección de Investigación, entre otros (67%).
- Participación activa en **21 reuniones** para el fortalecimiento de las revistas indexadas de las universidades públicas: 8 reuniones organizadas con diversas unidades entre las direcciones de Investigación y Extensión, 4 propuestas elaboradas de lineamientos y procedimientos para revistas institucionales, 4 reuniones de seguimiento a actividades articuladas entre las cuatro universidades, entre otras (más del 100% estimado).
- **13 académicos apoyados** en el fortalecimiento de la capacidad de investigación, al asistir 3 de ellos al segundo módulo del taller internacional de formulación de proyectos de investigación (coorganizado por la Dirección de Investigación) y en el módulo de multiplicadores en formulación de proyectos, y 10 de ellos al taller en la

Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida sobre formulación de PPAA (65%).

- **33% de avance** en el seguimiento a la implementación de la estrategia en la totalidad de bibliotecas especializadas: 5 visitas para valorar el avance en la implementación de las estrategias específicas para fomentar el uso de las bases de datos.
- **10 acciones** para fortalecer las relaciones con instancias externas de apoyo a la investigación: elaboración propuesta proyectos investigación República Popular de China, coordinada con la OCTI (3 reuniones con cooperación externa), 1 taller académico para propuesta de convenio con China, 1 taller coorganizado con la Universidad de San Carlos de Guatemala y el DAAD, participación en organizar jornadas de investigación Conare, 2 reuniones de coordinación con el DAAD, 2 reuniones con funcionarios del Fondo de incentivos (Micit) (77%).
- **17 procesos realizados** que facilitan y promueven la movilidad académica, la internacionalización de la investigación, y la vinculación con entes externos: avales y respaldo propuestas para movilidad académica realizados ante el Micit, 10 avales y respaldo proyectos de ciencia y tecnología propuestos ante el Micit, 1 gira al Cenibiot, divulgación de oportunidades para movilidad académica, etc. (más del 100% estimado).
- **8 actividades desarrolladas** que promueven el intercambio académico en el ámbito nacional e internacional: feria internacional libro: 70 foros; acto conmemorativo poesía (MEP, Ministerio de Cultura, Sistema nacional de bibliotecas –Sinabi– y Programa Adulto mayor CEG); 12 avales propuestos de movilidad académica (2) y PPAA (10) ante Micit; diseño propuesta concurso Fondos del Sistema para replicar curso internacional formulación PPAA; coordinación con Cenibiot; coordinación CSUCA; divulgación de 123 oportunidades de movilidad académica; negociación USAC, Guatemala y DAAD sobre actividades de capacitación a investigadores; más del 100% estimado.
- **Participación activa en 22 reuniones** de las comisiones de investigación del Conare (63%).
- **50% de avance** en la coordinación del proyecto “Desarrollo de capacidades en los sectores académico, público y privado para la comunicación de la ciencia, la tecnología, y la innovación”, asociado a la comisión Red de comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación de Costa Rica (RedCyTec) de Conare: 4 reuniones de equipo, foro “Aportes de red Cytec para el desarrollo de políticas sobre comunicación de la ciencia”, constitución de una alianza con la red POP.
- **Participación** en la Comisión de ciencia y tecnología en salud: 2 reuniones para discutir Expo del Ministerio de Salud, 1 entrega de bases de datos de proyectos vinculados, directa o indirectamente, con tabaco, convenio Conagebio –Comisión nacional para la gestión de la biodiversidad– (2 talleres para conocer y discutir el convenio, 2 reuniones con Conagebio, envío y discusión con la OCTI del borrador de convenio, entre otros (100%).

- **12 actividades de planificación** para implementar la iniciativa de cambio climático y desarrollo: foro cambio climático (propuesta del evento, reuniones con académicos, coordinaciones), 55%.
- **35% de avance** en la coordinación para elaborar el Plan para pueblos indígenas quinquenal (PPIQ) que forma parte de la salvaguarda indígena: reuniones entre equipo UNA y equipo interuniversitario, propuesta de objetivos y actividades para ser validada en comunidades indígenas, estrategia metodológica para los talleres y su estimación presupuestaria, participación en talleres en comunidades indígenas.
- **Gestión del concurso FIDA** en todas sus fases y actividades relacionadas con la convocatoria y los procesos de evaluación: charla inducción, presentación ante Consaca, recepción de propuestas, organización y revisión de requisitos, colaboración con comisión técnica, entrega de resultados Consaca, seguimiento propuesta modificación reglamento y modificación procedimientos del FIDA (100%).
- **Gestión del concurso Alianzas estratégicas** en todas sus fases y actividades relacionadas con las convocatorias y los procesos de evaluación: recepción de propuestas, organización y revisión de requisitos y envío a la comisión evaluadora de cada caso, redacción de resoluciones y comunicación a proponentes, etc. (100%).
- **Gestión de Observatorio ambiental:** redacción y gestión de informes parciales, publicación de afiches, reuniones y gestiones sobre página web, reuniones, solicitud publicación en La Nación, creación de Facebook (100%).
- **37 unidades apoyadas** en el desarrollo de acciones para reducir la deserción estudiantil (incluidos los campus regionales): sesiones de inducción a la vida universitaria, reuniones, y talleres sobre claves para el éxito académico, entre otros (más del 100% estimado).
- **10 unidades apoyadas** que presentan los menores promedios ponderados en cursos específicos del plan de estudio, y generación de estrategias de atención a estudiantes con dificultades académicas en las escuelas de Administración y Matemática (más del 100% estimado).
- **6 estrategias de acompañamiento** a las unidades académicas para reducir el tiempo de egreso y graduación de estudiantes: reuniones con unidades académicas que presentan alto rezago y repitencia, talleres con estudiantes, 130 entrevistas de seguimiento y acompañamiento académico a 61 estudiantes, cursos contextualizados, 35 tutorías individualizadas y especializadas, y conformación de comisiones para atender casos de estudiantes con repitencia múltiple en las escuelas de Economía, Veterinaria y Biología (más del 100% estimado).
- **3 acciones** para favorecer la permanencia de estudiantes: pruebas diagnósticas en matemática, química e inglés a 2.216 estudiantes; talleres y sesiones de trabajo a 229 estudiantes de primer ingreso de las escuelas de Psicología, Economía, Relaciones Internacionales y Matemática; talleres psicoeducativos a 229 estudiantes en el Centro de Estudios Generales (60%).

- **5 procesos desarrollados** para promover el éxito académico: tutorías individuales, tutorías grupales, 2 cursos de nivelación en química y matemática, 16 talleres psicoeducativos y 48 talleres académicos (investigación, literatura e informática), 100%.
- **50% de avance** en el desarrollo de actividades que estimulen las destrezas y las habilidades en formulación y gestión de PPAA: cursos de formulación de proyectos (1 internacional), talleres de formulación para concursos como Fondos del Sistema 2014, Funder, FIDA, talleres sobre normativa y lineamientos de PPAA, taller sobre adquisición de equipo en coordinación con la Proveeduría, taller en gestión financiera y sobre la Red Clara.
- **2 cursos** para que el personal académico interiorice el enfoque de ecología de saberes en su quehacer extensionista (100%).
- **2 cursos de capacitación** de los impactos de la extensión: en el marco de la subcomisión de evaluación de Conare se están desarrollando diversos conversatorios para evaluar, en el campo, los resultados de la extensión y la acción social universitaria; asimismo, se desarrolla un proceso de trabajo que permita la sistematización de experiencias de la extensión universitaria como un mecanismo para visibilizar los resultados del trabajo de los PPAA (100%).
- **50% de avance** en acciones que contribuyan a que los procesos de formación y desarrollo de competencias académicas se impartan de manera integrada: acciones para enlazar los cursos que se ofrecen al personal académico en el área de extensión al Programa de Desarrollo Profesional de la Dirección de Docencia.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

### CUADRO N°6

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 31 de diciembre, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2012  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
4.1	1.496,1	869,9	302,3	34,8%
4.2	12.783,0	12.248,2	5.341,9	43,6%
<b>Objetivo 4</b>	<b>14.279,1</b>	<b>13.118,1</b>	<b>5.644,2</b>	<b>43,0%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

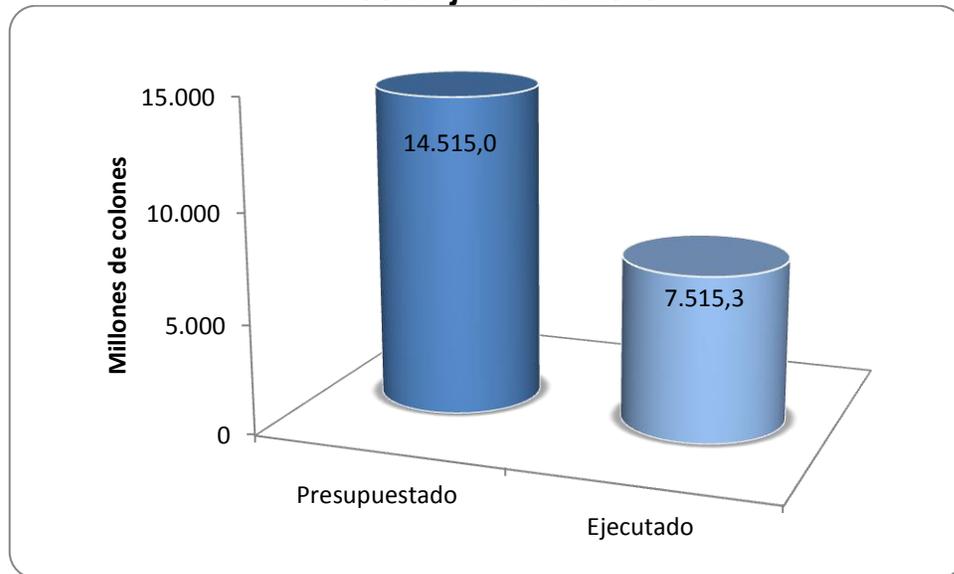
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

Programa Vida Universitaria:

Al programa Vida universitaria se le asignaron en el presupuesto institucional un total de ₡14.515,0 millones, de los cuales se ejecutaron durante el primer semestre del 2013 ₡7.515,3 millones, es decir un 51,8%.

**GRÁFICO N° 4  
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA  
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN  
-Al 30 de junio del 2013-**



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Vida Universitaria al 30 de junio del 2013.

**CUADRO N°7**  
**PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA**

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1	7.527,3	7.717,5	4.236,8	54,9%
2	1.343,9	1.513,5	839,8	55,5%
3	2.529,8	2.727,6	1.447,5	53,1%
4	2.494,4	2.556,5	991,3	38,8%
<b>Total</b>	<b>13.895,4</b>	<b>14.515,0</b>	<b>7.515,3</b>	<b>51,8%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente:** Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el primer semestre del 2013:

**Objetivo1. Favorecer el ingreso, la permanencia y la graduación de la población estudiantil y su participación en la vida universitaria, mediante la asignación de becas y otros beneficios, con principal atención a los estudiantes en desventaja social.**

**Meta 1.1 Adjudicar 2.956 becas por condición socioeconómica y brindar el seguimiento respectivo, y 800 beneficios complementarios, a la población estudiantil de la Universidad.**

Del número de becas asignado, así como de los beneficios, podría derivarse un cumplimiento incluso superior al 100% de lo formulado; no obstante, debe repararse en el hecho de que el traslado de recursos a los beneficiarios se realiza durante todo el año, de lo cual se ha considerado estimar un cumplimiento del orden del 54% a la fecha de corte de este informe, según resultados que se muestran a continuación:

- **256 becas** “Omar Dengo” otorgadas (100%).
- **2.700 becas** “Luis Felipe González” otorgadas (100%).
- **1.085 solicitudes** de ayudas para giras atendidas (más del 100% estimado).
- **224 estudiantes valorados** mediante atención psicológica (100%).

**Meta 1.2 Otorgar 240 ayudas directas a estudiantes (incluye 10 proyectos dirigidos a la comunidad estudiantil por parte del directorio de la Federación de Estudiantes (Feuna)).**

El cumplimiento de esta meta se estima en un 30%, aunque los resultados consignados corresponden a aquellos al corte del 31 de diciembre del 2012, toda vez que no fue posible obtener más que una reseña de la baja ejecución presupuestaria del primer semestre del 2013, según se detalla bajo los datos:

- **708 solicitudes** de ayudas ordinarias atendidas que corresponden a valoraciones realizadas para la ejecución de ayudas con cargo al presupuesto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Nacional (Feuna): 567 del Directorio (226 pasantías cortas, 11 pasantías largas, y 330 actividades para otros propósitos), 141 del Consejo de asociaciones estudiantiles de la UNA (Caeuna), en su mayoría usadas para pasantías al exterior; 32 fueron para pasantías y el resto para otros propósitos.
- **9 giras** a las diferentes sedes de la Universidad durante el primer semestre.

*En razón de no contar con información a la fecha de corte, ha sido preciso incluir un dato histórico; sin embargo, una causa de la baja ejecución presupuestaria que registra esta meta en el periodo bajo análisis (32,6%), según se reporta, es el desarrollo de un proyecto, aún en fase de planificación que estaría ejecutándose en los próximos meses, del cual derivaría un beneficio particular para las asociaciones de estudiantes. Por otra parte, durante el segundo semestre se estaría realizando la semana universitaria, cuya concreción generaría la ejecución de la mayor parte del resto de recursos.*

*No obstante lo descrito, en vista del bajo porcentaje que representa la meta, en términos de presupuesto, del objetivo operativo asociado (3,1%), no hubo impacto en el objetivo estratégico respectivo (número 4).*

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

### CUADRO N°8

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013 (millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1.1	7.294,2	7.380,4	4.126,8	55,9%
1.2	233,1	337,1	109,9	32,6%
<b>Objetivo 1</b>	<b>7.527,3</b>	<b>7.717,5</b>	<b>4.236,8</b>	<b>54,9%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**Objetivo 2. Brindar a la población estudiantil universitaria servicios de apoyo que le permitan mejorar su calidad de vida, por medio de la gestión eficiente de los procesos referidos a la vida universitaria.**

**Meta 2.1 Realizar 1.900 sesiones de orientación y asesoría a estudiantes, según requerimientos (incluye 1.500 psicológicas, 300 en servicios de orientación individual, 100 en asesoramiento vocacional).**

Con la atención de las sesiones descritas (617) en la meta el cumplimiento ronda el 32%, respecto del cual se muestra un detalle que lo sustenta:

- **224 sesiones** de atención psicológica a estudiantes (100%).
- **240 sesiones a estudiantes** (80 estudiantes) en orientación individual (95%).
- **153 sesiones a estudiantes** (51), de asesoramiento vocacional en casos de cambio de carrera (68%).

**Meta 2.2 Desarrollar 3.787 actividades (deporte, arte y recreación –incluye 3.000 de naturaleza cocurricular y 787 acciones–) que propicien una vida universitaria integral.**

Las actividades realizadas durante el periodo enero-junio del 2013 (2.886) para atender el cumplimiento de esta meta (76%) son las siguientes:

- **540 becas procesadas:** 476 culturales y 64 becas Estudiante Asistente (más del 100% estimado).
- **43 opciones de tiempo libre** en arte y deporte: 20 encuentros meridianos, 17 Cine en el campus, 3 giras a sedes y proyectos de extensión, 1 campeonato interno de fútbol masculino con 12 equipos y 210 estudiantes, 1 visita del equipo baloncesto masculino a la sede regional Chorotega (9 refuerzos para equipos de Juncos), y 1 taller para apertura de grupos de baile popular (43%).
- Participación en **21 reuniones de comisiones:** 5 de ACUC, 12 de comité ejecutivo de Fecunde, y 4 de la subcomisión técnica de Fecunde (100%).
- **15 talleres** de arte, deporte y desarrollo humano impartidos (38%).
- Participación en **5 celebraciones** en el marco de la comisión de proyectos integrados de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil: días del Deporte, Recreación, Mujer, Música, no fumado y Nutrición (más del 100% estimado).
- **1.500 reconocimientos** de la actividad cocurricular: se reconocieron participantes en talleres culturales e integrantes de equipos y grupos representativos (50%).
- **25 grupos representativos** de la UNA: 9 artísticos con 52 presentaciones realizadas, y 16 deportivos (más del 100% estimado).
- **65 publicaciones** para mantener informada y actualizada a la comunidad universitaria: 30 artes finales en artes gráficas y 35 publicaciones en la web; también se trabajó en el área de comunicación y divulgación en Juncos (65%).
- **397 personas** atendidas en el Centro de acondicionamiento físico (CAFS): 27 funcionarios, 370 estudiantes, y **275 personas** atendidas (hombres y mujeres) en fisioterapia (más del 100% estimado).

**Meta 2.3 Desarrollar 8 proyectos por parte de la dirección de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil (incluye 1 de Rectoría –Cieuna–) que promuevan el avance de la comunidad estudiantil.**

Entre las actividades derivadas del desarrollo de los proyectos propuestos, cuyo cumplimiento en número apunta a la totalidad (8), se encuentran las que a continuación se enumeran; no obstante, no debe obviarse el hecho de que su ejecución debe continuar durante el segundo semestre, razón por la cual se estima un cumplimiento del 50%:

- **XX Edición de los Juncos**, con la participación de 13 universidades: ITCR, UCR, UNED, UTN, CUC, EARTH, Unibe, Ucimed, ULatina, Ulacit, Ulicori, UNA, Universidad Creativa; en 8 disciplinas (ajedrez, atletismo, baloncesto, fútbol, futsala, natación, tenis de mesa, voleibol, en ambos géneros). Además, se realizaron los juegos Juncos artísticos, Encuentros meridianos (413 artistas), Noches con el arte (299 artistas), y Juncos Funcionarios, entre la UNED, el ITCR y la UNA en fútbol, futsala y atletismo (masculino y femenino), 100%.
- **50% de avance** en la ejecución del plan anual del Sistema de sodas y afines (Sisauna): dos sesiones de coordinación realizadas (1 sesión con concesionarios y 1 capacitación), además de las evaluaciones del Programa UNA-Campus sostenible, nutrición y aplicación semestral del instrumento de inspección a cargo de las direcciones ejecutivas.
- **50% de avance** en la ejecución de una mejora en la infraestructura en una soda institucional (Escuela de Medicina Veterinaria).
- **14 actividades** para el fortalecimiento del proyecto UNAvventura Voluntariado (70%).
- **454 estudiantes** participando en el proyecto UNAvventura Voluntariado (91%).
- **50% de avance** en cuanto al estudio “Percepción del estudiantado becado sobre la experiencia en participar en horas colaboración y la influencia de esta en su desarrollo académico y personal-social”: se aplicó encuesta y se están elaborando los cuadros y los gráficos para realizar el análisis.
- **30% de avance** en la implementación articulada con la academia de la Tienda Universitaria, como espacio de promoción y venta de productos con identidad UNA.
- **1 estudio** sobre percepción del funcionario (a) responsable de proyectos o actividades académicas/paraacadémicas, en cuanto al aporte de la experiencia horas colaboración, en el desarrollo académico personal-social del estudiantado (100%).
- **1 propuesta de política institucional** de universidad promotora de la salud, en coordinación con otras instancias universitarias, remitida al Consejo Universitario para su análisis y aprobación (100%).
- **27 presentaciones** en el marco de Viernes culturales en el Auditorio Clodomiro Picado (60%).
- **50% de avance** en la vinculación del proyecto Alma Máter con una entidad relacionada con la oferta laboral nacional para facilitar la intermediación de empleo a los egresados: coordinación con el Ministerio de Trabajo para ingresar al Sistema nacional de intermediación, información y orientación al empleo.
- En el marco del proyecto Cieuna, lo siguiente:
  - 2 inducciones brindadas para preparación y atención de emergencias (50%).

- 1 comité nuevo de emergencias y sus brigadas documentado ante el Cieuna (33%).
- 3 comités a los que se impartieron las inducciones (100%).
- 1 inducción impartida sobre la formulación del plan de emergencias (20%).
- 1 plan de respuesta rápida en centros de trabajo concretado (20%).
- 1 plan de evacuación en centros de trabajo concretado (20%).
- 2 simulacros en centros de trabajo: una prueba del sistema de iluminación de emergencias de la Biblioteca y un simulacro general con el turno vespertino (40%).
- 5 comunicaciones internas sobre información referente a la estrategia institucional para la preparación y atención de emergencias: circulares en la *web* y protocolos de interés institucional (50%).
- 5 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de vigilancia (83%).
- 9 sesiones de capacitación (educación continua) a integrantes de las brigadas de primeros auxilios (26%).
- 5 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de evacuación (50%).
- 5 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de vigilancia (50%).
- 10 sesiones de capacitación a integrantes de las brigadas de extinción de los diferentes centros de trabajo (33%).
- 3 charlas de educación sobre gestión de riesgo y prevención de emergencias (75%).
- 13 sesiones de capacitación a nuevos miembros de brigadas de primeros auxilios (50%).
- 2 procesos de capacitación desarrollados por Conare, Comisión de gestión del riesgo ante desastre (67%).
- 4 sillas de ruedas asignadas mediante donación del Fondo de beneficio social para Juncos 2013, las cuales el Cieuna asignará a brigadas (85%).
- 2 centros de trabajo intervenidos con el proceso de señalización de prevención y seguridad (50%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

### CUADRO N° 9

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
2.1	365,4	382,6	177,5	46,4%
2.2	468,7	512,7	285,6	55,7%
2.3	509,8	618,2	376,7	60,9%
<b>Objetivo 2</b>	<b>1.343,9</b>	<b>1.513,5</b>	<b>839,8</b>	<b>55,5%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

### Objetivo 3. Garantizar servicios de apoyo paraacadémico que coadyuven al desarrollo curricular exitoso de los estudiantes.

#### Meta 3.1 Atender 185.029 requerimientos de información en el ámbito del Sistema de información documental de la Universidad Nacional que propicie el uso de información académica y científica de calidad.

Las actividades desarrolladas en el ámbito de esta meta conforman un cumplimiento del 53% (97.583 servicios) durante el periodo de enero a junio del 2013, según detalle:

El cumplimiento de esta meta involucra actividades como las siguientes:

- **33% de avance** en la coordinación de reuniones de áreas técnicas y de dirección del Siduna, en el marco de promover la consolidación del Siduna como apoyo estratégico para el desarrollo académico de la UNA.
- **3 actividades** de actualización y capacitación al personal del Siduna (100%).
- **291 consultas técnicas atendidas**, sobre reparaciones, instalación y actualización de *software* para las unidades de información del Siduna (58%).
- **210 consultas atendidas** sobre procesamiento técnico, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del Siduna (42%).
- **578 consultas atendidas** sobre el proceso de selección, adquisición documental y ejecución presupuestaria, realizadas por los funcionarios de las unidades de información del Siduna, unidades académicas y proveedores (48%).

- **253 consultas atendidas** sobre el uso de bases de datos disponibles para el Siduna (63%).
- **10 servicios ofertados** en todos los horarios que brindan las unidades de información del Siduna (100%).
- **4 procesos de gestión** de compra de material bibliográfico coordinados con las unidades de información, unidades académicas, facultades y otras instancias (50%).
- **1.954 títulos** cuya compra se ha gestionado, los cuales corresponden a los solicitados hasta el momento (65%).
- **7 bases de datos** para el Siduna cuya gestión de suscripción se ha realizado (17%).
- **18 títulos de revistas científicas** para el Siduna, cuya suscripción se ha gestionado (12%).
- **1 reporte trimestral** a la Sección de Contabilidad del ingreso de documentos recibidos por donación y de todos los documentos dados de baja en *Aleph* (33%).
- **1 reporte trimestral** a la Dirección de Investigación de los documentos recibidos por concepto de donación y aceptados en forma provisional por la Dirección del Siduna (33%).
- **210 empastes** de documentos de las colecciones del Siduna (42%).
- **5.019 documentos** catalogados, clasificados e indizados para el Siduna: se trabaja de manera particular por procesar artículos de las revistas del portal de la UNA, incluido el acceso al texto completo desde *Aleph* (77%).
- **55 resúmenes de tesis y video grabaciones** elaborados (22%).
- **491 autoridades de autor y de materia** ingresados o modificados en el control de autoridades en *Aleph* (49%).
- **670 respaldos** realizados de las bases de datos de *Aleph* (48%).
- **160 tareas de mantenimiento** del servidor por la optimización del funcionamiento de *Aleph* (53%).
- **1.001 modificaciones y correcciones** de elementos catalográficos en la base de datos *online* OPAC (más del 100% estimado), en razón de las modificaciones requeridas para el ingreso de la dirección electrónica de los textos completos de los artículos del portal de revistas de la UNA.
- **15.455 consultas** de orientación a usuarios atendidas (51%).
- **1.022 usuarios atendidos** en actividades de alfabetización informacional (26%).

- **4.871 usuarios atendidos** en servicios especializados de información (bases de datos, DSI, alerta, bibliografías, apoyo audiovisual para actividades universitarias), 61%.
- **67 servicios** gestionados a usuarios con discapacidad (22%).
- **93 documentos** en préstamo interbibliotecario gestionados (47%).
- **113 documentos** en préstamo interbibliotecario facilitados (75%).
- **23.095 préstamos** de documentos realizados (58%).
- **796 préstamos** en sala (66%).
- **10.123 préstamos de equipos** audiovisuales y tecnológicos (34%).
- **3.379 impresiones facilitadas** por medio del proyecto de recuperación de costos de Fundauna (11%).
- **5 informes** para la acreditación de carreras realizados (50%).
- **5 bases de datos** adquiridas de manera cooperativa para el fortalecimiento de las colecciones del Siduna (62%).
- **3 redes de información** nacional e internacional en las cuales se participa: Red nacional de información agropecuaria (Rednia), Sistema bibliotecario de la educación superior estatal de Costa Rica (Sibese) y Csuca (más del 100% estimado).
- Participación en **6 reuniones de subcomisiones** de bibliotecas en el ámbito de Conare (50%).
- **1.259 nuevos documentos y artículos** incluidos en las colecciones de la Facultad de Ciencias Sociales, con descriptores y resumen, correspondientes a las áreas de interés definidas y pertinencia con respecto a los proyectos de investigación en curso (63%); **12 boletines ALERTA** publicados empleando la UNAnet (50%); **4 sesiones de capacitación** para investigadores y docentes sobre el manejo y la utilización de las bases de datos y otros servicios del Centro de información documental (más del 100% estimado); **200 documentos localizados**, recuperados y procesados por cada una de las investigaciones ejecutadas e incorporados los materiales al acervo del Centro de información documental; **1.328 nuevas referencias** a la base de datos de materiales adquiridos y procesados que pertenecen al fondo documental (más del 100% estimado).
- **9 servicios consolidados** del sistema bibliotecario de la sede regional Chorotega: alfabetización informacional, préstamo audiovisual, devolución, disseminación documental, compras, base de datos, entre otros; además, se

aprobó la iniciativa del Centro documentación trópico seco, y se están utilizando las redes sociales como medio de divulgación (90%).

- **18 informes finales** de proyectos de la Facultad de Filosofía y Letras evaluados (45%), **20 informes de avance** evaluados (54%), **30 sesiones de análisis** de nuevas propuestas de PPAA (más del 100% estimado), **6 talleres** de divulgación entre la comunidad académica y estudiantil de la base de datos en línea y revistas electrónicas del Siduna, para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje (31%).
- **5.980 documentos prestados** en el ámbito del Centro de información y documentación en educación, niñez, adolescencia y familia (Cidenaf); además de **73 capacitaciones** a usuarios, ingreso de **151 títulos de documentos** nuevos en la base de datos, y **1 taller** a usuarios (40%).
- **720 usuarios atendidos** en los diferentes servicios de la biblioteca de la sede regional Brunca (24%).
- **1 suscripción de las Naciones Unidas** que se mantiene para la atención del personal académico, los estudiantes y el público en general, en la Escuela de Relaciones Internacionales (100%).

### **Meta 3.2 Atender 25.657 solicitudes de servicios ejecutados por el Departamento de Registro para brindar un servicio oportuno y de calidad a la población estudiantil.**

El cumplimiento en esta meta, según actividades desarrolladas, supera el 100% (28.039 servicios) formulado durante el periodo de enero a junio del 2013, según se describe a continuación; no obstante, se debe reparar en que se atenderán igualmente solicitudes de la misma índole durante el segundo semestre, por lo cual se podría estimar un cumplimiento del 45%:

- **1 glosario institucional** para facilitar la comprensión de los conceptos relacionados con admisión y matrícula (100%).
- **1 diagnóstico** sobre la expectativa de la población usuaria en el proceso de recepción de documentos, presentado ante las autoridades superiores (100%).
- **75% de avance** en la elaboración de una estrategia de divulgación de actividades que incluye los procesos de admisión, matrícula y gestión documental de archivo.
- **50% de avance** de un estudio sobre las variables asociadas al estado de la programación horaria, la asignación de aulas, referente al 2013: un borrador en revisión que se estima se convierta en documento final en el mes de julio del 2013.

- **1 documento** que contempla los niveles de deserción por medio de un modelo estadístico (100%).
- **75% de avance** en una propuesta de carta de entendimiento, en el marco de mutua colaboración en el proceso de admisión UCR-ITCR-UNA-UNED.
- **1 evaluación** del Sistema de admisión universitaria-SAU, 100%.
- **60% de avance** en el desarrollo de un sistema automatizado de reconocimiento de títulos: se contrató a la empresa *Global Systems* y se diseñó la base de datos, además se está trabajando en el prototipo para efectuar pruebas y capacitaciones.
- **24.853 estudiantes inscritos** en el proceso de admisión a partir de la estrategia de atracción diseñada (100%).
- **1 diagnóstico** para determinar la necesidad de sustituir o adquirir equipo y software (100%).
- **1 metodología** para obtener indicadores de graduación, graduación con rezago, deserción, deserción potencial, rezago y repitencia (100%).
- **1.000 usuarios atendidos** en los servicios que ofrece el Departamento de Registro en la sede regional Brunca (50%); **15 procesos** de la UNA establecidos en el calendario universitario que fueron divulgados en lo correspondiente (50%); **1.810 estudiantes inscritos** para su admisión en el periodo 2013-2014 (91%); **346 expedientes confeccionados y archivados** de los estudiantes de nuevo ingreso, tanto del campus Coto como del de Pérez Zeledón (más del 100% estimado); **7 giras ejecutadas** con el fin de coordinar los servicios y los procesos que brinda la unidad de registro de la sede regional Brunca (23%).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

### CUADRO N° 10

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
3.1	1.891,3	2.074,0	1.140,8	55,0%
3.2	638,5	653,6	306,8	46,9%
<b>Objetivo 3</b>	<b>2.529,8</b>	<b>2.727,6</b>	<b>1.447,5</b>	<b>53,1%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente:** Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.

#### **Objetivo 4. Desarrollar servicios integrales que promuevan la mejora en las condiciones de vida de la comunidad universitaria.**

##### **Meta 4.1 Brindar 19.350 servicios en medicina (incluye 1.600 en medicina preventiva y 17.750 asistencial) a la comunidad universitaria que favorezcan una mejora en la calidad de vida.**

El cumplimiento de esta meta ronda el 60% (11.551 servicios) durante el periodo de enero a junio del 2013, el cual se sustenta con las actividades descritas seguidamente:

- **50 sesiones** de actividad física mediante el Club de caminadores (50%).
- **357 personas atendidas** en odontología asistencial: 24 funcionarios y 333 estudiantes (71%).
- **649 usuarios atendidos** en prevención de la salud bucodental: 20 funcionarios y 629 estudiantes (más del 100% estimado).
- **6.104 procedimientos** propios de enfermería (a 3.810 funcionarios y 2.294 estudiantes), 55%.
- **158 usuarios atendidos** en educación y promoción de la salud bucodental (32%).
- **50% de avance** en cuanto a la elaboración de informes sobre la consulta médica en el Departamento de Salud: estadísticas del Informe de incapacidades del 2012 e Informe de consulta 2012.
- **98 usuarios atendidos** en la consulta de promoción de la salud física (39 funcionarios y 59 estudiantes), 98%.
- **288 usuarios** atendidos en la consulta nutricional (72%).
- **109 usuarios** atendidos por medio de las pólizas del INS (44%).
- **3.738 usuarios** atendidos en medicina asistencial (62%).

##### **Meta 4.2 Atender 11.389 actividades, solicitudes y resoluciones en materia de protección de los derechos de la comunidad universitaria.**

La atención de actividades descritas (4.960) muestra un cumplimiento aproximado del 44%, según resultados que se incluyen:

### ***Comisión de Carrera Administrativa.***

- **49 solicitudes** de reconocimiento tramitadas, del factor *Educación formal adicional al puesto* (26%).
- **180 solicitudes de reconocimiento** del factor “capacitación recibida” atendidas (18%).

### ***Comisión de Carrera Académica.***

- **62 solicitudes** atendidas (asignación salarial, reasignación salarial, ingreso y ascenso en el régimen de carrera académica) de 100 presentadas a la fecha de corte del informe, 62%.
- **8 estudios resueltos** de aquellos referentes a la aplicación del artículo 68 del Reglamento de carrera académica, de un total de 12 solicitudes presentadas (67%).
- **25% de avance** en la atención de solicitudes de licencia remunerada presentadas por el personal académico.
- **3 informes académicos** realizados para su entrega al Consejo Universitario (75%).
- **18 sesiones** ordinarias realizadas (42%).

### ***Tribunal Electoral Universitario (Teuna).***

- **3 procesos electorales** realizados para elegir 3 subdirectores, 2 por renuncia y 1 por jubilación; además de una asamblea de levantamientos de impedimento en la Escuela de Filosofía (100%).
- **3 procesos electorales** no programadas realizados (100%).
- **9 autoridades** cuyas elecciones fueron ratificadas (100%).
- **16 capacitaciones** a los candidatos postulados como autoridades universitarias (100%).
- **8 certificados** entregados a autoridades universitarias electas (50%).
- **100 ejemplares** del cronograma de procesos electorales distribuidos entre la comunidad universitaria en el primer ciclo (100%).
- **9 actos públicos** de presentación de candidatos (100%).
- **6 comunicados oficiales** informando a la comunidad sobre nuevas autoridades universitarias (67%).

- **3 nuevos delegados** asignados al Teuna juramentados (100%).
- **1 propuesta** de reforma integral del Reglamento del Teuna, en espera del espacio de discusión respectivo en el ámbito del Consejo Universitario (100%).
- **3 giras realizadas** a diferentes sedes (75%).

#### ***Comisión Resolución denuncias hostigamiento sexual.***

- **5 trámites realizados**, de los cuales 2 resoluciones están ya concluidas y 3 se encuentran pendientes (100%).
- Participación en la reforma del *Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el hostigamiento sexual en la UNA*, a solicitud de la Rectoría (100%).

#### ***Fiscalía contra el hostigamiento sexual.***

- **5 propuestas de actividades** que desalienten las conductas de hostigamiento sexual (más del 100% estimado).
- **2 actividades** informativas para estudiantes con participación del Instituto de Estudios de la Mujer (100%).
- **2.500 panfletos** distribuidos a estudiantes, profesores y en sedes (100%).
- **4 víctimas de hostigamiento sexual atendidas** mediante contención psicológica, dos de ellas de casos formalizados y dos testigos que acompañaron a la víctima (80%).
- **3 casos concluidos y con resolución final** de un total de 7 atendidos y con número de expediente (60%).

#### ***Tribunal Universitario de Apelaciones (TUA).***

- **10 estudios** sobre las leyes nacionales y la normativa de la UNA, realizados en las sesiones del TUA (50%).
- **4 notificaciones enviadas** a las diferentes partes sobre las resoluciones de los recursos presentados ante el TUA, sobre documentos faltantes en los expedientes (40%).
- **6 votos elaborados** de los recursos de apelación (4), y de adición y aclaración (2) recibidos (20%).
- **1 informe de labores** presentado ante el Consejo Universitario (100%).

#### ***Defensoría del Estudiante.***

- **1 gira** a cada una de las sedes regionales (Chorotega, Brunca y Sarapiquí), para divulgar los servicios que ofrece la Defensoría y la normativa aplicable al estudiantado a fin de que conozca sus derechos, deberes y prohibiciones (50%).
- **1.400 ejemplares distribuidos** del *Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje*, tanto a estudiantes como a personal docente y administrativo, así como desplegables con los derechos, los deberes y las prohibiciones estudiantiles (más del 100% estimado).
- **9 charlas** sobre los derechos, los deberes y las prohibiciones estudiantiles, en diferentes campus (Liberia, Nicoya, Sarapiquí) y varias escuelas (Relaciones Internacionales, Economía, Ciencias Agrarias), (más del 100% estimado).
- **40 casos atendidos**, buscando soluciones oportunas y eficaces a la situación expuesta por estudiantes, docentes y funcionarios (as) administrativos (as), (50%).
- **1 informe evaluativo anual** de la labor de la Defensoría (100%).

#### ***Junta de Relaciones Laborales.***

- **11 actos de conciliación** realizados (73%).
- **3 resoluciones** tramitadas sobre conflictos de trabajo (30%).
- **2 mediaciones** ejecutadas (50%).
- **500 afiches** informativos con el fin de divulgar las competencias y los alcances de la Junta (100%).

*La ejecución presupuestaria de esta meta ha resultado baja en el periodo en análisis, lo cual obedece fundamentalmente a la modalidad de ejecución de los recursos asignados a la Comisión de Carrera Administrativa en los dos sistemas involucrados en su registro (NX y Banner).*

*Por una parte, en formulación el presupuesto se encuentra centralizado, para atender los nuevos incentivos, en tanto el reconocimiento o incentivo asignado por funcionario para periodos anteriores sí se presupuesta de forma descentralizada; por otra, los pagos se hacen en forma descentralizada, es decir se afecta en la ejecución la unidad a la cual se halla adscrito el funcionario en cuestión. Así las cosas, el ajuste correspondiente se logra con la liquidación presupuestaria, no durante el año; de ahí que se observe la baja ejecución durante el primer semestre que afecta la correspondiente a la meta institucional asociada.*

*En razón de lo anterior, por tratarse de un asunto de registro de fondos, se estima que la ejecución presupuestaria de esta meta no impacta significativamente el logro del objetivo estratégico a ella vinculado (objetivo 4), por estar pendiente aún el segundo semestre del año, en el cual se espera una mejora en su nivel de ejecución mediante el ajuste en los sistemas de registro presupuestario.*

### **Meta 4.3 Brindar 1.170 servicios de producción editorial, publicaciones e impresiones, que permitan divulgar el quehacer universitario.**

El cumplimiento generado de esta meta ronda el 66%, en tanto se han atendido 772 servicios con diferentes grados de avance, sobre lo cual se ilustra a continuación:

#### ***Editorial Universidad Nacional (EUNA).***

- **20 obras producidas** en proceso de impresión (50%).
- **3 renovaciones de convenios de cooperación** con instancias vinculadas a la actividad editorial: Asociación Cámara Costarricense del libro, Editoriales universitarias públicas costarricenses (Edupuc), 100%.
- **2 instrumentos de evaluación** aplicados a los proyectos de revistas institucionales con sello editorial en coordinación con la Dirección de Extensión (100%).
- **Participación en 2 actividades internacionales:** Feria del Libro de Nicaragua, Feria LEA-LA, llevada a cabo en Los Ángeles (75%).
- **Participación en 10 ferias del libro** y afines (50%).
- **25% de avance** en el establecimiento de una librería universitaria dentro del campus universitario: trabajo coordinado con el Área de Planeamiento Espacial conformando el detalle de la confección de los planos para que el proyecto se licite.
- **1 cronograma de trabajo** conforme a la gestión desarrollada desde el seno del Consejo editorial (100%).
- **8 manuales y folletos revisados** que coadyuvan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, material de apoyo a la Docencia (100%).
- **1 plan de promoción y ventas:** se cuenta con una persona (Promotor de ventas) que se encarga de llevar a cabo las actividades atinentes a esta gestión; además, se están promoviendo las acciones para echar a andar el carrito de compras de la EUNA, por medio de su sitio *web* (100%).
- **1 plan publicitario de divulgación, difusión y promoción** de los libros con sello editorial: las obras de la EUNA se promueven en su página web, el correo electrónico institucional, el diario La Nación (nuevas obras), en coordinación con la Vicerrectoría Académica (100%).

#### ***Publicaciones e impresiones.***

- **80% de avance** en la elaboración de un proyecto de mejoramiento en el área de fotomontaje: el proyecto se encuentra en proceso de licitación ante la Proveeduría Institucional.

- **25% de avance** en el diseño de etapas del levantamiento de proceso: inicio de la primera etapa correspondiente a levantado de la información.
- **59% de avance** en cuanto a la atención de 1.000 solicitudes de impresión: material de oficina 133, tarjetas de presentación 95, *brochure* 68, afiches 39, folletos 37, carpetas 35, blocks de notas 30, invitación 17, separadores 16, otros 123; para un total de 593.
- **75% de avance** en la evaluación del servicio de los trabajos que se realizan: se elaboró el instrumento, se aplicó y se analizaron los resultados, de los cuales se derivaron sugerencias de mejoras que deberán aplicarse.
- **25% de avance** en cuanto a la implementación de un sistema de información en las áreas de recepción, arte y texto, y dirección.
- **130 trabajos de impresión** digital (8 revistas, 20 afiches, 1 libro, 26 *brochure*, 75 otros), más del 100% estimado.

#### **Meta 4.4 Otorgar el 100% de becas y ayudas a funcionarios –según prioridades institucionales– para actualizar y mejorar su perfil.**

El cumplimiento de esta meta alcanzó el 38%. A continuación se mencionan actividades realizadas durante el periodo:

##### ***Junta de Becas.***

- **391 solicitudes tramitadas** de formación, capacitación y actualización de funcionarios universitarios, de conformidad con políticas vigentes, y de acuerdo con lo establecido en planes de relevo: 2 maestrías internacionales, 8 doctorados (2 nacionales y 6 internacionales), 381 solicitudes para capacitaciones en eventos de corta duración.
- **40% de avance** en cuanto a la remisión de informes para asegurar la viabilidad financiera de eventos cortos y estudios de posgrado: 2 informes remitidos a unidades sobre la ejecución del presupuesto asignado para eventos de corta duración, y a la Rectoría sobre la ejecución del presupuesto de becas de posgrado.
- **326 informes de cumplimiento:** eventos cortos 264, informes parciales 44, informes finales 18 (61%).
- **161 registros actualizados** en el sistema de control de compromisos de los becarios, y se realizan los trámites para solicitar a los funcionarios cumplir con la normativa existente, primero mediante la dirección electrónica de cada funcionario (a) y también mediante oficios enviados a las unidades universitarias (50%).

La ejecución presupuestaria de esta meta muestra un bajo nivel en el primer semestre (32,7%), lo cual se fundamenta en la conclusión del plan de relevo académico y la espera de un nuevo instrumento que facilitara el trámite, por parte de las unidades, de nuevas solicitudes de beca. Se une a ello la modalidad de envío de recursos a becarios en el extranjero cada tres meses en lo que corresponde a manutención, seguro, matrícula, etc.; además de los compromisos en matrícula y sustituciones que se atienden en el país, los cuales se giran mes a mes.

No obstante lo anterior, la implementación del nuevo Plan de fortalecimiento y estabilidad del sector académico durante el segundo semestre, constituyéndose así en la nueva guía para la solicitud de oportunidades de beca, podría contribuir eventualmente a una mejora en la ejecución de esta meta institucional.

En razón de lo anteriormente descrito se espera que la ejecución presupuestaria de esta meta no impacte significativamente el logro del objetivo estratégico a ella vinculado (objetivo 4).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

#### CUADRO N° 10

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
4.1	268,8	271,8	151,9	55,9%
4.2	690,3	693,0	221,4	32,0%
4.3	536,4	579,9	286,9	49,5%
4.4	998,9	1.011,7	331,0	32,7%
<b>Objetivo 4</b>	<b>2.494,4</b>	<b>2.556,5</b>	<b>991,3</b>	<b>38,8%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

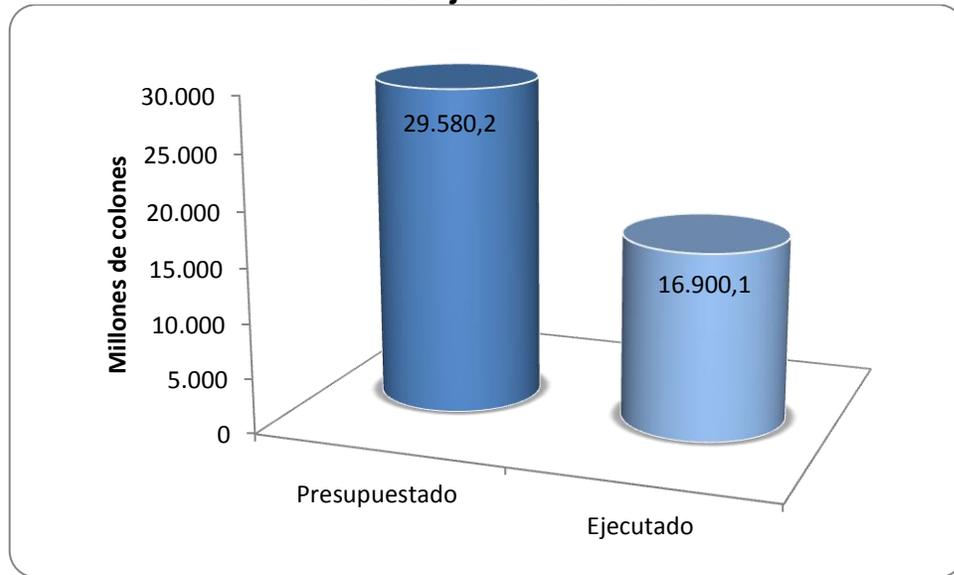
(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

Programa Administrativo:

Por último, el programa Administrativo cuenta con una asignación presupuestaria de ₡29.580,2 millones, de los cuales se ejecutaron en el primer semestre del 2013 ₡16.900,1 millones, correspondiente a un nivel de ejecución del 57,1%.

**GRÁFICO N° 5  
PROGRAMA ADMINISTRATIVO  
ASIGNACIÓN Y EJECUCIÓN  
-Al 30 de junio del 2013-**



*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

En el cuadro que se presenta seguidamente se puede observar el grado de ejecución porcentual de cada uno de los objetivos del Programa Administrativo al 30 de junio del 2013.

## CUADRO N°11 PROGRAMA ADMINISTRATIVO

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1	20.145,0	12.689,2	6.887,2	54,3%
2	7.299,5	8.346,7	4.814,1	57,7%
3	1.284,6	1.366,5	625,6	45,8%
4	3.793,3	7.177,8	4.573,2	63,7%
<b>Total</b>	<b>32.522,5</b>	<b>29.579,7</b>	<b>16.900,1</b>	<b>57,1%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente:** Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera

A continuación se presenta el resumen de ejecución del desempeño por objetivos y metas para el periodo enero-junio del 2013:

**Objetivo1. Fortalecer la gestión orientada a la simplificación y la articulación de los procesos institucionales, en concordancia con la visión estratégica.**

**Meta 1.1 Realizar 84 actividades tendientes al fortalecimiento de la planificación institucional, para una eficiente asignación, ejecución y seguimiento de los recursos asignados.**

La atención de solicitudes en este ámbito presenta un cumplimiento aproximado del 48%. A continuación un desglose que lo ilustra:

**Área de Planificación Económica.**

- **92 formularios de revisión técnica** de documentos POA 2013 en sus contenidos, cuyos resultados se comunicaron a las unidades respectivas (50%).
- **92 unidades ejecutoras** atendidas en cuanto a material audiovisual sobre el proceso de formulación del POA 2014, aparte de las habituales orientaciones en la página web de Apeuna, respecto de los cuales se informó mediante circular (100%).
- **1 informe integrado** sobre grado de cumplimiento de objetivos y metas del POAI, a diciembre del 2012 (50%).

- **18 dictámenes técnicos** sobre instrumentos de cooperación: 4 convenios marco, 11 convenios específicos, y 3 *addendum* (contratos o acuerdos), 100%.
- **20% de avance** en cuanto a la metodología para integrar el proceso de planificación (estratégico, operativo y control interno) en el marco del proyecto *Sigesa*.
- **14 estudios específicos** solicitados por las autoridades universitarias, entre ellos estudio de horas extra, estado de situación de unidades académicas respecto al presupuesto laboral, manual de mejoramiento continuo, indicadores Planes (100%).
- **25% de avance** en cuanto a la elaboración del informe de estadísticas institucionales de indicadores universitarios: levantamiento de la información.
- **3 análisis de índole financiero** en aporte a la toma de decisiones: Evolución de cifras financieras Escuela de Química, Evolución de cifras financieras Relaciones Internacionales, Creación de escenarios sobre la evolución FEES 2014-2015 (más del 100% estimado).
- **1 propuesta** de mejora metodológica: cambio de variable del algoritmo del *Siduna*, referido a la mediana del costo del libro (100%).
- **3 metodologías** implementadas para el cálculo de tres algoritmos sobre distribución de recursos: distribución de recursos para el Fondo de fortalecimiento y renovación académica (FFRA) y “Compra acervo documental del *Siduna*”; análisis y recomendación técnica para modificación de variable sobre el precio unitario del material bibliográfico y algoritmo *Siduna*; consulta y sistematización de información sobre utilización de espacio físico en facultades, centros y sedes (75%).
- **1 inducción** sobre el tema de planificación institucional preparada e impartida en el marco del Programa formativo en gestión universitaria de la UNA, y 1 propuesta de mejora del curso respectivo que se presentó ante la Vicerrectoría Académica (100%).
- **13 sesiones de asesoría** para socializar los hallazgos generados por la revisión de planes estratégicos (100%).
- **15 sesiones de asesoría** a Rectoría, vicerrectorías, facultades, centros y sedes durante el periodo de ajustes y modificaciones de planes estratégicos (100%).
- **1 propuesta** de desagregación de los códigos de la inversión institucional coordinada y elaborada (100%).

#### ***Programa Gestión Financiera.***

- **35% de avance** respecto de los requerimientos de servicios posibles de generar, implementar y controlar mediante una plataforma virtual tecnológica: implementación del sistema de tarjetas para administración de cajas chicas y fondos especiales, y su procedimiento interno.

- **10 documentos presupuestarios** elaborados: 6 estados financieros, 1 liquidación presupuestaria 2012, 1 análisis de los resultados de la liquidación presupuestaria 2012, 1 informe de ejecución presupuestaria 2013, 1 presupuesto extraordinario 2013 (43%).
- **50% de avance** en cuanto a una propuesta conjunta con otras unidades sobre criterios de asignación y evaluación de recursos institucionales: 6 sesiones de análisis sobre escenarios presentados para la preparación del POA-2014; pendiente levantar los requerimientos para solicitar automatización del proceso.
- **50% de avance** en la elaboración del presupuesto ordinario 2014: avance de la capacitación virtual de la formulación laboral para una mejor opción a las unidades ejecutoras, a fin de formular correctamente. Se elaboró un documento con un recálculo de la proyección de ingresos del Fondo de becas estudiantil 2013, y se realizó una estimación de los ingresos al Fondo de becas estudiantil del 2014.
- **25% de avance** en la elaboración de una base de datos con información financiera histórica: se han levantado bases históricas en el ámbito general de ejecución de recursos por partidas presupuestarias según documentos de formulación y ejecución presupuestaria de periodos anteriores.
- **1 informe del presupuesto de inversión** del campus Sarapiquí, del año 2010 al 2013, a solicitud de las vicerrectorías Académica y de Desarrollo (100%).
- **1 serie histórica del presupuesto anual** desde el año 2002 hasta el 2012, además de lo formulado para el 2013 (100%).
- **8 informes especiales** solicitados por autoridades universitarias y otros usuarios: factor de horas, sobre impacto presupuestario anual de pagar la hora extra con diferente factor; análisis de los recursos asignados al Fondo de fortalecimiento regional (Foreg) 2013, para determinar diferencia no asignada en este fondo; dos informes de balanza de pagos al IV trimestre del 2012 y I trimestre del 2013; informe índice de gestión formal del sector público 2012 UNA-CGR; propuesta políticas presupuestarias aplicables a la Universidad Nacional; ingresos Ley 8488; impacto economías salariales; análisis del superávit de los ingresos Ley Emergencias para el Ovsicori (100%).
- Ejecución presupuestaria de ingresos en niveles satisfactorios, la cual se muestra en el arreglo inserto:

**CUADRO N°12**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS AL 30 DE JUNIO DEL 2013**  
**(millones de colones)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2013	Participación relativa	INGRESOS REALES, junio 2013	Participación relativa	% Ejecución
<b>INGRESOS TOTALES</b>	95.358,42	100,00%	54.765,83	100,00%	57,43%
<u>Menos:</u>					
<b>INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL Y OTRAS LEYES</b> <i>(FEES, Ley 7386 Rentas Propias, Ley de Pesca, Impuesto Cemento, Ley Nacional de emergencias, Conicit, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Relaciones Exteriores, Poder Judicial, UNED, Conare, Municipalidad de Coto Brus, Banco Nacional de Costa Rica, otras transferencias del Sector Público e ingresos tributarios)</i>	75.629,56	79,31%	38.371,53	70,06%	50,74%
<b>EFFECTO DE PERÍODOS ANTERIORES</b> <i>Superávit de períodos anteriores</i>	13.077,39	13,71%	13.077,39	23,88%	100,00%
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b> <i>Venta de bienes y servicios, derechos administrativos, ingresos de la propiedad, otros ingresos no tributarios</i>	6.651,47	6,98%	3.316,91	6,06%	49,87%

**Fuente:** Sección de Presupuesto, Programa de Gestión Financiera.

La captación de los recursos financieros institucionales al 30 de junio del 2013 alcanzó ₡54.765,83 millones; es decir, un 57,43% de lo presupuestado, porcentaje que corresponde al ingreso de toda la Universidad, y considera la totalidad de los rubros de las cuentas de ingresos.

En lo que respecta al rubro *Ingresos procedentes del Gobierno Central y otras leyes*, han ingresado ¢38.371,53 millones, equivalentes a un 50,74% de lo presupuestado.

En el rubro *Efectos de períodos anteriores*, se ha registrado como ingresos la suma de ¢13.077,39 millones que corresponde al 100,00%, lo cual considera el superávit del período 2012.

Por su parte, en *Ingresos propios* se recibieron ¢3.316,91 millones, correspondientes al 49,87% de lo presupuestado, lo cual incluye partidas importantes tales como *Venta de bienes y servicios*, con un ingreso de ¢297,09 millones que conforma un 30,24% de lo presupuestado; *Derechos administrativos* con un ingreso de ¢2.053,43 millones, para un 57,91% (entre ellos matrícula, recargos, certificaciones); *Ingresos de la propiedad* por ¢866,59 millones, equivalente a un 45,72%; y la subpartida *Otros ingresos no tributarios* con una ejecución de ¢99,8 millones, lo cual significa un 43,8%.

### **Meta 1.2 Ejecutar 2.052 actividades y acuerdos en los órganos de dirección superior que orienten el desarrollo universitario.**

La atención de actividades en estos ámbitos muestra un cumplimiento del 44% (903 actividades) en lo que corresponde al primer semestre del año, respecto de lo cual se muestran algunos resultados:

#### ***Consejo Universitario.***

- **200 acuerdos** transcritos (25%).
- **400 dictámenes** transcritos, de comisiones permanentes y especiales (40%).
- **5 representaciones** institucionales tramitadas (50%).
- **65 acuerdos** del Consaca tramitados (65%).
- **19 dictámenes** de comisiones tramitados (63%).

#### ***Vicerrectoría de Desarrollo.***

- **33 resoluciones de solicitudes de participación** en cursos y eventos cortos de funcionarios de la Vicerrectoría para fomentar el desarrollo del talento humano (66%).

- **75% de avance** en la promoción de la regionalización de servicios de apoyo, con el propósito de agilizar y mejorar los procesos administrativos: en Proveeduría Institucional la gestión del contrato de “justo a tiempo” para compra de uniformes, en el Programa de Gestión Financiera un plan piloto sobre la implementación del uso de tarjetas bancarias para el manejo de recursos; además, la descentralización de viáticos en el campus Sarapiquí.
- **9 solicitudes atendidas** para la ejecución de eventos (IV Congreso, Juncos 2013, XL Aniversario): 1) asignación de recursos para contratar servicios y equipos, actividad pre Congreso para personal administrativo, sesión de trabajo para acompañamiento logístico de instancias adscritas a la Vicerrectoría y el Cieuna; 2) acciones (desde el 2011) para la contratación de obras, materiales y equipos y durante el evento, para mantenimiento, seguridad, transporte y limpieza; 3) criterios técnicos para uso de espacio y atención de seguridad y mantenimiento; 75%.
- **2 revisiones** de informes avance sobre procesos reestructuración y reorganización: sobre reestructuración del Programa de Abastecimiento y Apoyo, remitido al Consejo Universitario; sobre la reestructuración del Programa de Recursos Humanos (70%).
- **80 solicitudes atendidas** para fortalecimiento recursos asignados laboral y operación: 27 en laboral y 53 en operación (50%).
- **24 resoluciones** sobre recursos, apelaciones, reclamos, etc., según detalle: 9 denuncias; 8 procedimientos disciplinarios; 5 recursos de revocatoria, apelación y nulidad; y 2 recursos de estudios de puestos (revocatorias), 50%.
- **75% de avance** en cuanto al aporte para implementar al menos 2 procesos internos que favorezcan el trabajo universitario: en Proveeduría la compra de mobiliario por suministro según demanda; en Recursos Humanos un trabajo articulado con el Centro de Gestión Informática para coordinar acciones correspondientes con Conare, a fin de unificar un formato y diseñar una herramienta orientada al trámite de declaraciones de horario de trabajo, en el ámbito de las universidades públicas.
- **50% de avance** respecto de la resolución sobre implementar 4 procesos sobre sistema de valoración del desempeño, plan de capacitación orientado a competencias, plantillas ocupacionales en el sector administrativo y plan de relevo administrativo: aprobado plan de trabajo sobre valoración del desempeño, aprobado plan de capacitación por competencias 2013, plantillas ocupacionales en trámite, propuesta del plan de relevo administrativo ante Gabinete de Rectoría.
- **50% de avance** sobre la resolución de propuestas de atención para la mejora del clima organizacional elaboradas en el ámbito de salud laboral: intervención en la Sección de Transportes mediante charlas sobre el tema, talleres sobre autoestima y trabajo en equipo dirigidos a unidades adscritas a la Vicerrectoría.
- **25% de avance** en cuanto a resolución de 2 propuestas que coadyuven con una gestión sostenible y equilibrada sobre el uso de los recursos universitarios para mejorar la toma de decisiones: propuesta de codificación que permita mejorar la ejecución y el control presupuestario destinado a inversión institucional, la cual se encuentra en la etapa de diseño tecnológico.

## **Consejo de Servicios Comunes (Conseco).**

- **2 reuniones (50%)** en las cuales se trataron los siguientes temas:
  - **Sigesa, estrategias de desarrollo.** Cambio en la metodología de trabajo en razón de la evolución constante en las tecnologías de información; validación en Recursos Humanos de lo relacionado con “persona general”, “currículum”, “funcionario”, puestos y salarios, reclutamiento y selección, en el tema de modelo de datos; desarrollo actual de los módulos “persona general”, “currículum vitae” y “funcionario”; la idea es no utilizar más el Sistema *Banner*, y con el nuevo diseño integrar, articulando SIA, Carrera Administrativa y Carrera Académica; coordinación con Junta de Becas del pago a la CCSS, lo cual facilitará la autorización de permisos cuando existe compromiso de prestación futura de servicios.
  - **Recursos Humanos.** Examen médico pre-empleo, consistente en propuesta conjunta del Programa Desarrollo de Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Salud Laboral y Departamento de Salud para realizar una valoración de la relación entre las demandas de trabajo y la salud del oferente o persona que va a realizar el trabajo. Los beneficios que se pretenden son: primer contacto con el trabajador, construcción de un parámetro de evolución de la salud del funcionario, mejora en el proceso de selección, documentación del historial clínico del funcionario.
  - **Plan de relevo administrativo.** Su propósito es tutelar el derecho de estabilidad laboral de los trabajadores administrativos mediante la identificación de las características de las personas respecto de los perfiles ocupacionales y el tipo de plaza donde se ubican y requieren, considerando asimismo proyecciones de jubilación. Se pretende elaborar un pronóstico de jubilaciones sobre el cual proponer un plan de formación y promoción. El plan de relevo administrativo permitirá determinar las áreas que deben fortalecerse y capacitarse en el personal, con primacía de aquello que la institución requiere.
  - **Sistema de valoración del desempeño administrativo.** Preparadas las mallas de valoración y los flujos de trabajo, y prevista la aplicación en puestos profesionales con prioridad en carreras acreditadas y sedes regionales, con la idea de que se le reconozca puntaje en carrera administrativa al funcionario que demuestre un buen desempeño.
  - **Cargas de trabajo.** Matriz basada en información de métricas de espacio, con asesoría del Área de Planeamiento Espacial, con la idea de apuntar a un modelo de organización de los gestores operativos por facultad, concentrado y desconcentrado a la vez.
  - **Proyecto de mejoramiento con recursos del Gobierno-Banco Mundial.** Se habían establecido 8 áreas prioritarias del proyecto, en cuyo marco se destinaría 59,3% a infraestructura, 22% a mobiliario y equipo, 12,5% a formación del talento humano, 1,4% a gestión de pertinencia y calidad, y 4,8% a imprevistos, en la atención de 19 proyectos en total. La idea es crear un fondo centralizado con los recursos, por programa presupuestario, para efectos de su ejecución; en un marco de exactitud en flujos y tiempos.
  - **Informe de comisión sobre baja de activos.** Análisis de la propuesta “Procedimiento para declarar de baja bienes muebles institucionales”, mediante la cual lo relacionado con equipo de cómputo requerirá solo una vez del criterio técnico del Centro de Gestión Informática, ni se precisará su envío a la Vicerrectoría de Desarrollo y a la Sección de Vigilancia.
  - **Inversión 2012-2013.** Entrega física de información sobre inversión en obras 2011-2012-2013 a cada facultad, centro y sede. Se aprueba que toda solicitud de trabajo que realice la Sección de Mantenimiento y el Área de Planeamiento Espacial debe

estar avalada por las autoridades de la unidad respectiva antes de su trámite en la Proveeduría.

- **Informe juegos universitarios Juncos.** La UNA es la organizadora de la vigésima edición de los juegos 2013, por lo cual se realizaron algunas mejoras infraestructurales.
- **Informe sobre incapacidades y plan de prevención de la salud.** Se presenta un plan de prevención de salud basado en motivos de incapacidades, respecto de lo cual se trabaja mediante visitas a unidades con altos índices de incapacidad para determinar el origen de las enfermedades y proponer mejoras que eviten el ausentismo por esta causa.
- **Permisos de estudio, traslado de funcionarios por motivos de salud y presentación personal de funcionarios (as).** Respecto a lo primero se somete a validación una propuesta de modificación del reglamento para la concesión de permisos de estudio en la UNA, en un intento conjunto del Área de Capacitación, con Carrera Administrativa y Junta de Becas, que permita establecer prioridades en cuanto a permisos de estudio, así como incluir elementos como solicitud de avances de estudio, responsabilidades, suspensión del beneficio; en el intento de proveer cursos dirigidos a un perfil específico y establecer sanciones por incumplimiento. En materia de traslados por motivos de salud, se pretende promover la mejora de las condiciones de trabajo de los funcionarios que presentan un problema de salud. En presentación personal se pretende crear un protocolo, considerando particularidades de ciertas unidades, y proponer lineamientos sobre imagen y presentación personal.
- **Inversión 2013.** Se atiende este tema según la programación establecida.
- **Seguimiento y control de obras 2012-2013.** Se entregó a cada unidad el informe respectivo sobre los niveles de avance y cumplimiento de ejecución de obras.

### **Rectoría.**

- **2 procesos estratégicos** para fortalecer el quehacer institucional a los cuales se ha dado seguimiento: Plan de mejoramiento de la educación superior y Plan de mejora institucional (100%).
- **1 resultado académico** generado que refleja la articulación del quehacer académico (50%).
- **25% de avance** en cuanto a presentación de informes ejecutivos que comparan el avance y cumplimiento del proyecto *Sigesa*: 1 informe.
- **1 sesión de trabajo** para el seguimiento de las actividades que se desarrollan en el marco del IV Congreso Universitario (50%).
- **1 evento de divulgación** sobre temas de interés institucional (50%).
- **4 actividades** con participación estudiantil, académica y administrativa, con las sedes regionales: visitas a las sedes regionales en ocasión de reunión de Consaca ampliado, y reuniones de trabajo con estudiantes, y miembros del personal académico y administrativo (más del 100% estimado).
- **2 talleres de seguimiento** relacionados con la Convención Colectiva: reuniones de coordinación con representantes del Situn (100%).

- **1 evento** que involucra la institución con un organismo internacional: atención de invitación efectuada por representantes de la Universidad de China (50%).
- **2 procesos** que permitan gestión de recursos financieros para el fortalecimiento institucional: reunión de seguimiento sobre el tema del superávit y el presupuesto (100%).
- **1 acto de graduación** coordinado (50%).
- **1 acto de reconocimiento** de estudiante distinguido (100%).
- **5 eventos** de trascendencia institucional que permiten proyectar la celebración del 40 aniversario de la UNA (más del 100% estimado).
- **3 sesiones de trabajo** que permiten el cumplimiento de objetivos y metas del proyecto de empréstito gobierno de Costa Rica – Banco Mundial (75%).
- **9 representaciones institucionales** para el desarrollo de proyectos con entidades internacionales: reuniones de Csuca, Ficcuca y visita a la Universidad de China (más del 100% estimado).
- **20 representaciones institucionales** para el desarrollo de los proyectos con entidades internacionales a fin de participar en diferentes eventos: actividades sobre redes temáticas, reuniones con entes cooperantes tales como Infoaces, promover la investigación, etc. (más del 100% estimado).
- **4 procesos gestionados** que apoyan el desarrollo de la internacionalización: reuniones de coordinación para promover la movilidad estudiantil y la formación de académicos en maestrías y doctorados en el exterior (más del 100% estimado).
- **3 procesos** que permitan asegurar el financiamiento institucional: coordinación con el Programa de Gestión Financiera y la Vicerrectoría Académica sobre el grado de ejecución del presupuesto y su priorización (más del 100% estimado).
- **1 proceso** que contribuye al uso racional de los recursos: reuniones de coordinación para distribuir el superávit y su asignación en áreas estratégicas tales como infraestructura, equipo científico, y tecnológico y didáctico (50%).

**Meta 1.3 Realizar 7.586 actividades que proyecten la Universidad en los ámbitos nacional e internacional, de manera que coadyuven a la implementación de la estrategia de internacionalización.**

Las actividades desarrolladas en este ámbito generan un cumplimiento aproximado real del 48%, aun cuando en número (12.636) superan las formuladas en la meta, debido principalmente a ajustes sustantivos en cuanto a cantidades en al menos un par de actividades. Seguidamente se ilustra su desarrollo:

***Oficina de Relaciones Públicas.***

- **3 acercamientos** con el sector diplomático acreditado en el país y académicos (as) de universidades internacionales (50%).
- **60 procesos académico-protocolarios** asesorados (50%).
- **5.000 piezas** de comunicación diseñadas (afiches, *brochure*, etc.), 50%.
- **10 diseños** de concepto visual de eventos internacionales (50%).
- **50 discos compactos** reproducidos (50%).
- **5 actividades de motivación** a diversos sectores de la UNA, en coordinación con el Programa de Recursos Humanos, que potencien la identidad, la identificación y la pertenencia de los funcionarios con la Universidad (50%).
- **2 talleres de capacitación** en correcta aplicación Manual de imagen gráfica (50%).
- **4 talleres de capacitación** en el uso de las redes sociales para la academia (50%).
- **2.000 autorizaciones de artes finales** de piezas de comunicación que producen las diversas unidades de la UNA (50%).
- **5.000 objetos promocionales** con identidad UNA adquiridos (50%).
- **2 evaluaciones periódicas** de los servicios que ofrece la Oficina de Relaciones Públicas (50%).

#### ***Oficina de Transferencia Tecnológica y Vinculación Externa***

- **200 proyectos de vínculo externo** asesorados y apoyados (57%).
- **1 herramienta básica de indicadores** de gestión de actividad de la Oficina (100%).
- **1 modelo y herramienta automatizada** para cálculo de costos implementada, y se trabaja en estrategia para que sea utilizada por los proyectos VER de educación permanente (100%).
- **1 propuesta de mejoramiento de flujos de trabajos** realizada, para su diseño e implementación en el segundo semestre (50%).
- **1 estrategia de comunicación y promoción** del quehacer e impacto de la Oficina: boletín bimensual y actualización oportuna de página *web* (50%).
- Avance en la elaboración de un catálogo que tiene depurada la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, y en la actualidad se trabaja en la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar (50%).
- Avance en el diseño de un portal de vinculación externa que integre la OCTI, la OTTVE, UNA-Vinculación, UNA-Emprendedores (50%).

- Recibo y envío de ofertas para los proyectos VER, a través de Merlink con firma digital y se da facilidad de código de barras a productos de proyectos VER, 50%.
- **40% de avance** en la formulación de normativa de propiedad intelectual: asignación de jornada para implementación de estrategia pertinente.
- **40% de avance** en revisión de políticas y socialización de la temática a fin de contar con una estrategia que incluya acciones de capacitación y fomento de la cultura en propiedad intelectual.
- **50% de avance** en establecimiento de mecanismos de articulación permanente con la Oficina de Cooperación, UNA Emprendedores, UNA Incuba y la propia Dirección de Investigación, para responder a demandas de organismos internacionales así como de empresas nacionales. Por otra parte, el programa UNA Educación permanente ha sido trasladado y se trabaja en una estrategia de reorganización e integración del programa. Adicionalmente, **50% de avance** en el estado de la realización de reuniones para coordinar con las demás universidades públicas a través de NEXO y el sector privado.
- **6 capacitaciones** a funcionarios en temas de vinculación, propiedad intelectual y formación de gestores en vinculación universidad-empresa (50%), y **50% de avance** en el proceso de organizar en conjunto con UNA Emprendedores un encuentro de vinculación universidad-empresa.

#### ***Oficina de Cooperación Técnica Internacional.***

- **1 actividad coordinada** de manera conjunta universidades públicas (Conare), cuyo resultado fue la elaboración de una matriz articulada de iniciativas para potenciar la cooperación en ciencia y tecnología con la República Popular de China (50%).
- **20% de avance** en una propuesta de nuevo reglamento de acuerdo con los principios de la cooperación internacional: la propuesta se encuentra sujeta a análisis conjunto con Asesoría Jurídica.
- **50% de avance** en la capacitación a miembros de la comunidad universitaria sobre las tendencias de la cooperación, la normativa y los procedimientos (32 funcionarios).
- **4 charlas informativas** sobre oportunidades de cooperación coordinadas (100%).
- **1 estrategia de difusión** por medios físicos o digitales para la promoción de las actividades de la OCTI, por implementar en el segundo semestre (50%).
- **10% de avance** respecto del análisis del estado actual de la movilidad: una propuesta base de la metodología del diagnóstico del estado de la movilidad.
- Participación de la UNA en proyectos de movilidad financiada: participación en los proyectos Peace y Preciosa del programa Erasmus Mundus (100%).

- **67% de avance** en el desarrollo de una nueva opción de movilidad académica: presentación de las propuestas de movilidad ante el programa Erasmus Mundus (Peace 2, Amidilia y Talento), y 5 cartas de entendimiento en proceso de elaboración que contienen componentes de movilidad.
- **7 solicitudes de acompañamiento** a unidades académicas atendidas, en el proceso de evaluación de proyectos de cooperación internacional (50%).

#### ***Oficina de Comunicación.***

- **15 productos y servicios de comunicación** interna y externa (50%).
- **10 estrategias de comunicación** específicas de unidades apoyadas en cuanto a diseño y ejecución (83%).
- **1 carpeta** de presentación de multimedia por facultad, centro o sede (50%).
- **3 talleres de capacitación** prensa-Academia, para promover el acercamiento entre el personal académico de escuelas, facultades, centros y sedes con la prensa, a fin de mejorar los procesos de comunicación específicos e institucionales: Saltra-IRET, Ovsicori, Cidea (Hacia afuera), 75%.
- **18 noticiarios electrónicos Hoy en el Campus**, en los cuales se informó sobre el acontecer semanal de la UNA (51%).
- **19 ediciones** producidas del programa radiofónico Visión crítica (54%).
- **15 actualizaciones** del portal *web* UNA Multimedia (46%).
- **1 plan de medios** UNA para la gestión y el trámite de publicidad institucional (100%).
- **14 páginas publicitarias** publicadas en medios de comunicación –y 209 anuncios individuales– (35%).
- **15 reportes de monitoreo** de presencia UNA en periódicos de circulación nacional (43%).
- **84 boletines** de prensa (42%).
- **7 conferencias de prensa** convocadas para divulgar informaciones estratégicas del quehacer de la UNA (70%).
- **11 reportajes especiales** de la serie Viernes científico (31%).
- **1 acción de autoevaluación y mejora** de la Oficina de Comunicación: evaluación para el relanzamiento del programa de radio Visión crítica, mediante práctica profesional de una estudiante de la Universidad Latina (50%).
- **5 ediciones impresas** del periódico Campus (45%).

- **5 ediciones digitales** del periódico Campus (45%).
- **2 suplementos especiales** del periódico Campus: 40 Aniversario UNA (inserto en La Nación) y Juncos UNA 2013, 100%.
- **14 ediciones** del programa televisivo UNA Mirada (40%).
- **6 ediciones** del telenoticiario Campus TV (55%).
- **1 video institucional** de la serie UNA Mirada Producciones: “Estudiante modelo 2013”, y la preproducción de 5 videos más (de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil), 17%.
- **3 cuñas audiovisuales** de divulgación de servicios y eventos institucionales, en el marco de UNA Mirada: Congreso UNA, Juncos UNA 2013 y Harlem Shake Juncos 2013; en preproducción 2 cuñas más (30%).

**Meta 1.4 Atender 1.691 estudios y trámites en materia judicial y de contraloría (209 estudios en el ámbito de la Contraloría Universitaria y 1.482 trámites en materia judicial).**

El cumplimiento de la meta del 57% se basa en el desarrollo de las 969 actividades detalladas a continuación:

***Asesoría Jurídica.***

- **238 procesos judiciales** atendidos (más del 100% estimado).
- **276 consultas** formales atendidas mediante dictamen (39%).
- **43 gestiones** de contratación administrativa atendidas (54%).
- **257 gestiones notariales** atendidas (51%).
- **4 actividades de capacitación** a autoridades: en la Maestría en gestión de seguridad alimentaria, al personal de la Proveduría Institucional, por ejemplo (más del 100% estimado).
- **3 estrategias institucionales implementadas:** firma digital que permitirá reducir el uso de papel, sistema de administración de procesos judiciales (SAPI), UNA-SEC sistema de minutas y llamadas (100%).

***Contraloría Universitaria.***

- **9 estudios** de enfoque académico, paraacadémico, estudiantil, administrativo y de vinculación externa: se concluyeron y se comunicaron resultados finales de 6

estudios, se finiquitaron y se encuentra en proceso de revisión y depuración la comunicación de resultados de 3 estudios, y 1 está suspendido a la espera de información (92%).

- **10 estudios** (de auditoría o especiales) de naturaleza académico-administrativa, tecnología de información y administrativo-financiera: 3 concluidos, 7 en ejecución (42%).
- **38 oficios** de asesoría emitidos (51%).
- **1 oficio de autorización** de apertura y cierre de libros legales (20% que corresponde a la totalidad de solicitudes recibidas).
- **90 oficios** remitidos, activando el sistema de seguimiento de disposiciones y recomendaciones (90%).

*La relativamente baja ejecución del presupuesto en esta meta (38,3%) se origina en el componente de presupuesto laboral de la Contraloría Universitaria, puesto que en la actualidad cuenta con siete plazas vacantes, respecto de las cuales han gestionado ya las solicitudes de personal respectivas, pero los trámites de reclutamiento y selección se encuentran en proceso y han limitado la ejecución de los fondos correspondientes.*

*No obstante lo anteriormente indicado, se tiene por una parte la participación de la meta en el objetivo operativo asociado en términos de recursos que es relativamente baja, y por otra, el periodo de ejecución pendiente (segundo semestre) que podría deparar la concreción de los procesos de solicitudes de personal en trámite, con lo que no se estima que haya impacto en el objetivo estratégico asociado (número 4).*

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

### CUADRO N°13

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
1.1	16.074,3	7.967,3	4.215,1	52,9%
1.2	2.288,7	2.870,2	1.946,0	67,8%
1.3	761,4	817,5	329,9	40,4%
1.4	1.020,5	1.034,3	396,1	38,3%
<b>Objetivo 1</b>	<b>20.145,0</b>	<b>12.689,2</b>	<b>6.887,2</b>	<b>54,3%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

**Objetivo 2. Propiciar la mejora en los servicios de apoyo administrativos para garantizar el quehacer sustantivo universitario.**

**Meta 2.1 Atender 59 solicitudes de servicios generales (seguridad, transportes, archivo, proveeduría, correos) en la Universidad.**

La ejecución de actividades (23) en este ámbito muestra un cumplimiento en torno al 39%, según se describe:

***Programa Abastecimiento y Apoyo.***

- **2 asesorías** efectuadas en los campus en Liberia y Pérez Zeledón, en el ámbito de capacitación sobre procedimientos y normativa del trámite de correspondencia institucional (50%).
- **5 protocolos elaborados y en ejecución** en el marco de intervención en seguridad institucional: Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida, Centro internacional de política económica para el desarrollo sostenible (Cinpe), Centro de investigaciones apícolas tropicales (Cinat), Escuela de Medicina Veterinaria, Posgrado regional en ciencias veterinarias tropicales; en el campus Benjamín Núñez (71%).
- **2 sedes con posibilidades de estar comunicadas** con el Centro de monitoreo, por medio de equipo de comunicación, con fines de apoyo en situaciones de emergencia que se puedan presentar (29%).
- **5 puntos de alarma instalados**, con lo cual se ha dado cobertura en un 70% en esta materia, y se está gestionando la contratación de una empresa que realice las conexiones con la red institucional (20%).
- **2 procesos mejorados** de aquellos identificados en la reestructuración del Programa de Abastecimiento y Apoyo (50%).
- **8% de avance** en la gestión de mantenimiento de casetas de seguridad: en construcción la caseta de la Escuela de Ciencias Sociales; además, se construirá una en el Inisefor, y se remodelará la caseta de la Escuela de Ciencias del movimiento humano y calidad de vida.
- **67% de avance** en la implementación del uso de especie autóctonas en 2 jardines de las diferentes zonas verdes de los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez.
- **67% de avance** en el impulso a la creación del archivo periférico de la Facultad de Ciencias Sociales, para promover la gestión de la calidad en los archivos.
- **60% de avance** en cuanto a capacitaciones archivísticas para lograr el desarrollo del capital intelectual del personal de los archivos de gestión de la UNA.

### ***Proveeduría Institucional.***

- **50% de avance** respecto de la ejecución del mecanismo “justo a tiempo”: el procedimiento de contratación está en análisis de licitación.
- **1 contrato formalizado** con entrega regionalizada: contrato “justo a tiempo” de uniformes (50%).

*Cabe señalar que no obstante el aparente bajo número de solicitudes de servicio atendidas, algunas de ellas requieren de atención especial en términos de logística y asignación de recursos, como es el caso del mecanismo “justo a tiempo”.*

### **Meta 2.2 Ejecutar 1.393 actividades en materia de gestión de la infraestructura institucional.**

De las actividades desarrolladas (160) el cumplimiento de esta meta alcanza un aproximado de 45%. Es importante señalar que no obstante el aparente bajo número de actividades realizadas, algunas de ellas requieren de atención especial en términos de logística y asignación de recursos, como es el caso de diseño de obras, licitaciones, etc. A continuación se ilustra parte del quehacer desarrollado:

### ***Planeamiento Espacial.***

- **50% de avance** respecto a los diseños de 15 de los 19 proyectos planificados en el marco del empréstito Gobierno de Costa Rica – Banco Mundial: diseño de anteproyectos de 13 obras, proceso finalizado para la contratación de una empresa que realice los estudios de laboratorio de suelos, asesoría a especialistas para la construcción de los documentos técnicos para presentación ante la Secretaría técnica nacional ambiental (Setena), permisos previos en las instancias externas pertinentes gestionados.
- **13 documentaciones** de anteproyecto listas para licitación, en el marco de los programas arquitectónicos de las obras del empréstito Gobierno de Costa Rica – Banco Mundial (50%).
- **3 licitaciones procesadas** por concepto de implementación de la Ley 7600 en obras (100%).
- **Levantamientos arquitectónicos** en coordinación con la Comisión institucional para la atención de emergencias (Cieuna): inspecciones y análisis para la identificación de los requerimientos correspondientes a la atención de las leyes 8228, 8488 en diferentes campus de la Universidad, a fin de valorar su viabilidad técnica y presupuestaria con la Vicerrectoría de Desarrollo para el periodo 2014 (100%).
- **Obras de infraestructura**, diseñadas y procesadas, tales como sustitución de elementos de cerramientos por presentar deficiencias estructurales, esto por situaciones imprevistas o fuerza mayor (100%).

- **2 proyectos diseñados** en el marco del empréstito Gobierno de Costa Rica – Banco Mundial, incorporando como variables de diseño elementos que promuevan el ahorro energético, ventilaciones naturales, climatización, en coordinación con especialistas de la UNA (IRET, Escuela de Química, Departamento de Física Médica, Residencias estudiantiles)- 200%.
- **54 proyectos arquitectónicos** diseñados, valorados y sobre los que se ha dado asesoría, y **70 solicitudes** de mobiliario y asesoría atendidas y procesadas (100%).
- **90% de avance** en la obtención de información técnica para programar el diseño de proyectos prioritarios de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria en las zonas definidas: un listado de requerimientos en infraestructura priorizados, de obras menores, los cuales están en análisis en su aspecto técnico de viabilidad, a fin de presentarlos para valoración ante la Vicerrectoría de Desarrollo.
- **10% de avance** en obtener información técnica pertinente para diseñar la primera etapa del plan de infraestructura física y de mantenimiento institucional: programación de acciones técnicas por ejecutar, estudios topográficos, avalúos y valoración de terrenos, levantamientos arquitectónicos y electromecánicos.
- **5% de avance** en la determinación de los materiales y el equipo por utilizar en forma estandarizada en planos constructivos y especificaciones técnicas de los proyectos de la UNA en procura de la sustentabilidad y la armonía ambiental: programación de talleres de trabajo en coordinación con la Sección de Mantenimiento y el Centro de Gestión Tecnológica.
- **5% de avance** en la obtención de un archivo digital de detalles técnicos arquitectónicos y de ingenierías para su inclusión en planos constructivos y especificaciones técnicas de los proyectos de obra nueva, remodelaciones y ampliaciones de la UNA: se ha hecho algún tipo de implementación pero solamente de manera puntual, no como procedimiento oficial.

#### ***Sección de Mantenimiento.***

- **2 compras de lote de accesorios y repuestos** para los planes de ahorro hídrico y eléctrico: mediante Proveeduría Institucional se compran los balastos electrónicos y mediante una compra externa los filtros de los mingitorios (100%).

### **Meta 2.3 Atender 3.187 solicitudes de servicios en el ámbito de tecnologías de información y comunicación.**

Del desarrollo de las actividades (4.669) en esta meta que a continuación se describen se estima un cumplimiento real aproximado del 63%, aun cuando en número superan a las formuladas originalmente, en razón de un número muy superior al formulado en una de ellas. Valga tomar en cuenta el tiempo que resta para su ejecución, en el cual es previsible la atención de solicitudes adicionales:

- **90% de solicitudes de mantenimiento correctivo** de los sistemas institucionales (NX, Banner, etc.) atendidas, según lo programado (100%).

- **60% de avance** en el desarrollo de la segunda etapa del Sistema de becas estudiantiles (Sibeuna).
- **40% de avance** en el desarrollo de la primera versión del Sistema de Carrera Académica.
- **51 teléfonos IP** instalados (más del 100% estimado).
- **25 equipos de telecomunicaciones** en funcionamiento, para el acceso a redes locales y redes avanzadas por parte del usuario final (más del 100% estimado).
- **2 sitios web** institucionales creados (13%).
- **21 sitios web institucionales** actualizados (más del 100% estimado).
- **9 fuentes de información** incluidas en el repositorio institucional (más del 100% estimado).
- **Aumento de 4.500** en los servicios de correo estudiantil (nuevo ingreso), más del 100% estimado.
- **124 equipos de cómputo** para usuario final instalados, bajo la modalidad exclusiva de estándar Linux (más del 100% estimado).

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

#### CUADRO N°14

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
2.1	3.084,7	3.330,0	1.714,7	51,5%
2.2	2.346,6	2.904,5	2.100,1	72,3%
2.3	1.868,2	2.112,3	999,3	47,3%
<b>Objetivo 2</b>	<b>7.299,5</b>	<b>8.346,7</b>	<b>4.814,1</b>	<b>57,7%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

**Objetivo 3. Desarrollar una estrategia institucional para la planificación del talento humano y el fomento de competencias que propicien la estabilidad laboral en el ámbito administrativo y paraacadémico.**

**Meta 3.1 Ejecutar 109 actividades del Programa Desarrollo de Recursos Humanos que propicien la gestión eficiente del talento humano en los sectores administrativo y paraacadémico.**

De la ejecución de las actividades (62) que a continuación se describen se deriva un cumplimiento cercano al 57%:

- **1 taller de capacitación** dirigido a conserjes y personal de mantenimiento en las sedes regionales Chorotega y Brunca (50%).
- **1 plan anual de capacitación** desarrollado: direccionado a tres ejes de formación (habilidades gerenciales, gestión organizacional, desarrollo humano), con trece acciones formativas se proyecta dar cobertura a 356 funcionarios del sector administrativo (100%).
- **1 plataforma informática desarrollada** que permita crear una base de datos con la información general pertinente del 25% de funcionarios del sector administrativo: plataforma concluida, 20% de avance en la digitación de datos (100%).
- **25% de avance** en la eliminación del 75% o más de las firmas en las acciones de personal, correspondiente al logro del requerimiento técnico al CGI.
- **35% de avance** en lo que se refiere al análisis de macroprocesos respecto de niveles de cargo: manual de perfiles de cargos por competencias actualizado a marzo del 2013, y continúa la revisión de acuerdo con las necesidades de la institución.
- **50% de avance** en cuanto a la implementación de plantillas ocupacionales: presentación del informe “Validación y actualización de cargas de trabajo del ámbito de conserjería” ante las autoridades universitarias, en proceso de implementación según se indique.
- **20% de avance** en el estudio salarial de mercado por estrato: en el ámbito de comisión en Conare se ha continuado con el trabajo para implementar un sistema automatizado de salarios para los puestos, de forma que se integren la información de las instituciones de educación superior universitaria. Se propone buscar alternativas para la generación de recursos, dentro de cuyas actividades está el estudio salarial.

- **1 propuesta de política salarial integral** presentada y entregada ante la Rectoría acompañada de recomendaciones en relación con la política salarial universitaria. En proceso ajustes de forma y sujeta su implementación a la decisión de las autoridades universitarias (100%).
- **2 poblaciones laborales capacitadas** en materia de riesgos y exigencias laborales: se capacitan funcionarios del Programa de Publicaciones e Impresiones, así como conserjes de diferentes centros de trabajo (100%).
- **100% de logro** en el ajuste de perfiles de cargo al Sistema de gestión del talento humano: se culminó con la actualización del Manual de perfiles de cargo por competencias, y se ajustó el formato del perfil de cargo. En una etapa posterior, en tanto se apruebe la estructura ocupacional, se estaría retomando la revisión de estos en el fondo.
- **25% de avance** en inventario de competencias por funcionario, en tanto se mantiene en forma permanente el registro de información resultante de los procesos que se han ejecutado.
- **222 perfiles de cargos ajustados** al Sistema de gestión del talento humano: se acabó con la actualización de manual de perfiles de cargo por competencias, y se ajustó el formato del perfil de cargo (100%).
- **10 inspecciones** de condiciones de riesgo en diferentes centros de trabajo, para cada una de las cuales se generó un informe técnico que incluye el análisis de las condiciones de riesgo existentes y las recomendaciones para disminuir o eliminar el grado de riesgo (100%).
- **9 entrenamientos** en uso, almacenamiento y mantenimiento del equipo de protección personal a todos los funcionarios que reciben un equipo por primera vez (100%).
- **267 solicitudes atendidas** de equipo de protección personal: análisis de los factores de riesgo específicos para cada proceso de trabajo, con el fin de seleccionar y entregar dicho equipo al personal que corresponde (100%).
- **2 estudios toxicológicos** realizados a productos pro utilizar en el control de plagas de la institución (100%).
- **1 capacitación** en cuidados de espalda y alimentación saludable, que se realiza como parte de las actividades para promover la mejora de las condiciones de trabajo de diferentes estratos ocupacionales (100%).
- **1 capacitación** sobre el alcance de la Ley de riesgos que se desarrolla en colaboración con el INS, a fin de brindar las herramientas requeridas en esta materia (100%).
- **27 evaluaciones ergonómicas** en puestos de trabajo en sedes regionales y central: recomendaciones médicas o detección de condiciones de riesgo ergonómico (100%).

- **1 asesoría y coordinación** para adquirir y entregar 51 sillas ergonómicas (100%).
- **4 seguimientos de estudios** de casos por motivos de salud: evaluación según lo establecido en la Convención Colectiva (100%).
- **75% de avance** en el desarrollo de una campaña institucional de prevención del dengue: apoyo a las actividades en el ámbito nacional para el control de la enfermedad generada por la plaga del zancudo *aedes aegypti*, trabajo de divulgación y de campo.
- **50% de avance** en el plan de prevención de patologías incapacitantes: una propuesta y actividades conexas.
- **1 informe** con propuesta de estructura ocupacional en sedes regionales, pendiente de validar con las instancias correspondientes (100%).
- **1 propuesta** de modificación al Reglamento de dedicación exclusiva y sobresueldo presentada ante las instancias competentes (100%).
- Actualización de información general de 600 funcionarios del registro de elegibles (100%).
- **3 pruebas** para evaluar competencias de cargos profesionales y **3 pruebas** en tránsito de competencias para cargos técnicos, resultado de alianzas estratégicas con la Escuela de Informática, Escuela de Secretariado u otros expertos para el diseño de pruebas (75%).

### CUADRO N°15

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
3.1	1.284,6	1.366,5	625,6	45,8%
<b>Objetivo 3</b>	<b>1.284,6</b>	<b>1.366,5</b>	<b>625,6</b>	<b>45,8%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

**Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.**

#### **Objetivo 4. Modernizar las estructuras física y tecnológica de la institución de carácter estratégico, que permita desarrollar el quehacer institucional.**

##### **Meta 4.1 Ejecutar mejoras en la infraestructura estratégica de la Universidad, según las prioridades establecidas en el Plan de inversiones.**

El cumplimiento en este ámbito ronda el 58%, según el avance real en obras durante el año, tanto las que concluyeron como aquellas que continúan en ejecución durante el siguiente periodo, sobre lo cual se incluye detalle más adelante. Además, se muestra la siguiente actividad que forma parte del quehacer vinculado a esta meta:

- **25% de avance** en análisis y aval de la propuesta de plan de infraestructura física y mantenimiento institucional: apoyo de la Vicerrectoría de Desarrollo a Planeamiento Espacial para obtener información catastral y registral de los bienes inmuebles de la institución como insumos básicos para el diseño y la aprobación del plan en el 2016.
- **50% de avance** sobre el seguimiento a la ejecución de la totalidad de las obras de infraestructura y mantenimiento formuladas: informes trimestrales por parte de Planeamiento Espacial y la Sección de Mantenimiento, de forma integrada, socializados en el ámbito de Conseco.
- **95% de avance** en el proyecto Escuela de Informática - Educación Permanente, a partir del aval oficial emitido por parte de la Vicerrectoría de Desarrollo.

##### **Meta 4.2 Actualizar y renovar el equipo científico y tecnológico, según las prioridades institucionales.**

El cumplimiento en el ámbito del quehacer que apunta al logro de esta meta es cercano al 70%, mediante la ejecución de actividades como las que a continuación se detallan:

- **279 computadoras** entregadas a varias unidades.
- Adquisición del cableado de red para la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar, equipos de red, telefonía IP, entre otros.

A continuación se detalla la ejecución presupuestaria por metas del presente objetivo, con corte al 30 de junio del 2013.

### CUADRO N°15

Formulación inicial, presupuesto modificado y ejecución al 30 de junio, según objetivo y meta del Plan Operativo Anual Institucional (POAI) del 2013  
(millones de colones)

Objetivos y Metas	Presupuesto		Ejecución	
	Inicial <sup>(1)</sup>	Modificado <sup>(2)</sup>	Absoluto	Relativo <sup>(3)</sup>
4.1	3.543,3	6.678,1	4.237,3	63,5%
4.2	250,0	499,7	335,9	67,2%
<b>Objetivo 3</b>	<b>3.793,3</b>	<b>7.177,8</b>	<b>4.573,2</b>	<b>63,7%</b>

(1): Presupuesto aprobado para el 2013, en presentación realizada el 27 de setiembre del 2012.

(2): Presupuesto modificado al 30 de junio del 2013.

(3): Relación de ejecución con el presupuesto modificado.

*Fuente: Apeuna, con datos del Programa de Gestión Financiera.*

Por otra parte, el arreglo inserto a continuación muestra el estado de avance de las obras con presupuesto de los años 2011, 2012 y 2013:

### Obras presupuesto 2011 (concluidas o en ejecución en 2012-2013)

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
Adecuación Ley 7600 y obras de mitigación en quebrada recinto Sarapiquí	100%	₡23.568.200,00	Terminada
Adecuaciones especiales campus Nicoya Ley 7600	100%	₡70.000.000,00	Terminada
I Etapa adecuación Ley 7600 Elevador F.C.S N°1	100%	₡70.000.000,00	Terminada
I Etapa adecuaciones Residencias Claudio Vásquez Ley 8228	100%	₡10.617.281,00	Terminada
I Etapa readecuaciones Ley 8228 Edificios Sector 3 (CIDE, aulas, residencias, etc.)	100%	₡92.033.861,96	Terminada
I Etapa readecuaciones del recinto Sarapiquí Ley 8228	100%	₡24.555.000,00	Terminada
Instalación de luminarias Medicina Veterinaria	100%	₡7.941.000,00	Terminada
Adecuación de sodas de Ciencias Agrarias y Ciencias del Movimiento	100%	₡25.307.000,00	Terminada

<b>Obra</b>	<b>Grado de Avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 31/12/2012</b>
Humano leyes 7600 y 8228			
I Etapa adecuaciones Facultad Ciencias Exactas y Naturales leyes 7600 y 8228	<b>100%</b>	€120.243.604,54	<i>Terminada</i>
I Etapa adecuación campus Pérez Zeledón leyes 7600 y 8228	<b>100%</b>	€52.179.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción y remodelación Oficina de Mantenimiento	<b>100%</b>	€2.391.118,00	<i>Terminada</i>
Cerramiento Plaza 11 de abril, Hondonada, CPA	<b>100%</b>	€210.818.000,00	<i>Terminada</i>
I Etapa de mitigación río Pirro	<b>100%</b>	€248.455.500,00	<i>Terminada</i>
Remodelación gimnasio Finca 3 (incluye obras complementarias)	<b>100%</b>	€147.732.640,00	<i>Terminada</i>
Construcción monumento Constantino Láscaris	<b>100%</b>	€3.423.268,00	<i>Terminada</i>
Construcción edificio Escuela de Informática, campus Benjamín Núñez	<b>95%</b>	€2.384.692.557,00	En ejecución
Laboratorio de biopreparaciones	<b>100%</b>	€22.361.000,00	<i>Terminada</i>
Laboratorio manejo del recurso hídrico	<b>100%</b>	€1.569.000,00	<i>Terminada</i>
Evacuaciones pluviales campus Benjamín Núñez	<b>100%</b>	€22.700.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación Posgrado Veterinaria (tareas pendientes)	<b>100%</b>	€12.687.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación para la conservación del patrimonio Museo de Cultura Popular Ley 7555	<b>100%</b>	€4.450.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de caseta sísmica Ortega, Guanacaste	<b>100%</b>	€15.638.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de caseta sísmica Karate de Osa, Puntarenas	<b>20%</b>	€15.107.500,00	<i>Suspendida por Ovsicori</i>
Construcción de caseta sísmica río Macho, Cartago	<b>100%</b>	€6.300.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de caseta sísmica Cóbano, Puntarenas	<b>100%</b>	€15.000.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción laboratorio de petrología, Ovsicori	<b>100%</b>	€112.768.000,00	<i>Terminada</i>
Aula de Sarapiquí	<b>100%</b>	€23.950.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción pasillo techado campus	<b>100%</b>	€57.021.754,00	<i>Terminada</i>

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
Coto			
<b>Totales</b>		<b>€3.803.510.285,00</b>	

**Obras presupuesto 2012  
(concluidas o en ejecución en el 2012-2013)**

Obra	Grado de Avance	Monto del contrato	Estado al 31/12/2012
Instalación piso y demarcación del gimnasio de la Escuela Ciencias del movimiento humano y calidad de vida	<b>100%</b>	€22.000.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de baterías de baños y Asociación CIDE-Cidenaf	<b>100%</b>	€75.870.547,00	<i>Terminada</i>
I Etapa readecuación Centro de Estudios Generales Ley 8228	<b>100%</b>	€3.972.155,00	<i>Terminada</i>
Suministro e instalación de lámpara de emergencia en CIDE	<b>100%</b>	€4.387.058,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones de puertas de emergencia en edificio de Ciencias Sociales	<b>100%</b>	€7.630.048,00	<i>Terminada</i>
II Etapa readecuaciones en campus Sarapiquí. Ley 8228	<b>80%</b>	€105.057.330,00	<i>En ejecución</i>
Adecuaciones especiales en sodas institucionales: Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar, Escuela Ciencias del movimiento humano y Pérez Zeledón (Leyes 7600, 8228)	<b>100%</b>	€32.376.400,00	<i>Terminada</i>
Demolición antigua Defensoría del Estudiante, aulas y construcción de muro de contención	<b>100%</b>	€8.140.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuaciones de las residencias estudiantiles Calderón y Claudio Vásquez, Ley 7600	<b>70%</b>	€37.685.000,00	<i>En ejecución</i>
II Etapa adecuación Edificio Administrativo Ley 8828	<b>65%</b>	€261.913.949,00	<i>En ejecución</i>
Servicio mudanza documentos Edificio Administrativo	<b>100%</b>	€4.025.360,00	<i>Terminada</i>
Instalación luminaria emergencia campus Nicoya	<b>100%</b>	€3.190.588,00	<i>Terminada</i>

<b>Obra</b>	<b>Grado de Avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 31/12/2012</b>
Adecuaciones espaciales Leyes 7600 y 8228 B.J.G.M.	<b>100%</b>	₪130.816.254,13	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores soda Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	<b>100%</b>	₪37.366.474,45	<i>Terminada</i>
Remodelación pasillo Escuela de Danza	<b>100%</b>	₪37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Demolición edificio frente Estación Biología Marina en Puntarenas	<b>100%</b>	₪6.450.000,00	<i>Terminada</i>
Sistema detección contra incendio FCTM (Escuela Ciencias Agrarias y Escuela Ciencias Geográficas)	<b>10%</b>	₪12.772.599,25	<i>En ejecución</i>
Instalación puertas de salida de emergencia y sistema de detección contra incendio en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - FCEN	<b>70%</b>	₪42.265.406,61	<i>En ejecución</i>
Rampa de acceso a Escuela de Biología	<b>90%</b>	₪4.146.000,00	<i>En ejecución</i>
Demolición del módulo 1 del Ecmar	<b>100%</b>	₪7.440.000,00	<i>Terminada</i>
Adecuación de puertas de emergencia en edificio de la Facultad de Ciencias Sociales	<b>100%</b>	₪7.630.048,00	<i>Terminada</i>
Obras de conservación patrimonial Museo de Cultura Popular, Ley 7555	<b>100%</b>	₪3.340.985,00	<i>Terminada</i>
Remodelación del Auditorio de la Facultad de Filosofía y Letras	<b>15%</b>	₪19.412.300,00	<i>Terminada</i>
Adecuación de las residencias estudiantiles Rafael A. Calderón y Claudio Vásquez	<b>100%</b>	₪37.685.000,00	<i>Terminada</i>
Remodelación interna y alrededores de la soda FCEN	<b>100%</b>	₪37.366.474,45	<i>Terminada</i>
Remodelación del parqueo y fachada principal de las residencias Calderón	<b>80%</b>	₪14.798.000,00	<i>En ejecución</i>
Remodelación del parqueo y fachada principal de las residencias Calderón	<b>80%</b>	₪14.798.000,00	<i>En ejecución</i>
Construcción salida de emergencia de laboratorios, Escuela Medicina Veterinaria	<b>40%</b>	₪24.733.004,00	<i>En ejecución</i>
Película de seguridad, pasillo techado, rampa de acceso a soda, Escuela Medicina Veterinaria	<b>5%</b>	₪24.400.000,00	<i>En ejecución</i>
Remodelación del laboratorio de	<b>60%</b>	₪29.511.804,00	<i>En ejecución</i>

<b>Obra</b>	<b>Grado de Avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 31/12/2012</b>
Fisiología, Escuela Ciencias del Movimiento Humano			
Instalación de luminarias, gimnasio Escuela Ciencias del Movimiento Humano	<b>0%</b>	€11.080.932,44	<i>Por iniciar</i>
Instalación sistema de tuberías para gas LPG en laboratorio Escuela Medicina Veterinaria	<b>100%</b>	€5.030.000,00	<i>Terminada</i>
Suministros e instalación de lámparas de emergencia en edificios del CIDE	<b>100%</b>	€4.387.058,00	<i>Terminada</i>
Ampliación y remodelación de pasillo Escuela de Danza y Teatro	<b>100%</b>	€37.402.000,00	<i>Terminada</i>
Construcción de <i>deck</i> para el Cidea campus Omar Dengo, finca 3	<b>85%</b>	€9.116.500,00	<i>En ejecución</i>
Adecuaciones en salidas de emergencia en el Ovsicori, en el Inisefor y en el Cinat	<b>0%</b>	€16.034.654,10	<i>Por iniciar</i>
Ampliación planta de procesamiento de productos lácteos caprinos de la Finca Santa Lucía	<b>50%</b>	€22.970.082,00	<i>En ejecución</i>
Construcción de sala de conferencias en el Centro de investigaciones apícolas tropicales (Cinat)	<b>25%</b>	€32.235.150,00	<i>En ejecución</i>
Sistema de detección contra incendios Facultad de Tierra y Mar	<b>100%</b>	€12.772.599,25	<i>Terminada</i>
Remodelación Biblioteca Especializada	<b>0%</b>	€64.400.000,00	<i>Por iniciar</i>
Instalación de lámparas de emergencia y película de seguridad	<b>100%</b>	€5.285.000,00	<i>Terminada</i>
Cancha de fútbol Nicoya	<b>80%</b>	€6.954.000,00	<i>En ejecución</i>
Adecuaciones de salidas de emergencia en el campus Coto	<b>15%</b>	€3.240.000,00	<i>En ejecución</i>
Construcción del Centro de arte y cultura de Pérez Zeledón	<b>0%</b>	€687.849.685,50	<i>Por iniciar</i>
Adecuaciones espaciales Ley 7600 y 8228 de la Biblioteca Joaquín García Monge	<b>100%</b>	€130.816.254,13	<i>Terminada</i>
Obras de mitigación río Pirro, II etapa	<b>75%</b>	€192.947.000,00	<i>En ejecución</i>
Señalética (campus Omar Dengo, campus Coto, campus Pérez Zeledón y	<b>80%</b>	€46.816.000,00	<i>En ejecución</i>

<b>Obra</b>	<b>Grado de Avance</b>	<b>Monto del contrato</b>	<b>Estado al 31/12/2012</b>
campus Sarapiquí)			
Remodelación Departamento de Publicaciones (recepción y baños)	<b>45%</b>	₡16.857.888,00	<i>En ejecución</i>
Construcción de un área de estacionamiento con capacidad para 32 vehículos, junto a la sección de Transportes	<b>70%</b>	₡29.340.000,00	<i>En ejecución</i>
Construcción de una caseta de vigilancia en la Plaza de la Diversidad	<b>90%</b>	₡8.609.830,00	<i>En ejecución</i>
<b>Totales</b>		<b>₡2.386.249.37031</b>	

**Fuente: Vicerrectoría de Desarrollo.**

## **ANEXO 1**

### **INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME SOBRE EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS DEL POAI 2013 (integrado y unidad)**

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional - Windows Internet Explorer

http://www.cgi.una.ac.cr/~sppi/index.php?U=030201

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

Favoritos Galería de Web Slice Hotmail gratuito Sitios sugeridos

Sistema de Planificación - Presupuesto Institucional



# Sistema de Planificación Presupuesto Institucional



**Opciones**

- Inicio
- Formulación
- Operativa
- Reportes
- Formulación operativa
- Actividades operativas
- Formulación estratégica
- Evaluación operativa
- Salir

## Bienvenidos

Seleccione la Unidad Ejecutora con la que desea trabajar

PLANIFICACION ECONOMICA

### Presentación

El proceso de formulación del POA se sustenta en la definición de los objetivos y las metas para cada uno de los programas presupuestarios institucionales, en el marco del Plan Global Institucional, los planes estratégicos de facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad, según corresponda, y las políticas y las directrices institucionales debidamente aprobadas por el Consejo Universitario.

La formulación en cada facultad, centro, sede, vicerrectoría y unidad ejecutora se sustenta en la definición de los objetivos, las metas e indicadores en relación con los recursos asignados, según sus prioridades plasmadas en sus respectivos planes estratégicos y las institucionales. Las unidades ejecutoras consideran además los objetivos operativos de las facultades, los centros, las sedes o las vicerrectorías a las cuales se hallan adscritas.

Son responsables de esta etapa los encargados de las facultades, centros, sedes, vicerrectorías y unidades ejecutoras, de conformidad con sus ámbitos de competencias y participación en el proceso.

La Rectoría y las vicerrectorías Académica, de Desarrollo y de Vida Estudiantil, según corresponda, serán responsables de la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación

**Noticias**

➔ 21 de mayo al 15 de junio - Apertura del Sistema de Planificación Presupuesto

Listo Internet 100%

Inicio Post-it@ ... Calculadora Evaluació... (12668 u... Requisito... Universid... Sistema d... ES 05:03 p.m.



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2013  
 EVALUACIÓN ENERO - JUNIO**

**VICERRECTORIA DE DESARROLLO - INTEGRADO  
 PLANIFICACION ECONOMICA  
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIÓN**

**CODIGO 030201**

Objetivo operativo	Meta operativa	Vinculación estratégica	Código Banner	Indicador de gestión	Absoluto	Relativo	Justificación	Unidad de medida	Fecha de ejecución
1. Fortalecer la gestión del Área de planificación, que incorpore las mejoras para brindar servicios pertinentes y de calidad.	1. Levantar el proceso de planificación estratégica	1.1.1	AHAQ01	Proceso levantado	0	0%	Queda pendiente para el II ciclo, 2013	Proceso	Anual
	2. Elaborar un instrumento que permita simplificar la evaluación del Plan Estratégico y operativo.	1.1.3	AHAQ01	Instrumento de evaluación elaborado.	0.25	25%	En el marco del sistema automatizado	Instrumento.	Primer semestre
	3. Realizar una evaluación del servicio que presta Apeuma a los usuarios directos.	1.3.1	AHAQ01	Evaluación realizada.	0	0%	Se realizará para el II ciclo, 2013	Evaluación	Anual.
	4. Presentar el informe de labores de Apeuma, anualmente a la Vicerrectoría de Desarrollo.	1.3.3	AHAQ01	Informe de labores de Apeuma presentado a la VDES.	0	0%	Se presenta para el II ciclo, 2013	Informe.	Segundo semestre
	5. Participar en la integración del informe de labores de la Rectoría y generar recomendaciones metodológicas del proceso.	1.1.3	AHAQ01	Informe integrado.	1	100%		Informe	Primer semestre.
	6. Organizar un taller dirigido a fortalecer la convivencia, valores y trabajo en equipo del personal de Apeuma.	1.3	AHAQ01	Taller interno realizado.	0	0%	Se organizara para el II ciclo, 2013	Taller.	Anual.
	7. Formular un plan de tecnologías de la información y comunicación.	1.3	AHAQ01	Plan de tecnologías formulado.	1	100%		Plan de tecnologías.	Primer semestre
	8. Capacitar a 18 funcionarios de Apeuma en temas atinentes al puesto.	1.3	AHAQ01	No. de funcionarios capacitados/ No. de funcionarios propuestos.	8	44%	Se ha capacitado en temas como: Planificación estratégica, Planificación y riesgo en la Planificación estratégica, Elaboración de informes, Redacción y argumentación (cooperación), Software procesamiento de datos (cooperación de la comunidad software libre), Indicadores y evaluaciones (cooperación)	Funcionarios capacitados.	Anual.

Programa: Administración  
 Año: 2013 Período: 1  
 Director:  [Regresar](#) [Ver](#)

**ANEXO 2**

**CIRCULAR V.DES. C-7-2013**

10 de mayo del 2013

*CIRCULAR VDES-C-7-2013*

*Señores y señoras*

*Vicerrector (as), Decanos (as), Vicedecanos (as)  
Directores (as) Administrativos (as) de Facultad, Centro y Sede,  
Directores (as), Subdirectores (as) y Asistentes Administrativos (as)  
de unidades académicas, administrativas y paraacadémicas,  
Presidentes (as) de órganos desconcentrados*

*ASUNTO: Evaluación Plan Operativo Anual 2013*

*Estimados(as) señores(as):*

*De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo No. 44 de las Directrices institucionales para la formulación, la aprobación, la ejecución, la evaluación y el seguimiento del plan operativo anual institucional (POAI):*

*\* Las unidades ejecutoras deben evaluar el grado de cumplimiento de objetivos y metas del Plan Operativo Anual dos veces al año, en junio y noviembre.*

*\* En el caso de las unidades académicas el informe deberá estar consolidado en el ámbito de facultad, centro o sede, y debidamente aprobado por el respectivo consejo académico.*

*\* En el caso de las unidades administrativas y paraacadémicas, el informe deberá estar consolidado en el ámbito de vicerrectoría.*

*\* Los órganos desconcentrados y los colegiados deberán remitir el informe directamente al Área de Planificación Económica.*

*Por lo anterior, el Área de Planificación Económica (Apeuna) de la Vicerrectoría de Desarrollo, instancia responsable de integrar en el ámbito institucional y de facilitar esta tarea, en coordinación con el Centro de Gestión Informática (CGI), pone a su disposición el módulo automatizado en el "Sistema de Planificación Presupuesto Institucional", a partir del 13 de mayo del 2013, que permitirá incluir la información respectiva para elaborar el informe sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y las metas de unidades, y el documento integrado por facultad, centro, sede o vicerrectoría, según corresponda. El acceso a dicho módulo se hará mediante el uso del mismo código de usuario que les ha proporcionado el CGI para ocasiones anteriores.*

*Adicionalmente, las orientaciones generales para la elaboración del informe de marras se encuentran disponibles en la dirección electrónica [www.apeuna.una.ac.cr](http://www.apeuna.una.ac.cr), en “Sistemas y Manuales”, “Evaluación y control”.*

*Es importante recordar que las directrices de la Contraloría General de la República, publicadas en la Gaceta N° 66 del 7 de abril del 2010, introducen como requerimiento el registro y la validación tanto del Plan operativo anual institucional como de su grado de avance, en el Sistema de información sobre planes y presupuestos (SIPP), lo cual proporciona una oportunidad de mejora no solo en el Plan como tal sino en su valoración, en cuyo contexto las evaluaciones individuales de los planes operativos de unidades se consolidan aún más como el principal insumo para un informe institucional integrado de mejor calidad.*

*El plazo previsto para la entrega del informe de evaluación - para el periodo del 1° de enero al 30 de junio - por unidad ejecutora, y los integrados por facultad, centro, sede y vicerrectoría, a la Vicerrectoría de Desarrollo es el viernes 14 de junio del 2013.*

*Agradezco la cuidadosa y puntual atención de esta tarea institucional.*

*Atentamente,*

*Dinia Fonseca Oconor  
Vicerrectora de Desarrollo*

*alg-dra*